AÑO TERCERO. — Núm. 710 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 5 de febrero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Administrador 7371 Av. Expedición 7372 Av. Sociales 7373 Av. Director 7374 Av. Redacción 7375 Av. y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año [illegible]

Número del día, 0.08. — Número atrasado dentro de los 30 días, 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.03 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

5 DE FEBRERO DE 1918

EN SU PUESTO

Las últimas reuniones públicas celebradas por el radicalismo metropolitano, responden espléndidamente a los pesimistas augurios con que nuestros adversarios bosquejaban el futuro del partido. Desde el 12 de octubre, oficiosos videntes y sociólogos a la violeta, complacíanse en anunciar el quebrantamiento de la unidad radical, prediciendo a término próximo su inevitable disolución. Al dejar de ser un partido de oposición, el radicalismo habría, necesariamente, de languidecer y morir, siguiendo una ley biológica aplicada harto caprichosamente a este género de fenómenos. No se pudo concebir que la robusta estructura partidaria y ese infatigable espíritu de abnegación y sacrificio que se diera en llamar temperamento radical, pudiera sufrir airosamente esa dura prueba que para todos los partidos significa la transición entre dos posiciones tan opuestas como son la oposición y el gobierno. El radicalismo — siempre según nuestros perspicaces analistas — habría de perder, gradualmente, aquellas condiciones fundamentales que le condujeran a la victoria, desarticulándose al perder el apasionamiento de la oposición, nexo interior que daba unidad orgánica y cohesión a su avasalladora marcha democrática. Después de haber agrupado bajo sus banderas las mayores y más entusiastas masas populares que se han agrupado alrededor de un credo político en la república, la Unión Cívica Radical entraría en un proceso de disgregación que terminaría ineludiblemente en su caducidad definitiva. Sus asambleas, cada vez más reducidas, sólo convocarían la clientela habitual del presupuesto, reforzada por esa misérrima reserva de aspirantes a las migajas caídas que siempre ronda las mesas bien servidas; y concluirían a la postre por perecer, frío remedo de un partido, bajo los rudos golpes que habrían de aplicarle nuevas y vigorosas agrupaciones que lo relevaran en la guardia de oposición.

Tal era la perspectiva que, no sin cierto regocijo, — apenas disfrazada por la aparente frialdad de todos los oráculos, — abría ante nuestros ojos la propaganda de nuestros adversarios y la sentenciosa prédica de la consabida prensa independiente. Oídos sutiles podían percibir en la lejanía el sordo rumor férreo de hachas que se afilaban para hacer leña del árbol en trance fatal de caída...

Y bien, hace quince meses que la Unión Cívica Radical es el partido gobernante en el orden nacional. Hace algunos años que gobierna en varias provincias y tiene más de una tercera parte de la representación parlamentaria. Ha concitado numerosas oposiciones locales y visto alzarse enfrente suyo el bravo hervor de una oposición enconada y numerosa que desde el hemiciclo del congreso renovó constantemente sus esfuerzos para hacer fracasar al partido en el gobierno que es su emanación. No le ha faltado tiempo, entonces, para que se difundiese en su organismo el virus maléfico que convierte en mortecinas piezas de anatomía política a todas las agrupaciones que llegan al gobierno plenas de ardor y energía. No ha carecido la oposición de oportunidades propicias para abatir al enfermizo coloso bajo los rudos golpes de su despiadada cólera.

Tiempo tenía, asimismo, el cuantioso pueblo que impuso sus designios en los comicios de abril, para abandonar los viejos reales buscando nuevos lemas para sus anhelos y nuevos guiones para sus empujes. Ninguna condición ha faltado para que se realizase ese determinismo ineluctable que conduce fatalmente hacia la impopularidad y la muerte a los principios políticos o morales que en un momento dado remueven hasta lo más profundo las capas sociales y arrastran tumultuosamente hacia las culminantes metas de los pueblos, esas enérgicas reservas de generosidad y de anhelos de justicia que son el propulsor sempiterno de todos los acontecimientos humanos. Ya nuestro partido debía haber perdido aquel vigoroso dinamismo que preparó y realizó magníficamente la operación democrática que ha transformado hasta la médula el mecanismo político argentino, reconstruyendo el programa institucional de los constituyentes con su sólo esfuerzo y con los materiales penosamente extraídos de los filones casi cegados del civismo argentino.

La Unión Cívica Radical debía haber muerto ya. Por lo menos, habría sonado para nuestro partido la hora de agonía en los relojes infalibles de los augures. Y he aquí que el partido aparece más vivo, más enérgico, más vigoroso que nunca, lleno de floreciente salud moral, compacto y unánime alrededor de ideales que le dan inalterable unidad espiritual. Sus asambleas congregan muchedumbres animadas de ese calor de alma que parece una comunicación de heroísmo que unifica y amalgama los sentimientos de la muchedumbre. Como antes, como siempre, el pueblo radical responde a la voz de sus tribunos y se agrupa resuelto a continuar y dar fin a la empresa de reparación cívica emprendida hace treinta años. Los que duden, los eternos escépticos, los que sienten fluctuar sus convicciones vacilantes en la muelle inacción de su incapacidad de realizar; los que sólo tengan de la democracia una concepción artificiosa y libresca pueden concurrir a una de las grandes asambleas radicales para tonificarse al contacto de la enérgica virilidad de ese pueblo. Se sale de allí como renovado por el espectáculo de una democracia varonil y abnegada, provista de esos ricos elementos masculinos que son esenciales a la naturaleza de los pueblos de verdad y animados del resuelto propósito de marchar firmes y adelante hasta que la obra haya sido terminada.

La Unión Cívica Radical está en su puesto.

El triunfo de Mendoza

Los tres departamentos escrutados dan una diferencia a favor del partido radical de 1016 votos, que sumada a la obtenida en la capital, da la cantidad de 2072 votos.

Es casi imposible que esta diferencia pueda ser descontada en los departamentos restantes; pero hay que advertir que los mismos conservadores afirmaban que en Guaymallén, Godoy Cruz y General Alvear, la opinión era radical en mayoría.

Cuando llegue el turno a los departamentos de Junín, San Rafael, Tunuyán y Tupungato, es probable que se opere un repunte de los votantes de la fórmula Civit-Ruiz, aunque sin comprometer el resultado general, previsto desde el día en que el P. E. dió su decreto de intervención a la provincia de Mendoza.

("La Nación", 5 de febrero).

Por primera vez estamos de acuerdo con "La Nación". El triunfo del pueblo estaba previsto, desde el momento que se decretó la intervención nacional a Mendoza.

Porque ese gran acto político decretado por el gobierno nacional, importaba decirle al electorado de Mendoza que había llegado para él la hora histórica en que, liberado de la oligarquía que lo maniataba, tendría libertad para moverse y resolver de sus propios destinos, al amparo de la justicia y dignidad que importaba en su seno la presencia del representante del presidente de la república. Y así, — siquiera esta vez, — "La Nación" ha dicho la verdad, aunque no haya sido su intención decirla, abonando nuestra afirmación, la prédica constante de mentiras con que acompañó la campaña de diatribas organizada por los conservadores de Mendoza contra el concepto nobilísimo que inspirara la resolución del doctor Yrigoyen, al llevar a la rica e industriosa provincia los respetos de su autoridad, abriendo a su presente y porvenir horizontes dilatados de progreso, de libertad y de bienestar.

Mendoza tendrá un gobierno nacido de comicios libres y honorables, y sus hijos podrán entregarse tranquilos al trabajo, sin temor de verse espoliados y privados hasta del agua, que era repartida bajo las inspiraciones de una comandita política.

Tiene razón "La Nación" al predecir el triunfo radical, y es bueno que recuerde, que sin intervención y a pesar de todos los esfuerzos del oficialismo de Mendoza, amparada por la ley nacional, la Unión Cívica Radical obtuvo un ruidoso triunfo en la última renovación del congreso, llevando al doctor Lencinas a la banca que hoy ocupa en la cámara de diputados y en los comicios del 2 de abril.

Los nepotes y la lista radical

El órgano socialista-oligarca-conservador, al anunciar la proclamación hecha por la convención de la Unión Cívica Radical de sus candidatos a la diputación nacional por la capital, dice que esa lista ha tenido el visto bueno del presidente de la república.

La estultez de la hoja nepótica, se pone de manifiesto. El doctor Yrigoyen, a pesar de la alta autoridad que tuvo al frente de su partido, jamás intervino en la designación de candidatos, porque, respetándose a sí mismo, guardó siempre a sus correligionarios las consideraciones que su propia dignidad le imponía, y porque, siendo el director de hombres libres, no podía imitar los procedimientos de los grupos oligárquicos, acostumbrados a manejar a sus afiliados como irracionales.

Y si, simple ciudadano, no pensó en ningún momento poner su influencia en favor de uno o de otro, pues creía que todos los correligionarios tenían derecho a aspirar, de acuerdo con sus aptitudes, menos lo haría ahora, cuando la alta investidura que ejerce le imponen por mandato imperativo de su propio carácter y decoro, no intervenir en actos del absoluto resorte de las representaciones de su partido.

La familia socialista, que explota la buena fe de los ingenuos en provecho propio, no puede apreciar, no es capaz de apreciar la altura de propósitos y la corrección de conducta del presidente Yrigoyen.

PARALELO

La proclamación de los candidatos a diputados del radicalismo, ha provocado las iras de los oligarcas socialistas. El partido de los nepotes ha tenido oportunidad de presenciar cómo se realiza una designación en el seno de una agrupación democrática, donde no priman los subalternos intereses de una familia. Comprende que el acto de anoche, del que ha surgido una lista homogénea y meritoria, lo coloca, por comparación, en situación de inferioridad. Y al comprender esto, su vanidad se ha erizado, reventando en insensata furia. No hay rabia más violenta que la de aquellos que no tienen razón.

Para mayor indignación del socialismo nepotista, en la lista radical figura un hombre que en más de una ocasión puso de relieve los pequeños afectos de familia que predominan en todas las decisiones de la tremenda, aunque difunta, oligarquía. Esos afectos serán todo lo respetables que se quiera; pero no hay duda que rebajan y maculan la acción de cualquier entidad política, aunque ésta sea noble y digna y no un nepotismo disfrazado de socialista.

Las dos listas—la radical y la oligárquica—inspiran un obligado paralelo. De un lado la cultura, la inteligencia y el prestigio; del otro la incultura, el descrédito político y el lenguaje suburbano. Sólo en dos cosas los candidatos nepotistas son superiores a los radicales, y son ellas, la audacia irreflexiva y la simulación.

SESION DEL SENADO

En la sesión que esta tarde deberá celebrar el senado, para la cual se descuenta el conseguimiento del quórum, entrará a considerarse los despachos de la comisión de presupuesto sobre las leyes impositivas, que figuran en la orden del día número 29. Sólo se han modificado "las leyes de papel sellado, patentes y contribución territorial". Las demás se aceptan conforme a la sanción que en ellas ha hecho recaer la cámara de diputados. Ellas son las de aduana, apuestas mutuas, tasa portuaria, perfumes y específicos e impuestos internos.

Asistirá a la sesión el ministro de hacienda, doctor Salaberry.

La derrota socialista en el Rosario

El socialismo en el Rosario,—pese al poderío industrial de la segunda ciudad de la república,—ha ocupado siempre el puesto que en el abecedario ocupa la letra Z. Pero esta vez, hasta ha sido eliminado de ese sitio. Puede decirse que ya no existe, desde los comicios del domingo pasado.

Ha sido vergonzosamente batido en pleno corazón obrero, en la sección 10 y en Arroyito. Esa derrota implica una terminante desautorización para la secta, descubierta en su absoluta ineficacia durante las recientes huelgas y en toda la acción del partido, agotada al servicio del "régimen".

Puede tomarse el caso, como un anticipo de cuanto sucederá en esta capital, sede sectaria, donde los primates se han encerrado en un nepotismo vergonzoso, que ha desteñido la doctrina marxista, hasta el punto de confundirla con la tintorería política del despotismo vencido por el partido radical.

En la renovación moral operada en la conciencia argentina, faltaba expresarse el pensamiento obrero, y el caso que citamos, acaba de hacerlo rotundamente. El socialismo agoniza en todas partes, y la opinión bonaerense le prepara un entierro de primera.

Consejo de Obras Públicas

LA REUNION DE HOY

El consejo de obras públicas de la municipalidad se reunió esta mañana, con la totalidad de sus miembros, asistiendo, por ausencia del director titular de paseos, el vicedirector ingeniero Vidal Freyre.

La citada comisión continuó estudiando los asuntos en carpeta, para ocuparse luego de los terrenos del balneario, para estudiar y proyectar serias reformas de embellecimiento general. Sobre estos estudios se informó ampliamente al intendente, doctor Llambías.

RENUNCIA

El señor José Víctor Noriega ha presentado a la intervención su renuncia, con carácter indeclinable, del cargo de comisionado en la comuna de Lincoln.

El señor Noriega abandona el cargo, donde ha desplegado una prodigiosa y fecunda actividad, con el propósito decidido de prestar su concurso a la lucha electoral que se inicia en la provincia, después de haberse conquistado las simpatías del vecindario, que ha aplaudido su gestión, provechosa y eficaz para los intereses públicos. Dado el carácter de indeclinable que el señor Noriega da a su resolución, ésta le ha sido aceptada en el día.

La intervención en Jujuy

Críticas infundadas

Su pertinaz afán de crítica sobre todo cuanto emana de las autoridades nacionales, hace que "La Prensa" de hoy comente en sentido desfavorable los últimos decretos de la intervención en Jujuy. Refiérese el uno a la convocatoria de elecciones provinciales para el día siguiente de las nacionales; y el otro a la reorganización del poder judicial.

Respecto del primero, podemos afirmar que se ha dictado después de consultar las conveniencias políticas y prácticas de los partidos en lucha, habiendo llegado a esa solución tras de un detenido estudio en el que han intervenido, como decimos, los directamente interesados, que estarán seguramente en mejores condiciones de apreciación, allá, en la localidad, que los pontífices máximos de la crítica periodística de esta capital.

Respecto a la organización del poder judicial, "La Prensa" incurre en un lamentable error informativo.

El interventor no ha reunido en el fiscal general la suma de atribuciones de la cámara de justicia, sino que lo ha llamado a presidir su integración de acuerdo con la ley orgánica del mismo, el que deberá llamar a los reemplazantes legales de los camaristas, que son los jueces y los abogados de la lista respectiva.

Y esta medida es provisoria hasta tanto el interventor pueda designar los camaristas, tarea difícil, dado aquel medio y las dificultades de conseguir abogados capaces que quieran ir tan lejos, por un tiempo que puede ser muy breve.

Estos antecedntes desvirtúan pues, en absoluto, los gratuitos conceptos que rectificamos.

Las elecciones de marzo

DECRETOS SOBRE UBICACION DE MESAS

El presidente de la república ha firmado hoy los decretos relativos a la ubicación de mesas para las próximas elecciones de diputados nacionales, en Salta, Córdoba y Concepción del Uruguay.

Los armamentos navales

NOTICIA INEXACTA

Estamos debidamente autorizados para afirmar, de la manera más terminante, que es inexacta la noticia dada por "La Nación" sobre planes que tendría el poder ejecutivo para aumentar el poder de la Armada con la adquisición de submarinos, destróyers, etc., hasta invertir 50 millones de pesos.

Carece en absoluto de verdad tal información.

Oficiales de reserva

El ministro de guerra, doctor Elpidio González, ha resuelto, con motivo de las fiestas de carnaval, declarar francos a los oficiales de reserva, durante los días que éstas duran.

Esta resolución del ministro de guerra ha sido inspirada en el deseo de que dichos subalternos puedan tener unos días de descanso, con sus familias, en esta oportunidad.

Jefatura del Puerto

Con carácter indeclinable ha presentado la renuncia de cargo de jefe del puerto, el comandante de marina retirado señor Leopoldo Gard.

Huelga en los frigoríficos

Según la jefatura del puerto, la huelga que se desarrollaba en los frigoríficos "La Blanca" y "La Negra" ha quedado esta mañana completamente terminada.

Por dicha causa se ordenó retirar las guardias extraordinarias que hacían el servicio de vigilancia en estos establecimientos, quedando solamente dos marineros en cada uno, que es lo ordinario.

El conflicto ha sido solucionado con la vuelta al trabajo de la mayor parte del personal que había decretado el paro.

La guerra mundial

LA OFENSIVA AUSTRO-ALEMANA EN ITALIA

EL ASUNTO BOLO BAJA

TORPEDEAMIENTO DE UN BUQUE ITALIANO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La ofensiva austro-alemana a Italia

RESULTADOS DE LA CONFERENCIA DE VERSALLES

LONDRES, febrero 5. — El "Daily Telegraph" dice en su edición de esta mañana que la situación ha cambiado desde los días sombríos de Rapallo, en que los auxilios fueron enviados con todo apresuramiento a Italia para detener los progresos amenazadores de la nueva ofensiva enemiga. Italia fué salvada; desde entonces con un valor nuevo e inflexible determinación los italianos han avanzado. La conferencia de Versalles reunía pues bajo felices auspicios a los aliados. Ellos han sacado provecho de la ruda prueba que provocó la conferencia de Rapallo: En Versalles las bases del régimen pacífico han sido fundadas, es una ventaja tangible. No creemos que haya podido ser realizado sin el reves sufrido por Italia que es el punto decisivo de la guerra. Por la primera vez ha sido netamente comprendido que los aliados combaten a un enemigo único sobre un frente que se extiende desde el mar del Norte hasta el Adriático. Si las potencias centrales tienen la ventaja de las lineas internas los aliados tienen la ventaja de la libertad de los mares. El golpe llevado a Italia fracasó y los aliados están hoy más que nunca en unión de sentimientos que provoca la reafirmación y determinación de continuar la lucha; su unanimidad se traducirá por la asociación siempre más estrecha en tierra y mar en la fabricación del material de guerra, con el aprovisionamiento alimenticio por mar. Los aliados están completamente de acuerdo y están dispuestos a poner en campaña fuerzas superiores desde el punto de vista numérico, como del punto de vista moral, y provista de todo material necesario para conseguir la victoria que asegure "una paz neta" que desembarazará a las democracias del mundo entero de la amenaza de la autocracia militarista.

El asunto Bolo Bajá

PARIS, febrero 5. — El tribunal que entiende en el asunto de Bolo Bajá rechazó las conclusiones de sus defensores que pedían la audición de los testigos que viven en el extranjero. Fue leído un informe relatando la vida de aventuras de Bolo bajá, de su fortuna, y comprueba que de su fortuna, no fué encontrado ningún rastro de los cinco o seis millones que el acusado pretende haber depositado en Amberes. En agosto de 1914 Bolo Bajá confesó que estaba arruinado pero la intervención de von Jagow remedió su situación.

Después de la batalla del Marne Alemania, comprobando la ineficacia de su ataque brutal intentó una aproximación con Francia para darse vuelta contra Inglaterra. Alemania hizo grandes sacrificios en dinero para obrar en la prensa y el parlamento francés. El informe hace largamente la historia de las relaciones de Bolo bajá con Abbahilo, Saddibaja y Cavallini. La investigación estableció que Bolo Bajá y Baddibaja combinaron el plan de aproximación franco-alemán; el proyecto adquisión de diarios para una acción favorable a Alemania. Von Jagow acepto y entregó al exjedive más de dos millones de francos de los cuales Bolo bajá recibió una parte y que pretendio ser una restitución de un préstamo. El informe demuestra las tentativas de empeñarse de Bolo de las acciones de los diarios franceses y recuerda las gestiones de Bolo Bajá en América, refuta las explicaciones llenas de inverosimilitudes del acusado, concluye diciendo que Francia corrió un muy grave peligro. A despecho de su fracaso, Alemania tuvo el consuelo del enorme

Torpedeamiento de un buque italiano

MADRID, febrero 5. — Telegrafían de Alicante que un submarino torpedeó al buque italiano "Partecipazione".

Todos los tripulantes fueron salvados.

escándalo. El informe demuestra también que Porchero era un activo colaborador de Bolo; éste interrogado protesta de su inocencia y afirma que desempeña en Suiza un rol favorable a la "entente". Después la sesión fue levantada.

El parte de Haig

LONDRES, febrero 5. — Un parte oficial del mariscal Sir Douglas Haig dado a la publicidad esta tarde anuncia:

Efectuamos con éxito durante la noche un golpe de mano al sur de Fleurbaix y en las vecindades de la vía férrea que va de Ypres a Staden, matando numerosos alemanes y haciendo prisioneros.

Nombramiento

PARIS, febrero 5. — El señor Moudier ha sido nombrado subsecretario de sanidad, en reemplazo de Mr. Godart, que presentó su dimisión.

Consecuencias de una explosión

PARIS, febrero 5. — Se anuncia que en la explosión que ocurrió en el depósito de municiones de Moulins, perecieron 23 personas y 60 resultaron heridas.

Acusación del ingeniero Gall

PARIS, febrero 5. — El consejo de guerra comenzó la tarea de juzgar al ingeniero Gall, ex magistrado, por inteligencia con el enemigo en el asunto de los carburos.

Está acusado de habér entregado 300 toneladas de explosivos oyanamide a la sociedad suiza Labonza, cuya sede central se halla en Berlín.

Los candidatos de la Unión Cívica Radical

Asamblea de la Convención de la Capital

LA LISTA PROCLAMADA ANOCHE

SE REALIZAN CINCO VOTACIONES

CRÓNICA GENERAL DEL ACTO

El acto

Magnífico espectáculo de civismo fué la convención de anoche. Con una concurrencia de ciento trece delegados sobre la composición total del cuerpo, que alcanza a ciento veinte, la democrática asamblea deliberó hasta las 3 de la mañana. El pensamiento individual, actuando en entera libertad, como cuadra a elementos de un cuerpo colegiado orgánico, se desenvolvió ampliamente, desarrollando su propaganda de proselitismo en favor de los diversos candidatos de sus afecciones cívicas. El pueblo colaboró en la simpática lucha, prestando con aclamaciones de nombres y con aplausos, su concurso democrático. Del admirable acierto con que se ha desempeñado la convención habla elocuentemente la lista proclamada. Lista prestigiosa y homogénea, timbrada por los antecedentes de una [illegible] ejecutoria

Dr. José P. Tamborini

cívica, merece todo el calor del apoyo partidario, que la difundirá triunfalmente en la conciencia del electorado y la llevará a los comicios y a la victoria.

Se inicia, pues, la nueva lucha, bajo los mejores auspicios cívicos y puede señalarse la jornada de anoche como el primer triunfo. La crónica que va más abajo registra todos los detalles del acto, detalles que lo enaltecen, sin necesidad de ningún comentario hiperbólico.

Dr. Carlos A. Becú

Iniciación de la asamblea—

Se efectuó anoche, como estaba anunciado, la reunión a que habían sido convocados los miembros de la convención de la capital de la Unión Cívica Radical, para proceder a la elección de los candidatos a diputados nacionales que sostendrá el partido en los próximos comicios de marzo.

Frente al comité de la capital un público numeroso, que habíase congregado desde mucho antes de la hora señalada para la realización de la asamblea, siguió en medio de gran entusiasmo, las alternativas de las votaciones, prorrumpiendo en atronadoras ovaciones cada vez que los candidatos eran consagrados por el voto de los convencionales.

El público, que fué aumentando por momentos, hasta llegar a constituir una masa compacta, permaneció frente al comité hasta cerca de las tres de la mañana de hoy, hora

Dr. Rogelio Araya

en que la asamblea terminó su cometido.

Poco antes de las 10 de la noche, el presidente de la convención, doctor Alberto Benavídez, en breves palabras declaró abierta la asamblea, con la asistencia de 109 convencionales, número que a los pocos minutos se elevó a 112.

Como secretario actuó el señor Santiago Peralta.

Expresado por la presidencia el motivo único de la convocatoria, el convencional doctor Pedro López

Dr. Francisco Beiró

Anaut, pronunció un discurso de homenaje a los caídos en la revolución del 4 de febrero de 1905, cuyo aniversario ayer se cumplía, poniéndose los convencionales de pie seguidamente.

Sin discusión se aceptaron los diplomas de un convencional de la sección 18 y otro de la 19, quienes se incorporaron inmediatamente.

La primera votación—

La comisión de escrutinio quedó compuesta por los ciudadanos Eusebio Chacón, doctor Luis Castiarena

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)

y César Finochietto, comenzando la primera votación pasadas las 10.30.

Los convencionales emitieron su voto secretamente, de acuerdo con la carta orgánica del partido y lo iban depositando en una urna colocada en la mesa de la presidencia.

Efectuado el recuento de votos, la comisión terminó el escrutinio a las 11.30 de la noche.

En la votación sólo obtuvieron mayoría suficiente para ser proclamados los doctores José P. Tamborini, 96 votos; Carlos A. Becú, 82 votos; Andrés Ferreyra (hijo), 65 votos, y Tomás A. Le Breton, 57 votos.

Seguían los señores doctor Francisco Beiró, con 52 votos; Atilio Larco, 43; Jacinto Fernández, 54; Alberto Benavídez, 34; Adolfo Calvete,

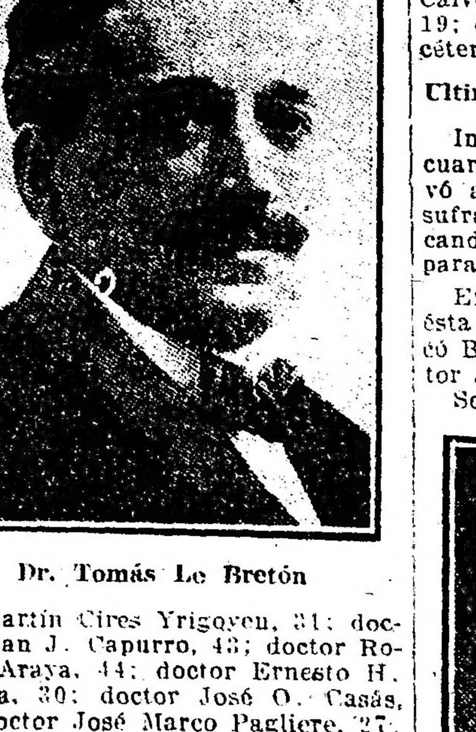

Dr. Tomás Le Bretón

30; Martín Cires Yrigoyen, 31; doctor Juan J. Capurro, 43; doctor Rogelio Araya, 44; doctor Ernesto H. Celesia, 30; doctor José O. Casás, 26; doctor José Marco Pagliere, 27.

Obtuvieron también sufragios los señores doctor Eduardo M. Tomassewski, José González Pagliere, doctor Horacio B. Oyhanarte, doctor Perfecto Araya, doctor Matías Gil, Pío Zaldúa, doctor Juan José Frugoni, etc.

Segunda votación—

Proclamados los cuatro candidatos surgidos de la primera votación, en medio de una atronadora ovación, dióse comienzo a la segunda.

Antes de iniciarse, el doctor Alberto Benavídez, presidente de la convención, cuya candidatura era sostenida por un número apreciable de representantes de las parroquias, pronunció breves palabras haciendo conocer su deseo de que se eliminase su nombre de las listas de candidatos.

En la votación segunda, sufragaron 112 convencionales, resultando electo sólo un candidato: el doctor Rogelio Araya, con 72 sufragios.

Además, fueron votados los señores Adolfo Calvete, 31; Jacinto Fernández, 54; Atilio Larco, 44; doctor José Marcos Pagliere, 22; doctor Juan J. Capurro, 20; doctor Francisco Beiró, 38; Martín Cires Yrigoyen, 22; doctor Ernesto H. Celesia, 16, etc., etc.

Tercera votación—

En la tercera votación, que se llevó a efecto a las 2 de la madrugada, ninguno de los candidatos resultó con la mayoría reglamentaria para ser proclamado.

Votaron 110 delegados y la comisión de escrutinio anunció el resultado que sigue:

Jacinto Fernández, 55; Atilio Larco, 47; Francisco Beiró, 40; Adolfo Calvete, 21; Martín Cires Yrigoyen, 19; doctor Ernesto H. Celesia, 9, etcétera, etcétera.

Ultima votación—

Intensa expectativa provocó la cuarta y última votación que se llevó a efecto a continuación. Como sufragaron 108 convencionales, los candidatos debían obtener 56 votos para ser incorporados a la lista.

Efectuado el escrutinio, se integró ésta con los señores doctor Francisco Beiró, que obtuvo 68 votos y doctor Jacinto Fernández, 56.

Seguíanles los señores Larco, Cal-

Sr. Jacinto Fernández

El presidente de la convención doctor Benavidez, abriendo el acto

vete, Cires Yrigoyen, Capurro y Celesia.

El resultado de la votación fué recibido por los convencionales y el público que permanecía congregado en la calle Suipacha, con una estruendosa salva de aplausos y vivas a la Unión Cívica Radical.

Poco antes de las tres de la mañana, se levantó la asamblea, luego de proclamarse en su integridad la lista, cuya composición es esta:

Doctor José P. Tamborini.
Doctor Carlos A. Becú.
Doctor Rogelio Araya.
Doctor Francisco Beiró.
Doctor Andrés Ferreyra (hijo).
Doctor Tomás A. Le Breton.
Señor Jacinto Fernández.

JOSE P. TAMBORINI

El candidato favorecido con la mayoría de votos de la convención, doctor José P. Tamborini, es un hombre joven. Actúa en el radicalismo desde los tiempos de su vida estudiantil, y demás está decir que consagró al partido todos sus entusiasmos e inteligencia.

Antes de la revolución del 4 de Febrero, en la que participó, siendo muy joven, su vehemencia y su energía lo habían convertido en el "leader" de la juventud. Posteriormente desempeñó diversas misiones del comité nacional en distintas provincias y ocupó por repetidas veces los cargos de presidente del comité de Belgrano y delegado al comité de la capital y la convención nacional.

Orador elocuente y conceptuoso, dueño de una sólida cultura política y científica, el electorado bonaerense que lo conoce por su actuación destacada entre la juventud radical, lo consagrará con el merecido homenaje de su voto.

DOCTOR CARLOS A. BECU

El doctor Carlos A. Becú, que era conocido desde hace tiempo por su brillante actuación como hombre universitario y por sus inteligentes estudios sobre cuestiones jurídicas internacionales y constitucionales, tiene una breve actuación política, que ha bastado, sin embargo, para imponer su personalidad al concepto de la opinión, que en los próximos comicios dará al congreso un elemento de valía.

De preparación sólida y brillante, en su rápido paso por el gabinete nacional, constituído el 12 de octubre de 1916, perfiló definitivamente su personalidad. Tales antecedentes han gravitado en el pensamiento de la convención para discernirle el honor de su candidatura.

DOCTOR ROGELIO ARAYA

El doctor Rogelio Araya, a quien esta vez la asamblea lo designa candidato por la capital, no necesita de presentación. El ex diputado radical por Santa Fe se labró su página de acción y pensamiento en el período que llenó de un modo brillante, de 1912 a 1916. Orador fácil, de vasta preparación sociológica, de palabra vehemente, se distinguió en el parlamento por lo múltiple e inteligente de su actuación. Mereció el honor de compartir con el brioso Oyhanarte, el odio corso de los diputados socialistas; y ahí podríamos encontrar su mejor elogio. Ninguno de los problemas que pueden inquietar la mentalidad política del presente, encontrará al doctor Araya desprevenido, y por eso y sus antecedentes aprobados por el aplauso popular, su candidatura implica un acierto.

DOCTOR FRANCISCO BEIRÓ

El doctor Francisco Beiró actúa en el radicalismo desde el año 1903. Abogado cultísimo y estudioso, ha prestado al partido en una actividad constante y sostenida, valiosísimos servicios en su vida interna. Hombre de consulta, su palabra primó en el seno del comité nacional en varias circunstancias en que problemas políticos de gravedad crearan difíciles situaciones para el partido.

Fué miembro del comité nacional en reiterados ejercicios y presidió un período del comité de la capital.

Al constituirse la comisión vecinal, le tocó presidirla, y en esas funciones, aplicada en medio de circunstancias angustiosas, le fué dado probar su capacidad directriz y sus facultades innegables de hombre de pensamiento.

DOCTOR ANDRÉS FERREYRA (h.)

El doctor Andrés Ferreyra (hijo), a pesar de su juventud, es un antiguo radical, pues se inició en las filas antes de abandonar el claustro universitario. Activo e inteligente, ocupó desde la primera hora un sitio de honor entre la juventud radical, lo que fué antecedente para que más tarde se lo confiaran difíciles misiones de parte de las autoridades partidistas en el interior. En todas ellas supo poner una nota de discreción y de cordura y una inteligencia política descollante. La intervención en Buenos Aires le ofreció el cargo de ministro de gobierno, que aceptó y desempeña hasta este momento, con talento y ractitud, aún reconocidos por el propio adversario. En él, más que una esperanza, el radicalismo enviará a la cámara nacional una realidad preparada para la compleja obra del gobierno.

DOCTOR TOMAS LE BRETON

El doctor Le Breton es el único reelecto de los que terminan este año su período. No obstante encontrarse ausente en Europa, la convención al elegirlo ha realizado un acto de justicia. Su actuación parlamentaria ha sido talentosa y fecunda, y sus iniciativas al frente del comité de la capital puede decirse que revolucionaron las costumbres electorales de la metrópoli. Inteligente y sensato, de una actividad sin límites, sabe manifestarse en iniciativas provechosas para la comunidad, y el detalle, lo mismo que la cuestión de fondo, encuentran en él, siempre, un pensamiento y una energía. Es, en una palabra, un eficaz factor de democracia en esta época de lucha. Lo saben tanto sus correligionarios como sus implacables adversarios los socialistas, a quienes supiera batir en brecha, lo mismo en la acción del parlamento que en la acción política de la calle. De ahí el honor de su reelección.

SEÑOR JACINTO FERNANDEZ

Otro rasgo simpático de la convención de anoche está significado en la elección del señor Jacinto Fernández.

Correligionario calificado y probo, su incorporación al radicalismo data del tiempo lejano de su fundación. Se bautizó, pues, en la lucha en horas trágicas de la política argentina. En aquel episodio memorable de la ciudad de Bragado, conocido y recordado como una página sangrienta de la oligarquía bonaerense, el señor Fernández fué testigo ocular del sacrificio de los hermanos Isla. Vistió luto por él, puesto que en la tragedia fué muerto un hermano suyo, y el mismo actual candidato cayó herido, defendiendo con las armas en la mano los derechos cívicos atropellados por un gobierno que pretendía ahogar en sangre la libertad. Su acción posterior en el radicalismo lo ha singularizado por una labor intensa e inteligente, que lo indicaron más tarde para miembro de la extinguida comisión municipal, donde fué uno de los más eficaces elementos de progreso.

Público congregado frente al local del comité de la capital, esperando el resultado de las votaciones

El presidente del comité de la capital, señor Zaldúa, con un grupo de correlibionarios en el local del comité durante la reunión de anoche

Una parte de los convencionales al constituirse anoche la asamblea

La cuestión del calzado

El socialismo contra los obreros

Falsedades de un diputado nepotista

El 26 de enero ppdo., el diputado nepotista Dickmann pronunció un fogoso discurso en la cámara, que duró casi dos horas. Entre otras cosas, dijo todo lo que pudo en contra del poder ejecutivo, para pasar después a leer la estadística de importación del calzado. Ella está tan mal, que es hasta increíble que un diputado trate de engañar a sus colegas para atraerse un número de votos a su favor y hacer fracasar la buena acción del poder ejecutivo en defensa de los grandes intereses de la nación y de sus habitantes. Vamos a dar la estadística tal cual es y no falseada.

En el Diario de Sesiones No. 103, de enero 26, de la 103a. reunión y 19a. sesión extraordinaria, página 4154 en la 2a. columna, dijo que se han importado en el año 1909 24.360 pares, pero según estadística, entraron 457.268 pares; año 1910, 40.022 pares, pero según estadística, entraron 754.944 pares; año 1911, 53.893 pares, pero según estadística, entraron 783.348 pares; año 1912, 45.262 pares, pero según estadística, entraron 859.032 pares; año 1913, 85.552 pares, pero según estadística, entraron 1.483.440 pares; año 1914, 71.328 pares, pero según estadística, entraron 656.988 pares; año 1915, 44.681 pares, pero según estadística, entraron 1.151.832 pares; año 1916, 26.000 pares, pero según estadística, entraron 198.240 pares; año 1917 (9 meses), 7.609 pares, pero según estadística, entraron 224.376 pares.

Esta estadística es copia de los libros publicados por la dirección general de estadística de la nación de los años 1909 a 1917, inclusive, donde el diputado Dickmann podrá comprobar la veracidad de lo expuesto y la inexactitud de los datos que él mencionó en la cámara de diputados, al tratarse este asunto de vital importancia para la industria nacional del calzado.

Después, en página 4154, primera columna, dice "que el calzado paga el 47 o|o y en cambio no paga más que el 10 o|o, como lo demostró el ministro de hacienda; así que la "enormidad" quedó reducida a nada.

Dijo también que los obreros de la industria del calzado no ganan más que $ 2.50 por día. Eso es completamente falso. Podríamos demostrar que dichos obreros ganan mucho más.

La delegación mejicana

EXCURSIONES DE ESTUDIO

Después de permanecer reunidos en esta ciudad los miembros de la delegación mejicana que preside el doctor Luis Cabrera, han resuelto, contrariamente a lo que en un principio se dijo, disgregarse en esta ciudad, para hacer una jira de estudio por algunos de los países vecinos.

Así, el jefe de la delegación se embarcará para Paraguay, de donde regresará a la Argentina, con el objeto de visitar algunas provincias de nuestro país; el señor Ugarte irá a Río de Janeiro, y el general Montes a Chile.

En este último país es probable que se vuelvan a reunir, para continuar reunidos en jira por el Perú y Bolivia.

Los distinguidos huéspedes emprenderán viaje en el curso de la presente semana, habiéndose despedido ayer del presidente de la república, doctor Yrigoyen.

Por el mantenimiento de la Defensa Agrícola

Reposición de partidas en el presupuesto

TODAVÍA LAS GESTIONES

La comisión de presupuesto del senado sobre cuyo criterio ha de haber pesado considerablemente el gran movimiento de opinión generalizado en todo el país y que se traducía en centenares de telegramas y notas hechas llegar hasta el senado, resolvió como no podía hacer menos, reponer en el presupuesto del ministerio de agricultura las partidas para el mantenimiento de la Defensa Agrícola. Así consta en su despacho que publicamos en nuestra edición de ayer.

Se descuenta el voto favorable de la mayoría de la cámara por esta reposición de partidas, con lo cual se satisface un anhelo colectivo y no se deja librada al peligro de un desastre toda la cosecha que constituye la fuente de nuestra riqueza nacional.

—En el senado siguen recibiéndose despachos telegráficos de las distintas zonas agrícolas del país por el mantenimiento de esa repartición.

La mismas gestiones se hacen ante el presidente de la república, doctor Yrigoyen, quien acaba de recibir de La Carlota, provincia de Santa Fe, el telegrama que publicamos a continuación:

"Los que subscriben, comerciantes, agricultores y ganaderos, tienen el alto honor de dirigirse al primer mandatario del país, solicitándole quiera interponer los recursos constitucionales para el mantenimiento de la Defensa Agrícola, si el honorable senado de la nación sancionare su supresión. Creemos que suprimir la mencionada repartición, es herir en su centro más vital los intereses del país y la riqueza nacional. Dios guarde a V. E.—Firmado: R. Morcillo, Bautista R. Morcillo, Juan S. Rossi, Jorge R. Ross, Enrique Gauna, R. Fernández Bazán, José R. Quinteros, José M. Gauna, Carlos S. Alba, J. Gassola e hijos, Justiniano J. Merchesini, G. Lucientes, J. Burgos, José Kehoe, P. S. Resoati, M. Espel, R. F. Cuello, Jorge Henderson, Felipe López, L. A. Azcárate, Azcárate Iturrioz y Cía., Godofredo Held".

CORRIENTES, enero 21. — Excmo. Sr. Presidente de la República, doctor don Hipólito Yrigoyen.—Buenos Aires.

Los que suscriben, propietarios, hacendados, comerciantes y agricultores de la provincia de Corrientes, ante el voto de la honorable cámara de diputados, que suprime los fondos indispensables para el sostenimiento de la Defensa Agrícola, solicitan respetuosamente del primer magistrado de la Nación, se digne interponer su alta influencia para la reposición de esa partida.

La repartición de que se trata, ha desarrollado, por lo que a esta provincia se refiere, una acción empeñosa y eficaz, tanto más necesaria cuanto que Corrientes es una región fatalmente azotada por la langosta, en sus periódicas invasiones desde las zonas del Paraguay, Chaco y Brasil, colindantes con nuestra provincia. Basta recordar la magnitud de la invasión producida el año pasado que abarcó un extensión de seiscientas leguas cuadradas, amenazando no solo los cultivos sino también los pastos de los campos destinados a la ganadería, que la voracidad del acridio hubiera arrasado, conjurándose él peligro mediante la consagración, actividad y oportunas disposiciones de la Defensa Agrícola, como lo atestiguan la enorme cifra de destrucciones efectuadas y la insignificancia de los perjuicios causados.

Consideramos que la supresión enunciada sería un error de gravísima trascendencia, entregando la colosal riqueza agrícola del país a las plagas que la azotan, y cuya incontenible difusión fuera el más inmediato resultado de esa medida.

Saludamos a V. E. con nuestra respetuosa consideración: Dr. Manuel Mora y Araujo, Dr. Ricardo Andreu, Dr. José Antonio González, Dr. Francisco Benítez, Dr. J. Bernardino Acosta, Dr. Roberto Martí, Dr. Julio G. Guastavino, Dr. M. Ortiz Pereira, Dr. Fernando Andrea, H. Araujo Vázquez, Facundo Canevaro, Tomás D. Livio, Emilio Pedemonte, doctor Eduardo Fernández (h.), Antonio del Piano, José F. Airaldi, Julio J. Dousset, Severo Fernández, Marcial E. Dapozo, Dr. Luciano Romero, J. Contreras González, Antonio Abalos, Urbano Díaz de Vivar, Teófilo Batalla, Dr. Mario A. Iglesia, J. A. Vidarte, J. Portalea, C. Medina, siguen las firmas".

La ley de intervención a la provincia de Buenos Aires

En el ministerio del interior ha tenido entrada la ley de intervención a la provincia, tal y como ha quedado, después de los dos vetos del poder ejecutivo.

He aquí el texto de la misma:

"El senado y cámara de diputados de la Nación Argentina, reunidos en congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o El poder ejecutivo de la nación dejará constituídos los poderes electivos de la provincia de Buenos Aires, el 1.o de mayo de 1918.

Art. 2.o A los fines del artículo anterior, las elecciones de electores de gobernador y vice y de diputados y senadores a la legislatura, tendrán lugar conjuntamente el segundo domingo de marzo próximo. Pero el poder ejecutivo podrá anticipar esa fecha, debiendo en cualquier caso efectuar la convocatoria al pueblo, por lo menos con la anticipación establecida en la constitución y leyes de la provincia.

Art. 3.o Las elecciones complementarias se realizarán el segundo domingo subsiguiente al de la elección principal, siempre que no coincidan con otro acto electoral nacional o provincial. Si hubiese coincidencia de actos electorales, se realizarán el tercer domingo subsiguiente al de la elección principal.

Art. 4.o Comuníquese al poder ejecutivo.

Dado en la sala de sesiones del congreso argentino, en Buenos Aires, a 31 de enero de 1918.

Pelagio Luna, Mariano De María, B. Ocampo, A. Supeña.

Registrada bajo el Nro. 10.356."

Loable iniciativa

Sobre el pago de accidentes del trabajo

El presidente interino del departamento nacional del trabajo, doctor Alejandro M. Unsain, ha pasado una nota al excelentísimo señor ministro del interior conteniendo observaciones tendientes a mejorar la desastrosa situación en que quedan los herederos de obreros muertos por accidentes del trabajo, frente a las disposiciones de la ley respectiva.

En efecto, en virtud de la ley 9688, la caja de jubilaciones y pensiones paga una renta anual de 5.60 o|o del total de la indemnización, cantidad tan ínfima que los herederos llegan en algunos casos a percibir 5 y 6 pesos mensuales, aun tratándose de indemnizaciones que marcan el máximum de las establecidas.

Como se ve, resulta exigua en extremo y no resuelve los propósitos de la ley un resultado como el referido.

Para modificar esta situación, la nota de referencia indica la conveniencia de movilizar el fondo de garantía existente en la caja de jubilaciones y pensiones para realizar los servicios indicados en títulos de la deuda interna.

La suma existente en la actualidad por tal concepto, asciende a $ 350.000, los cuales, invertidos en títulos de la deuda interna, ganarían el interés corriente, el que se acumularía a la renta establecida del 5.60 o|o actual.

Realizados los cálculos pertinentes a base de las cifras que arrojan los balances y cuadros estadísticos del pago de las rentas por idemnización y acciones, se calcula que el actual interés del 5.60 o|o ascendería al 9 o|o, con lo cual se habría aliviado considerablemente la situación de los herederos de accidentados.

Otra idea que conceptuamos digna de todo apoyo, apunta la nota del presidente interino del departamento.

Ella se refiere a la inocuidad de la actual caja de garantía existente en la sección respectiva de la caja de jubilaciones y pensiones.

Esta sección acumula una cantidad enorme de capital sin beneficio positivo para los herederos de accidentados, única razón de su existencia.

El doctor Unsain propone que, de acuerdo con una tabla de mortalidad perfectamente factible, tomando como base las estadísticas argentinas, se proceda a realizar el capital que importa cada indemnización, efectuando su pago juntamente con la renta y proporcionalmente al término medio de vida.

Ideas son éstas que ya han sido esbozadas por el autor de la nota de referencia en distintas publicaciones. Como una novedad y "pour épater le bourgois" más de un pseudo socialista simuló la prioridad de estas iniciativas para las cuales el gobierno ha de prestar toda su atención de acuerdo con su propósito — ya abonado por los hechos — de realizar desde el poder todas aquellas medidas tendientes a mejorar la situación de las clases trabajadoras, las mismas que le dieran sus sufragios para constituir el actual orden de cosas, las mismas sobre las cuales descansa gran parte de nuestra grandeza nacional.

Este es el socialismo práctico, sin alharacas ni desplantes que realizan hoy los funcionarios dependientes del P. E.

Congreso Sud-Americano de Ferrocarriles

UNA INSTITUCIÓN PRÁCTICA

En el año 1910 se reunieron en Buenos Aires delegaciones de todas las repúblicas sudamericanas y de sus ferrocarriles, tanto particulares como del Estado, para discutir un amplio cuestionario de asuntos ferroviarios del más alto interés para el tráfico internacional y para el mejor conocimiento recíproco de los sistemas de explotación y estadística usados en cada ferrocarril.

Al clausurarse las sesiones de ese congreso quedó constituída la Asociación Internacional Permanente que ha continuado la obra diseñada a grandes rasgos por el congreso de 1910 y su labor ha sido de notables resultados.

Infinidad de consultas provenientes de los ferrocarriles de las demás repúblicas sudamericanas han sido evacuadas y se ha continuado estudiando en sus detalles la importante cuestión de la unificación de las estadísticas en uso y la no menos interesante del ferrocarril panamericano.

Los diversos tópicos de carácter técnico que estudia la Asociación Internacional Permanente del Congreso Sudamericano de Ferrocarriles se publican en un boletín que aparece periódicamente, correctamente presentado y con abundante material. El 4o. número acaba de aparecer y contiene además de un estudio sobre la elección de la trocha y un trabajo sobre los ferrocarriles bolivianos, un interesante estudio describiendo los antecedentes y los fundamentos que las comisiones chilena y argentina, nombradas por los respectivos gobiernos, han tenido en cuenta para producir el dictamen que fué aceptado por los dos gobiernos como laudo arbitral en la cuestión de la repartición del producido del tráfico de cargas de Los Andes a Mendoza entre las secciones argentina y chilena del ferrocarril transandino.

Tratándose de una asociación que se propone contribuir al progreso de los ferrocarriles sudamericanos mediante el estudio y discusión de los problemas inherentes al desarrollo de las redes respectivas y a las conexiones que establece el tráfico internacional, y por lo tanto todos los gobiernos están interesados en sostener y ayudar, creemos que nuestro gobierno deberá interesarse y prestarle también algún apoyo para facilitar su acción. Este podría ser, por ejemplo, entregarle para su publicación en el boletín, los trabajos, informes, etc., que sobre ferrocarriles se producen en el ministerio de obras públicas, ya que se ha suspendido y con muy buen acierto, la publicación del boletín de obras públicas que antes se hacía, con un considerable gasto, en el referido ministerio.

Esta contribución del gobierno no significaría, pues, ningún desembolso puesto que la Asociación del Congreso Sudamericano de Ferrocarriles tiene vida propia con la subvención del gobierno argentino y la de los gobiernos de las demás repúblicas sudamericanas y sus ferrocarriles.

AVIACIÓN

NUEVOS PILOTOS AVIADORES

Los exámenes de hoy

Esta mañana han rendido examen para obtener el brevet de piloto aviador, dos nuevos entusiastas del vuelo mecánico, que con singular ahinco han realizado su aprendizaje preparatorio a las pruebas que debían efectuar hoy.

Son ellos, los señores José A. Penacci y Mirán Jaián, a quienes desde hace tiempo se conoce en nuestros en sus respectivos aeródromos.

El alumno José A. Penacci rindió su examen en la Escuela Naval de Aviación, a la que pertenece en calidad de electricista de segunda. En efecto, a las 4.30 de la mañana, en el biplano Farman 50 H. P. que posee ese instituto aero-naval, inició las pruebas que señala el reglamento, ante la presencia del delegado oficial del Aero Club Argentino, señor Ramón Herrán.

La primera serie de los cinco ochos la realizó hábilmente, evidenciando perfecto dominio en la conducción del biplano. Las buenas condiciones atmosféricas le permitieron marcar excelentes tiempos. Cerrado el quinto "ocho", inició el descenso, tocando tierra a 15 metros del punto señalado de antemano. Después de un breve descanso, volvió a elevarse, para cumplir la segunda cláusula, similar a la anterior, y que cumplió con igual maestría, descendiendo en el propio centro del blanco.

La tercera y última parte del examen, consistente en el planeo desde 120 metros de altura, la efectuó con igual corrección, obteniendo así su brevet de piloto aviador, que llevará el número 187 en la lista de nuestro Aero Club.

El señor José A. Penacci, electricista de segunda de la armada, se inició en la aviación en el año 1911 en los Estados Unidos; no obtuvo, empero, su título de piloto. De regreso a este país, ingresó a la escuela de Berisso, cursando su aprendizaje bajo la dirección del malogrado condestable de 1a. Joaquín Oytabén, fallecido el 16 de octubre de 1915. La desaparición de su profesor le impidió continuar su práctica, pues dicha escuela, por falta de aparatos, se clausuró. A fines del año próximo pasado reanudó, en la Escuela Naval de Aviación, su entrenamiento, hasta encontrarse listo para someterse a examen, que ha rendido discretamente.

El nuevo piloto nació en Italia el 19 de marzo de 1891, obteniendo su carta de ciudadanía al poco tiempo de arribar al país.

El comisario oficial del Aero Club, terminado este examen, se dirigió a la escuela de Berisso, ubicada en las inmediaciones del aeródromo naval, a objeto de tomar examen al señor Mirán Jaián, que había solicitado del Aero Club el envío de un delegado para que fiscalizara las pruebas.

Este alumno, al igual que el anterior, fué discípulo del infortunado piloto Oytabén, suspendiendo su aprendizaje por la misma causa, es decir, por la muerte de su instructor.

Mirán Jaián

A las 6.30 de la mañana, el alumno Jaian iniciaba la primera parte del examen, que, como ya hemos dicho, consiste en el cierre de cinco "ochos", cláusula que realizó con singular brillo, tocando tierra a 18 metros del blanco colocado en la pista. La segunda serie de los "ochos" la ejecutó correctamente, haciendo gala de una habilidad excepcional, cerrando pronunciados virajes alrededor de los pilones y deteniendo el aparato sólo a 4 metros del punto convenido.

El planeo, tercera parte del examen, lo efectuó espléndidamente, iniciándolo a 200 metros de altura.

Utilizó un biplano Farman de 50 H. P.

Este nuevo aviador, cuyo diploma llevará el número 188, es armenio, habiendo nacido el 5 de noviembre de 1892, naturalizándose argentino en octubre de 1916.

Como ya lo hemos dicho, cursó su aprendizaje bajo la dirección del condestable Oytabén, quien siempre se expresó elogiosamente de las aptitudes de Jaian. Suspendidas sus lecciones, se retiró de la aviación, para volver a reanudar su práctica hace unos días en un aparato de su construcción.

Cuando el malogrado y célebre piloto paraguayo Pettirosi regresó a esta ciudad de su jira por los Estados Unidos, tomó a Jaian en calidad de mecánico, cargo que desempeñó hasta el día que dicho piloto encontró la muerte en el grave accidente que sufrió en Punta Lara (Buenos Aires).

El mecánico Jaian había sido contratado para desempeñar la jefatura mecánica en la escuela de aviación del Paraguay, que debía inaugurar Pettirosi a su vuelta a la Asunción.

Debemos hacer constar la actividad reinante este año en nuestros aeródromos; son cuatro ya los pilotos que se han recibido en un mes y días que han transcurrido del año.

Primero, Carlos A. Lavelli, cuyo examen fué brillante; luego el teniente de navío Raúl Moreno, y hoy Penacci y Jaian.

Elecciones en Río Gallegos

El secretario a cargo de la gobernación de Santa Cruz, señor Luis F. Pagola, ha comunicado que se verificaron con todo orden, en Río Gallegos, las elecciones para concejales y juez de paz, habiendo sufragado [illegible] electores.

ELECCIONES DE MENDOZA

Prosecución del escrutinio

SE ACENTÚA EL TRIUNFA RADICAL

Elocuentes cómputos en los departamentos

La prosecución del escrutinio en Mendoza continúa reafirmando victoriosamente el triunfo radical correspondiente a las elecciones últimas. El resultado, en parte, era ya de preverse, después de conocidos los primeros resultados en la capital, donde los conservadores tenían el principal de sus baluartes, y donde los más optimistas esperaban por lo menos, una reñida igualdad de votos. En los departamentos, como se verá por las informaciones más abajo insertas, los resultados del escrutinio arrojan saldos por entero favorables al radicalismo. De modo que el triunfo de la fórmula Lencinas-Alvarez puede considerarse ya definitivamente asegurado.

Damos a continuación los telegramas enviados por nuestro corresponsal sobre los resultados del escrutinio:

MENDOZA, febrero 5. — Terminó el escrutinio en las mesas de la ciudad, triunfando el radicalismo por mil cincuenta y seis votos. Reina gran entusiasmo por este triunfo, desde los conservadores decían tener mayoría, y la descontaban. Continúa el escrutinio en las mesas de General Alvear y Guaimallén.

MENDOZA, febrero 5. — Los números totales de votos en la capital fueron los siguientes: radicales, 4.330 votos; conservadores, 3.274. La diferencia es de 1.056 votos en favor de la fórmula Lencinas-Alvarez. El entusiasmo que reina en las filas del radicalismo es de los que nunca han sido superados en las jornadas políticas de la provincia.

MENDOZA, febrero 5. — Después de la capital, se escrutaron las mesas de Alvear, otro de los departamentos en que los conservadores se atribuían el triunfo. El escrutinio dió 512 votos para los radicales y 316 para los conservadores, es decir, 196 a favor del radicalismo.

MENDOZA, febrero 5. — Se escrutaron las mesas de Godoy Cruz, con los siguientes resultados: radicales 974 votos, conservadores 671. Al llegar a esta altura del escrutinio, los radicales llevan una mayoría total de 2.612 votos, que según se cree, no podrá ser ya contrarrestada.

MENDOZA, febrero 5.—En Guaymallén, cuyas mesas se escrutaron a continuación de las de Godoy Cruz, los resultados fueron igualmente halagüeños para el radicalismo. La fórmula Lencinas-Alvarez obtuvo 1.246 votos, y la fórmula opuesta 781. Diferencia a favor de la primera, 465 votos. La mayoría total del radicalismo en los departamentos escrutados, excepto la capital, es de 2.021.

Al suspender sus funciones la junta electoral, a las ocho de la noche de ayer, la fórmula radical llevaba una mayoría total de 3.077 votos.

MENDOZA, febrero 5. — Continuó el escrutinio con las mesas del departamento de Junín, habiendo triunfado el radicalismo por tres votos. Este departamento los conservadores lo contaban seguro, como el fuerte electoral del partido.

En Las Heras triunfó el radicalismo por cincuenta y tres votos y en la mesa 9, instalada en Uspallata, en los dominios del senador don Benito Villanueva, el partido radical obtuvo 33 votos contra 30 que obtuvieron los conservadores. Como se ve, don Benito Villenueva ha sido derrotado en su propia casa.

En La Paz el triunfo correspondió al partido Radical, obteniendo una ventaja de 230 votos.

En el radicalismo hay un entusiasmo grande ante el resultado del escrutinio.

Recorren la ciudad grupos festejando el espléndido éxito que obtienen en esta lucha. Continúa el escrutinio con el departamento de La Valle, donde se descuenta el triunfo favorable al partido Radical.

Las noticias recibidas hasta las 3 p. m. de hoy en el ministerio del interior, acusan el siguiente resultado:

Junín: radicales, 626 votos; conservadores, 623.

Las Heras: radicales, 623 votos; conservadores, 570.

La Paz: radicales, 469 votos; conservadores, 239.

Lavalle: radicales, 701 votos; conservadores, 609.

Agitaciones obreras

LOS CONFLICTOS FERROVIARIOS

En el Central Córdoba y Central Argentino

EL NUEVO PLIEGO DE CONDICIONES

Las reclamaciones obreras y las empresas

INFORMACIONES Y NOTICIAS VARIAS

Vuelven a ser poco favorables las perspectivas en lo que se refiere a la solución del conflicto que sostienen los obreros de los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino con esas empresas. Los movimientos parciales encuéntranse en el mismo estado; pero la presentación del nuevo pliego general de condiciones hecha hoy, reagrava la situación, poniendo un suspensivo de alarma.

Habíase anunciado para el sábado próximo dicho acto. Mas el consejo deliberativo de la Federación resolvió ayer anticiparlo, en atención a la persistencia en sus pretensiones por parte de los operarios de las secciones que desde hace varios días se encuentran en huelga.

Como lo hemos dicho, el pliego en cuestión consulta, exigiéndolo, la aplicación del reglamento del trabajo dictado por el ejecutivo nacional, con las enmiendas que a éste le fueron hechas en el último congreso de ferroviarios. A las compañías se les da un plazo de 48 horas para pronunciarse al respecto, debiéndose declarar la huelga general en las líneas de estas compañías, en caso de no ser resueltas favorablemente las reclamaciones.

He aquí, por lo demás, las últimas noticias acerca de estos movimientos:

En el Central Córdoba—

La situación de esta empresa ha continuado igual que en los días anteriores. Los servicios se han hecho en las mismas condiciones, habiéndose cumplido exactamente el horario provisional establecido.

De esa administración nos manifestaron esta mañana que no habían ocurrido nuevas dificultades, avisándonos, además, que hasta ese instante no se había recibido el pliego de condiciones a que hemos hecho referencia.

El tráfico suburbano se ha seguido haciendo en las mismas condiciones que en días anteriores, despachándose los trenes que corren entre Boulogne y Retiro, a las horas oportunamente fijadas por la empresa para esos servicios.

En el Central Argentino—

El tráfico en esta empresa ha continuado desarrollándose sin dificultad. Los trenes nocturnos y los que hacen el servicio suburbano corren regularmente, con la sola diferencia de que los primeros se detienen en algunos puntos durante la noche, para evitar que pueda ocurrir cualquier accidente.

La empresa ha adoptado este sistema como medida de precaución, así como también ha tomado otras determinaciones para dar seguridad a los pasajeros.

Entretanto, en la sección Rosario, donde continúa desarrollándose la huelga de ese personal, el movimiento de carga está completamente paralizado, como lo expresa la Bolsa de Comercio de esa ciudad, en la nota elevada ayer al ministerio de obras públicas.

ROSARIO, febrero 5 — Los informes que se recogen respecto del desarrollo del movimiento huelguista son completamente contradictorios. Dícese que pasado mañana estará decretado el paro general en vista de que las empresas no aceptarán el pliego de condiciones presentado por los obreros. En cambio, hay obreros, como los del Central Córdoba, que afirman que la huelga terminará de un momento a otro.

Esta mañana una comisión de obreros de ésta se entrevistó con el jefe político señor Noriega, declarándole que el movimiento es probable que esté resuelto mañana o pasado mañana.

—La Bolsa de Comercio dirigió una extensa nota solicitando del poder ejecutivo nacional toda la atención posible para terminar el movimiento huelguista, haciendo luego una detallada explicación de los males que provoca al comercio y al país. En el Central Córdoba la paralización de los trenes continúa. En el Central Argentino circulan trenes con las mismas precauciones de días anteriores. El servicio de carga se encuentra casi totalmente paralizado.

Extensión del movimiento—

Las noticias que llegan a la dirección de ferrocarriles hacen presumir una nueva extensión del actual movimiento huelguista con las consiguientes violencias por parte de la masa trabajadora que hicieron necesario la represión por medio de la fuerza armada.

Las noticias a que nos referimos hacen saber a la dirección que los maquinistas de las secciones de Boulogne y Rosario afiliados a la Fraternidad, han hecho saber a la empresa del Central Córdoba que si no arregla sus diferencias con sus obreros de Tucumán y Alta Córdoba dentro de un plazo de 24 horas se declararán en huelga, haciendo causa común con los obreros afiliados a la Federación.

—También los obreros de la Compañía General de Ferrocarriles se han dirigido a la dirección, pidiéndole que las líneas de esa empresa sean consideradas como de primera categoría, a los efectos de la aplicación del reglamento del trabajo.

Caso que no se acceda a esta petición, también amenazan con declararse en huelga.

La acción oficial—

El ministro y el director de ferrocarriles se ocupan en la solución de estos conflictos, para lo cual han celebrado durante el día varias conferencias con los representantes de las empresas y los de los obreros.

En el ferrocarril Central Córdoba—

En la dirección de ferrocarriles se recibió esta tarde la siguiente comunicación oficial respecto a la huelga del ferrocarril Central Córdoba:

El servicio provisional de trenes de pasajeros en la línea, continúa sin variación.

Al regresar el automóvil de vía de un viaje de exploración hasta Santa Lucía, se descarriló y tumbó al pasar por Km. 85|500, por haber sido colocadas piedras sobre los rieles, resultando con contusiones leves un empleado de la empresa que guiaba a aquél.

Comunica el superintendente de Córdoba, que el tren 14 de ayer detuvo su marcha en km. 715 por encontrar la vía floja debido a haber sido sacadas varias eclisas y colocados algunos durmientes de punta. Reparado el desperfecto el tren mencionado siguió viaje a destino. Por su parte el inspector nacional comunica que en momentos en que pasaba por km. 719, el automóvil de vía conduciendo al personal destinado a efectuar los trabajos de reparación, explotó un cartucho de dinamita colocado debajo de una junta de rieles, sin ocasionar, gracias a la velocidad que llevaba, más daños que la torcedura de un riel, desperfecto que fué subsanado para dar paso al tren número 1.

El servicio telegráfico continúa efectuándose anormalmente.

Los desmanes de los obreros—

Los obreros ferroviarios continúan cometiendo atentados contra el material de las empresas con evidente peligro para la seguridad de los pasajeros. Esos desmanes consisten, según denuncias recibidas en la dirección de ferrocarriles, en el levantamiento de rieles o de los clavos que sujetan a los durmientes, con el fin de producir descarrilamientos.

En estas circunstancias, la corrida de trenes, y en especial los de pasajeros, se hace muy peligrosa por las funestas consecuencias que tendría para los viajeros un descarrilamiento.

CORDOBA, febrero 5 — El secretario de la Federación comunicó al ingeniero Sagasta que en vista de las exigencias de las empresas, la sociedad ha resuelto dar por terminadas las gestiones de arreglo, sometiendo el caso a la central de Buenos Aires.

Argentinos en el extranjero

Enrolamiento de naturalizados

El ministro de guerra ha dictado hoy una resolución normalizando la situación de muchos ciudadanos argentinos que residen en el extranjero, los cuales tropezaban con dificultades para llevar a cabo su enrolamiento.

La resolución de referencia dice así:

Los ciudadanos argentinos naturalizados que, siendo infractores a la ley de enrolamiento general, se presentaran a las oficinas enroladoras en el extranjero, a regularizar su situación, deberá enrolárseles de inmediato.

Dicho enrolamiento tendrá carácter condicional, hasta tanto recaiga fallo judicial que los prive o los mantenga en la ciudadanía, en cuyo caso se anulará o no su enrolamiento.

La libreta de enrolamiento y la carta de ciudadanía serán retenidas, para ser enviadas con los demás antecedentes a la justicia federal, dándose en reemplazo de la carta de ciudadanía un recibo o certificado provisional, válido por un plazo de tres meses y renovable, hasta que llegue comunicación de resolución judicial.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación continuó hoy el pago de sueldos al personal de la administración, correspondiente al mes de enero ppdo., habiendo liquidado planillas por valor de 2.500.000 pesos moneda nacional.

Legislatura santafesina

Resultados del comicio

La nueva composición de la cámara

ROSARIO, febrero 5. — En todos nuestros círculos continúa comentándose con entusiasmo la forma tranquila y correcta con que se desarrollaron las elecciones provinciales en este departamento Rosario, siendo impresión general que ellas han sido una hermosa jornada cívica.

De acuerdo a los resultados de las elecciones del domingo, la composición de las cámaras con el número de representantes pertenecientes a los partidos por los cuales han sido electos, es la siguiente:

Diputados.—Radicales nacionales: doctor José M. Madariaga, Fernando E. Centeno, Melitón Gómez, doctor Luis M. Urdániz y Julio Rusine.

Radicales disidentes: Ramón A. Taborda, Alejandro F. Nogués, Pedro Goyenechea, Francisco Capurramy, Eduardo A. Núñez, doctor Arturo Anillo, Carlos Bonazzola (hijo), Ramón Visconti, Oscar Pini, doctor Juan N. Pardal, doctor Amadeo Ramírez, doctor Jorge Ferri, doctor Manuel A. Fernández, doctor J. Agustín Gatti, Manuel A. Gigena, Domingo A. Cabanillas, Arturo Palenque, doctor Gonzalo Beresiarthu, doctor Amancio González Zimmermann, doctor Francisco Silveyra, Joaquín del Río, Eleodoro Doldán, Mariano Puig, Francisco Angeloni y Juan Andrés Fernández.

Demócratas: doctor Luis M. Mattos, Nemesio García, doctor José M. Medina, doctor Angel Ortiz Grognet, doctor José A. Guevara, doctor Luis M. de la Vega, doctor Enzo Bordabehere, doctor José S. Carreras, Juan Parma (hijo).

Independientes: doctor Luciano F. Molina y doctor Gregorio Parera.

Total: 5 radicales nacionales, 25 radicales disidentes, 9 demócratas y 2 independientes.

Cámara de senadores.—Radicales nacionales: Juan Cepeda, Dr. Agustín Araya, Juan Beanpuy, Simón Carlen, Nicolás Habhiger y doctor Héctor S. López.

Radicales disidentes: Román Arginti, doctor Francisco B. Caminos, doctor Diógenes Antille, Alejandro Gutiérrez, Moisés Leiva, Pedro Virasoro y Carlos Doblero.

Demócratas: doctor Enrique Thedy, doctor Gerardo Costanti, Joaquín Lagos, Juan B. Buero y Ricardo D. Murray.

Independiente: Dalmiro E. Videla.

Total: 6 radicales nacionales, 7 radicales disidentes, 5 demócratas y 1 independiente.

La intervención en la provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

Los comisionados municipales y "La Nación"—

Ha de recordarse, pues no es mucho el tiempo transcurrido, que "La Nación", a raíz de un decreto del interventor Cantilo, designando comisionados para la mayoría de los municipios de la provincia, elogió los nombramientos, reconociendo que habían recaído en personas imparciales, alejadas de la política y que unían a esa condición la muy apreciable de una competencia probada para el buen desempeño del cargo.

Ayer no más, el colega vuelve sobre sus pasos y olvidando su anterior opinión, la emprende contra la intervención, a la que critica los nombramientos de comisionados, que ahora dice recaídos en dirigentes políticos que han transformado en comités los despachos edilicios.

La nueva contradicción del colega, dice bien a las claras el espíritu que inspira sus críticas, que no es otro que el de justificar actos reprobables de épocas anteriores, a la vez que repudiar porque sí y con fines meramente políticos, lo que a pesar de sus reproches sabe bien inspirado.

Esta contradicción, que no es la primera en que incurre "La Nación" y que casi puede asegurarse no será tampoco la última, hace innecesario abundar en mayores argumentaciones y mencionar la opinión favorable de los vecindarios en que actúan esos comisionados y que han llegado a la intervención por distintos conductos.

El ministro de gobierno—

De regreso de su ligera excursión a Necochea, el ministro de gobierno Dr. Ferreyra, asistió a su despacho desde las primeras horas de la mañana, dedicando gran parte de su tiempo a la resolución de varios asuntos de urgencia. Por la tarde recibió numerosas visitas.

Hoy, con motivo de su proclamación como candidato a diputado por la capital federal de la Unión Cívica Radical, ha recibido infinidad de despachos telegráficos de toda la provincia, que ponen en evidencia lo sólido de los prestigios que ha conquistado con su acertada actuación al frente del ministerio de gobierno.

El doctor Ferreyra, recibió, además, esta tarde, la visita de numerosos amigos que fueron a presentarle sus más afectuosos plácemes.

Las huelgas de Avellaneda—

El interventor nacional, Sr. Cantilo, celebró ayer una entrevista con los gerentes de los frigoríficos de Avellaneda, con el propósito de tratar de disipar las últimas asperezas dejadas por el fracasado movimiento huelguista de esa ciudad. Gestionó el señor Cantilo la readmisión de numeroso personal obrero que hasta ahora no ha podido obtener su incorporación a los mencionados establecimientos; y según ha manifestado, su impresión es completamente optimista, creyendo que esto es asunto que pronto ha de quedar solucionado.

Salud pública—

No se han producido novedades, según se nos informó en la dirección de salubridad, con respecto al desarrollo de enfermedades infecto contagiosas.

Despachos recibidos de Pergamino, dicen que en las últimas 24 horas han sido anotados sólo tres casos de tifoidea y que se continúa con toda intensidad aplicando las medidas de profilaxis dispuestas por las autoridades sanitarias.

—Las noticias de González Chaves, informan que los atacados de bubónica mejoran notablemente y que con las medidas adoptadas puede darse por conjurado el mal.

—En esta ciudad se han producido algunos casos aislados de enfermedades infecto-contagiosas.

El comercio de henequén

UNA INDUSTRIA NUEVA

Informaciones interesantes

Según informaciones recibidas en el ministerio de agricultura, parece que existen grandes probabilidades de establecer un comercio directo de henequén entre nuestro país y Méjico.

Como se sabe, el estado de Yucatán produce henequén—o sisal—en importantes cantidades, siendo este su única fuente de trabajo y riqueza. Toda la producción de henequen de Yucatán se ha exportado siempre a los Estados Unidos y los compradores norteamericanos, después de manufacturar dicho artículo y en convertirlo en hilo para engavillar, lo exportan a la Argentina.

Hasta hace poco tiempo, los compradores norteamericanos enviaban a Yucatán sus agentes, quienes al comprar el henequén directamente al productor grande o pequeño, le fijaban el precio, monopolizando naturalmente toda la producción;—después de manufacturado en los Estados Unidos fijaban también a su arbitrio el precio a que debía venderse, sea al consumidor de los Estados Unidos, sea al de la República Argentina o Canadá.

A los efectos de defender los intereses de los productores se fundó hace algún tiempo la "Comisión Regularizadora del mercado de henequén" que es la unión de todos los productores de henequén del estado de Yucatán, y cuyo principal propósito es el de llevar al producto directamente del productor al consumidor eliminando a los especuladores e intermediarios que lucran a costa de ambos y que en consecuencia encarecen la materia prima.

Según lo manifestado por el representante de la "Comisión Reguladora", en los Estados Unidos han obtenido un éxito completo y han conseguido eliminar a los agentes, corredores e intermediarios de todas clases; la agencia en Nueva York vende el henequén a un precio igual a los pequeños y grandes consumidores y fabricantes, sin tener en cuenta ni tomar en consideración la cantidad que cada uno necesite.

La comisión reguladora de henequén tiene positivo interés en abrir nuevos mercados a sus productos, para no depender únicamente del mercado norteamericano. Por otra parte, nuestros consumidores de hilo sisal han dependido, en buena parte hasta hoy, del mercado de los Estados Unidos, y cabe suponer que acaso no sería de despreciar la ocasión que se presenta de poder adquirir el henequén directamente del productor, lo que no sólo representaría ventajas en cuanto a precio, sino que nos podría poner a cubierto de las dificultades que se presenten en la época de la cosecha de granos.

Naturalmente que, por hoy, no hay que pensar en poder adquirir en Yucatán el henequén manufacturado, o sea el hilo sisal. La densidad de población en Yucatán no les permite, hoy por hoy, ser industriales o manufactureros; los brazos escasean aun para la atención de las plantaciones de henequén. En consecuencia, han de transcurrir todavía algunos años antes de que en Yucatán se dediquen seriamente y con éxito a la manufactura del henequén.

Pero, entretanto, acaso sería de positivo beneficio para nuestro país, que los hombres de empresa o industriales, o quizá los mismos consumidores de hilo sisal, estableciesen en la república una o varias fábricas para manufacturar el henequén y convertirlo, sea en hilo de engavillar, sea en bolsas para granos, etc. Una maquinaria completa para una fábrica perfectamente montada, costaría hoy alrededor de cuatrocientos mil pesos oro argentino; y es fuera de duda que si se consiguiera establecer varias fábricas de esta clase, los consumidores de nuestro país, no sólo podrían obtener el producto más barato, sino que estarían a cubierto de las contingencias desagradables a que están sujetos con frecuencia.

Puede afirmarse que la comisión reguladora de henequén se comprometería a proporcionar a las fábricas argentinas, y en condiciones especialmente ventajosas, toda la materia prima (sisal) necesaria.

El representante de la Comisión Reguladora de henequén ha manifestado, asimismo, que ellos estarán perfectamente dispuestos, llegado el caso, a enviar a la Argentina, delegados especiales de la comisión para que se pusieran al habla, sea con los consumidores de hilo sisal, sea con los industriales u hombres de empresa que se interesan en el asunto.

NUESTRAS INDUSTRIAS

INVENTOS E INICIATIVAS

La dirección general de comercio e industrias del ministerio de agricultura, se dirigió hace pocos días, por medio de la prensa, a todos los hombres de empresa del país, solicitando informes acerca de los cambios realizados en la república en el campo industrial. Solicitó asimismo noticias sobre los inventos e iniciativas tendientes al mejor aprovechamiento de nuestras riquezas.

Este plausible llamamiento ha sido respondido profusamente. Son muchas las cartas que en dicha dirección se reciben diariamente conteniendo toda clase de noticias y solicitudes de apoyo oficial o de informes relativas a requisitos necesarios para la iniciación de empresas industriales, las probabilidades de éxito de las mismas, procedimientos para la obtención de determinados productos, etc.

De las comunicaciones recibidas merecen especial mención, las siguientes:

1a. Juan Audicio. Elaboración de pieles de nutria, liebre y conejo para fábricas de sombreros.

2a. Tomás Martín Almada. Elaboración de talco para usos sanitarios.

3.ª Blariza y Martínez Yoldi. Minas de wolfram de Calamuchita (solicita construcción de caminos).

4a. Armando Bassini. Molienda de yerba. Requisitos para su instalación y datos sobre "utilage".

5a. Antonio Bacigalupo. Procedimiento para evitar fractura de ladrillos.

6a. Sergio Washington Bermúdez. Máquina para recoger cereales o pasto en hileras o montones.

7a. Juan Garos. Horno para fundición de metales.

8a. Compañía Argentina de Productos dietéticos. Elaboración de harinas alimenticias.

9.ª Heredia, Santiago. Aparato para enganche y desenganche de coches de ferrocarril.

10a. Julio Longo. Magnesio para fotografía.

11a. Julio Palmer. Perfeccionamiento de teléfono y telegrafía.

12a. Santana y Marimón. Elaboración de la paja de lino.

13a. Ramón Ulilla. Carbones para dibujo.

14a. Kay y Cía. Elaboración de frutas en conserva, mermeladas, jalea, crema, etc.

15a. Víctor Smaozzi. Máquina para desfibrar paja de lino.

16a. Varios fabricantes de aceite. Prohibición de exportar semilla de tártago. (Ha sido aconsejada por la sección en un extenso informe).

17a. J. Incarbone. Elaboración de productos derivados del petróleo.

Las solicitudes se clasificarán e informarán por su orden de importancia y presentación.

En honor del general Montes

LA DEMOSTRACIÓN DEL EJÉRCITO

Mañana se realizará la demostración que nuestro ejército ofrece al miembro de la delegación mejicana, general Montes.

Como anticipamos, el acto consistirá en un almuerzo, que será servido en el cuartel del regimiento de granaderos a caballo.

Además, el jefe del cuerpo, coronel Bortagaray, ha organizado para antes del almuerzo, una serie de ejercicios por el personal de la unidad, que serán presenciados por el homenajeado, el titular de la cartera de guerra y las personas invitadas al banquete.

Asimismo, el coronel Bortagaray mostrará al distinguido huésped, las dependencias del regimiento.

Damos en seguida, la lista de los invitados a la demostración:

Ministro de marina, ing. Federico Alvarez de Toledo; jefe de policía, Dr. Julio Moreno; Dr. Diego Molinari; secretario del señor presidente, Arturo Benavídez; generales de división: Ramón Jones, Federico J. Zeballos; generales de brigada: José F. Uriburu, Gerardo Aranzadi, Luis J. Dellepiane, Andrés E. Rodríguez, Eduardo Munilla; Dr. Nicomedes Antelo; coronel Isidro Arroyo; Dr. Atilio Barilari; Dr. Rafael Nocetti; Dr. Alvaro I. Luna; tenientes coroneles: Felipe S. Alfonso, Juan J. Martínez, Alejandro Obligado, Justiniano de la Zerda, Enrique Mosconi, Doralio Hermosid, Martín J. López, Guillermo Valotta y José Vázquez.

GUERRA Y MARINA

PASES EN EL EJERCITO

Se han dispuesto los siguientes:

Al servicio radiotelegráfico: el capitán Gregorio G. Salvatierra, teniente 1.o Leopoldo A. Casavega y los tenientes Adolfo C. C. Udry, Florencio Diomira, Otón A. Mantovani y Mario Damebe; al comando de la 2a. división de ejército, como auxiliar, el mayor Domingo J. Porta.

PAGOS EN LA ARMADA

La contaduría del ministerio de marina dará comienzo mañana al pago de los haberes al personal de la armada.

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

Se han dictado varias resoluciones no haciendo lugar a los pedidos formulados por el teniente coronel Adolfo Pérez, mayor Domingo M. Belisle y capitán Martín L. Caballero para ser incluídos en las listas de expedicionarios al desierto.

Tráfico internacional de frutas

Gestiones en el Paraguay

Origen de algunas demoras

SERA MEJORADO EL TRANSPORTE

Los consignatarios de frutas que operan en el mercado internacional, venían formulando una serie de quejas acerca de las malas condiciones en que se efectuaba el tráfico de ese producto, y con el propósito de subsanar cuanto antes las deficiencias anotadas, la respectiva cámara sindical inició no hace mucho tiempo una investigación destinada al esclarecimiento de los hechos.

Con ese motivo, se dirigió a las distintas empresas ferroviarias, especialmente las del este de la república, poniéndolas al tanto de lo que sucedía, recabando al propio tiempo su colaboración, tan necesaria en estas circunstancias.

Como el tráfico ferroviario abarca también una extensa zona servida por el ferrocarril central del Paraguay, es decir, en jurisdicción extranjera, ha sido necesario llevar las gestiones hacia el vecino país, siendo de advertir que hasta ahora los resultados obtenidos pueden calificarse de halagüeños.

El gerente del ferrocarril paraguayo comunicó oportunamente que se encontraba dispuesto a explicar las causas de algunas demoras sufridas, desde que le interesaba en forma directa el asunto, por tratarse del transporte de frutas procedentes del Paraguay.

No era el caso—decía—de justificar las demoras, sino de aclarar los hechos, pues deseaba dejar constancia de que su propósito consistía en poner toda su influencia en el mejoramiento del tráfico paraguayo-argentino.

Si a veces no se consigue eliminar los obstáculos, ello se debe a causas fortuitas.

La cuestión más interesante se relaciona con los envases.

Las autoridades ferroviarias del Paraguay manifiestan que no es sólo el tráfico lo que ha merecido su atención; con el fin de ampliar el horizonte de la producción, la administración paraguaya viene tratando, por todos los medios posibles, de hacer evolucionar el sistema rudimentario que se emplea allá en la recolección y acondicionamiento de la fruta, a cuyo efecto inició una decidida propaganda, incluyendo también rebajas para los que efectuaran el transporte de las naranjas en envases; pero, desgraciadamente, se tropezó con la idiosincracia del campesino y demás interesados sobre el particular.

Hay que educar, pues, a una parte de los transportadores, que en el ejemplo son los productores.

Indica la administración mencionada que lo mismo le ocurrió, en otra oportunidad, en las provincias del norte de nuestro país, con la diferencia de que sus esfuerzos fueron coronados por el éxito, si bien es cierto que luego de una ardua labor.

Es de recordar que anteriormente el transporte se realizaba en forma suelta, cosa que daba lugar a grandes mermas, ya sea por descomposición del producto, derivada de la falta de ventilación interior, ya sea por caídas desde los vagones.

Actualmente, existe un tipo de cajones que, a juicio del director del ferrocarril Central del Paraguay, sería el más apropiado para el efecto y sobre cuyo modelo ordenó que se construyese una cantidad determinada, cuyos ejemplares los pone a disposición de los consignatarios argentinos por si desean estudiarlos esos acopiadores de frutas.

La empresa del ferrocarril paraguayo recomienda se lleve a cabo una propaganda para interesar a los productores y copiadores, en el sentido de ir paulatinamente al mejoramiento de los envases.

Cree que, en lo sucesivo, se reducirá a su mínima parte la proporción del 30 o|o que representa la merma de la fruta encajonada.

Lo esencial es que toda la fruta llegue a destino en las mejores condiciones posibles.

Exportación de trigo y harina

Decreto del Ejecutivo Nacional

Desaparecidas las causas que determinaron el decreto de fecha 26 de marzo de 1917, prohibiendo la exportación de trigo y harina de trigo, corresponde dejarlo sin efecto, y habiéndose impuesto a las exportaciones acordadas la condición de abonar un precio mínimo de doce pesos con cincuenta centavos los cien kilos de trigo "F. o B.", libre de envase, debo ella hacerse extensiva a toda otra exportación que se realice, el P. E. de la nación, en acuerdo de ministros, dictó un decreto que dice así:

Déjase sin efecto el decreto de 26 de marzo de 1917, que prohibía la exportación de trigo y harina de trigo.

La exportación de trigo queda sujeta a la condición de que el precio pagado por los cien kilos "F. o B", libre de envase, no sea menor de doce pesos con cincuenta centavos moneda nacional.

En cada permiso de exportación se hará la aclaración de que el cereal a exportarse ha sido adquirido por un precio no menor del referido en el artículo anterior, pudiendo el ministerio de hacienda, cuando lo estime necesario, exigir los justificativos que crea convenientes.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN DEL SENADO

Licencia al presidente de la República

LAS LEYES IMPOSITIVAS Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA 1918

Bajo la presidencia del doctor Luna inició ayer, a las 4 y 25 de la tarde, su sesión pública el senado. Ocupaba su banca en el recinto el ministro de hacienda, doctor Saiaberry.

Después de leída y aprobada, sin observación, el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

La cámara de diputados enviaba una nota para salvar los errores en que se había incurrido al comunicarse la sanción del presupuesto.

El poder ejecutivo remitía un mensaje por el cual el presidente de la república solicitaba licencia para ausentarse temporariamente de la capital.

Como es de práctica, hubo de tratársele sobre tablas.

El señor Olaechea y Alcorta, recordando su actitud en una circunstancia análoga del año anterior, dijo que iba a votar la limitación del plazo de esa licencia hasta el 30 de abril, ya que después de esa fecha hay una renovación del congreso y a éste correspondería concederla para el resto del año, si fuera necesario.

Por su parte, dice el

Sr. Torino. — Desearía que la secretaría me informara en qué término se concedió la licencia al señor presidente para ausentarse de la capital, en las sesiones del año próximo pasado; recuerdo que fué un permiso que terminaba el 31 de diciembre; pero no sé con precisión en qué término se hizo.

Sr. Olaechea Alcorta. — Yo recuerdo que hice esta salvedad; pero no se aceptó mi indicación.

Sr. Presidente (Luna). — La secretaría me informa que el año pasado la licencia al señor presidente de la república fué concedida hasta el 31 de diciembre.

Sr. Torino. — Yo hago moción para que se conceda el permiso en las mismas condiciones en que se acordó entonces, fundado en que aún cuando su término era hasta el 31 de diciembre, el señor presidente no hizo uso de ella en ningún momento.

Es voz corriente y los diarios se han ocupado de ello, que el señor presidente tiene anunciado un viaje a los territorios del sud, y pudiera ocurrir que lo emprendiera a mediados de abril, cuando apenas tuviera tiempo de llegar a Comodoro Rivadavia y hubiera vencido el término de la licencia, que lo obligaría a que si el congreso no está en funciones, retornar sin haber llenado el objeto que lo llevaba allí.

No tendría inconveniente en que se fijara el término siempre que fuera por dos meses. Hago, pues, moción para que se acuerde la licencia hasta el 31 de diciembre.

Sr. Villanueva. — Yo voy a votar en la forma propuesta por el señor senador por Santiago del Estero, adelantando desde ya que cuando se reuna el nuevo congreso, no tendré inconveniente en prestar mi voto para una nueva licencia, si así se solicitara.

—Después de un ligero cambio de opiniones, se aprobó en general la licencia pedida por el doctor Yrigoyen. En el proyecto de resolución se introdujo, en particular, la limitación propuesta por el señor Olaechea y Alcorta, hasta el 30 de abril.

Despachos de comisión—Fecha para considerarlos—

En la orden del día No. 29 que acababa de distribuirse, figuraban los despachos de la comisión de presupuesto relativos a las leyes impositivas. En la ley de sellos se introducen algunas modificaciones. Las demás se aceptan sin modificación y de acuerdo a la sanción de la cámara de diputados.

La secretaría había informado, además, del despacho de la ley general y del presupuesto de gastos.

Habló el señor del Valle Iberlucea para mocionar en el sentido de fijarse una reunión especial para el estudio de estos asuntos, que eran recién conocidos por los señores senadores. Esa reunión podría ser la del jueves próximo.

El señor Villanueva apoya esa indicación y propone la fecha del miércoles próximo, por si la anterior se rechazaba.

Dice por su parte el

Sr. Ministro de Hacienda. — Pido la palabra:

Si la moción del señor senador por la capital no prosperara, yo me permitiría hacer indicación para que el presupuesto general de gastos se considerara el día miércoles, y que las leyes que figuran publicadas en la orden del día 29, sean tratadas en el día.

Se trata de leyes, la mayor parte de las cuales están en vigencia desde hace muchísimos años, y a las que se han introducido ligeras modificaciones, cuyo alcance es posible apreciar por la sola lectura que de al discutirlas en particular.

Es necesario tener en cuenta que nos encontramos sin leyes impositivas vigentes; y aun cuando no se han presentado cuestiones legales hasta ahora, podrían ellas modificarse de un momento a otro.

Por estas razones solicito que la orden del día 29 sea tratada en la sesión de la fecha, y el presupuesto de gastos el día miércoles.

—Como se insistiera por varios senadores en la necesidad de dejar un tiempo para que los despachos de la comisión fueran debidamente estudiados, se concretaron indicaciones fijando la sesión del día siguiente para tratar las leyes impositivas y la del jueves para tratar el presupuesto de gastos. (Asentimiento general).

Vuelve a decir entonces el

Sr. Ministro de Hacienda. — Yo voy a retirar, señor presidente, mi moción por que el P. E. tiene particular interés en que las leyes de este carácter sean sancionadas con pleno conocimiento de causa y con el tiempo suficiente para que los señores senadores puedan apreciar la importancia de las modificaciones introducidas, muchas de las cuales no han sido iniciativas del P. E.

Hice la moción, señor presidente, simplemente, creyendo ser consecuente con la laboriosidad puesta de manifiesto por la comisión de presupuesto del honorable senado que, habilitando días y horas ha podido presentar en el día de la fecha, ya impresa, la orden del día número 29 sobre las leyes sometidas a su estudio. En que se trate hoy o mañana, no hay inconveniente por mi parte ni ninguna razón fundamental existe para insistir en mi moción anterior. De manera que queda retirada.

Sr. Presidente. — Quiero decir entonces, que no hay nada en discusión. No habiendo otro asunto que tratar, queda fijado el día de mañana para ocuparse de las leyes impositivas y levantada esta sesión.

—Así se hace siendo las 4 y 50 p. m.

NOTAS POLICIALES

LADRONES TEMIBLES

DESACATO A LA AUTORIDAD

En la calle Triunvirato frente al número 4555, se produjo esta mañana una escena de pugilato que alarmó justamente al vecindario.

Fueron protagonistas del suceso dos individuos de malos antecedentes, el cabo Félix Silvera, del personal de la sección 31a. y un vecino de nombre Julián Pardo.

De las indagaciones efectuadas en el lugar del suceso, se desprende que los sujetos Rafael Pellegrini y José Montonto, de malos antecedentes ambos, cometieron una substracción en la casa de comercio establecida en el número 4528 de la arteria arriba citada y al ser perseguidos por el cabo Silvera y el vecino Pardo, hicieron frente a ambos armados de cuchillos.

Con el propósito de repeler la agresión, y ponerse a salvo de la actitud de los ladrones, el vecino Pardo, hizo uso de su revólver, hiriendo de dos balazos en ambas piernas, a Montonto, el cual fué transportado, en carácter de detenido al hospital Pirovano.

El otro ladrón Pellegrini, como así también Pardo, heridor de Montonto, se encuentran detenidos en la comisaría seccional, la que ha dado intervención del hecho al juez de instrucción, doctor Ortiz de Rozas.

SUBSTRACCION DE MERCADERIAS

Autores ignorados penetraron esta madrugada a la casa de comercio establecida en la calle Guardia Vieja número 3891, substrayendo mercaderías por valor de 1000 pesos.

La comisaría 11a., donde fué hecha la denuncia correspondiente, realiza diligencias en el sentido de esclarecer el suceso.

EL CRIMEN DEL CONSEJO

Reconstrucción de la escena

Esta mañana, poco después de las 10, se efectuó en el local del consejo nacional de educación, la reconstrucción del crimen perpetrado en aquella dependencia en la persona del ex tenedor de libros, Miguel Antolín.

La diligencia legal se efectuó en presencia del juez de instrucción doctor Llavallol, y secretario doctor Polito, que intervienen en el proceso, y de los comisarios Eduardo L. Santiago, jefe de la sección seguridad personal de la división de investigaciones, Francisco Etcheverry, encargado del gabinete dactiloscópico, y subcomisario Antonio Raconi, jefe del departamento de crímenes.

El detenido Flaquier, sobre el cual se ha acumulado una serie de indicios comprometedores de culpabilidad, no demostró, en la diligencia, la serenidad que le ha acompañado hasta este momento; los funcionarios advirtieron en el ex mayordomo cierta turbación, sobre todo al penetrar a la oficina donde fué extrangulado Miguel Antolín.

En síntesis, la diligencia de hoy, según hemos podido averiguar, contribuye a confirmar las sospechas que se abrigan con respecto a Mauricio **Flaquers**.

ROBO DE ROPAS

Rosa Scanne, domiciliada en la calle Pinzón 1012, denunció en la comisaría 24a. haber sido víctima de un robo de alhajas por valor de 1000 pesos de parte de autores desconocidos.

Para cometer el delito, a estar a la manifestación de la damnificada, el o los ladrones se han valido de llaves ganzúas.

EN UNA SASTRERIA

Importante robo

En jurisdicción de la comisaría 5a. se produjo esta madrugada un hecho extraño, en cuyo esclarecimiento se halla empeñado el personal de aquella dependencia.

Trátase de un robo llevado a cabo en un comercio de sastrería, situado a pocos pasos de la seccional referida, en forma y circunstancias extrañas, dado que para ejecutarlo los autores debieron valerse de medios que no debieron pasar desapercibidos para aquella comisaría.

El comercio perjudicado sito en la calle Lavalle 1488, dista tres cuadras de la comisaría seccional, la cual se enteró del hecho por denuncia efectuada esta mañana por el propietario de aquel, David Irnelowisky.

Los ladrones, según se presume, han penetrado a la sastrería por los fondos de la casa vecina, alzándose con mercaderías que el señor Irnelowisky ha avaluado en la suma de 30.000 pesos.

Es indudable, desde luego, que los ladrones se han visto forzados a valerse de un vehículo para transportar el producto del robo, circunstancia que hace inexplicable el suceso.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

LA AGITACION ELECTORAL

Concentración de esta noche en la plaza del Congreso

OTROS ACTOS A REALIZARSE

La fórmula gubernativa de Corrientes

En las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Catamarca

La concentración de esta noche

EN LA PLAZA DEL CONGRESO

Esta noche, se llevará a efecto en la plaza del Congreso, la conferencia de concentración de las secciones 10, 11, 13 y 14.

A las 9 deberán llegar al punto indicado las columnas parciales. En seguida dirigirán la palabra al pueblo los oradores designados doctores Carlos A. Becú, candidato a diputado nacional; Ernesto H. Celesia y José León Rodeyro.

Terminado el acto se irá en manifestación por la Avenida de Mayo y Suipacha al comité de la capital.

Mañana, a las 9 de la noche, se efectuará en la esquina de las calles Rivadavia y Nazca, la concentración de las secciones 1.ª y 5.ª. En este punto hará uso de la palabra el doctor Ernesto H. Celesia.

Luego se irá en manifestación por las calles Rivadavia y Ensenada, hasta la plaza Vélez Sársfield, en donde hará uso de la palabra el candidato a diputado nacional doctor Carlos A. Becú.

Los puntos de concentración son estos: sección 1.ª y subcomités Provincias Unidas y Azul; sección 5.ª, Rivadavia y Nazca.

Las columnas parciales de la sección 1.ª se organizarán en estos puntos: comité seccional, Falcón y Azul, a las 8 p. m.; subcomités, Nueva Pompeya, Boedo y Caseros; Nuevos Mataderos, Avenida Chicago y Tellier; Liniers, Rivadavia 10.957, todos a las 7.30 p. m.

El día 7 del corriente tendrá efecto la manifestación y conferencia de las secciones 19 y 20.

Punto de concentración, Córdoba y Callao, a las 9 p. m.

Harán uso de la palabra los candidatos a diputados nacionales doctores José P. Tamborini y Rogelio Araya.

Radicalismo correntino

LA FORMULA BLANCO-MADARIAGA

A propósito de una resolución

En la edición anterior dimos a conocer una resolución del comité nacional, declarando que la fórmula Blanco-Madariaga, es la única que debe votar la Unión Cívica Radical de Corrientes.

Complementando dicha información, damos en seguida la nota que dió origen a la medida adoptada por la alta autoridad del partido:

"Corrientes, enero 28 de 1918.—Señor presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical, doctor don José Camilo Crotto.—Buenos Aires:

"Tengo el agrado de dirigirme al comité nacional de su digna presidencia para llevar a su conocimiento que el comité central de la Unión Cívica Radical que me honro en presidir, ha resuelto aplicar la sanción adoptada por ese comité, que declara virtualmente separados del partido a todos los que se alzaren contra las sanciones de la mayoría partidaria.

"Es sabido que la reorganización de la Unión Cívica Radical se efectuó en esta provincia bajo los auspicios y la dirección del comité nacional, habiéndolo representado, con amplios poderes, sus comisionados, doctores Víctor M. Molina y Tomás de Veyga.

"La reorganización fué practicada sin protesta ni observación alguna, y es así como en la convención del partido estuvieron representadas todas las tendencias, concurriendo los delegados de los comités departamentales con diplomas otorgados por el segundo comisionado de ese comité.

"La convención llenó su cometido sin dificultad alguna, y las autoridades del partido quedaron constituídas en forma definitiva con la plena aprobación del representante del comité nacional y con el reconocimiento unánime de la masa partidaria.

"Mientras tanto, como lo informan las publicaciones que acompaño, un grupo de afiliados al partido ha asumido una actitud francamente levantisca contra la autoridad del comité central del mismo y pretende desconocer y rebelarse contra el pronunciamiento irrevocable de la convención, recurriendo a burdas imposturas y a temerarias afirmaciones, absolutamente desprovistas de verdad, como la que procura hacer figurar a este comité en arreglos o pactos con el partido autonomista o su jefe el doctor Vidal.

"Esa gratuita y pérfida afirmación que el grupo sedicioso estampa en sus manifiestos y circulares, contrasta con la actitud por él asumida de manifiesta e inequívoca aproximación a los partidos del "régimen" que han estado gobernando la provincia y contra los cuales ha desplegado su viril e infatigable oposición la Unión Cívica Radical, al extremo de coincidir con ellos en las mismas críticas y aviesos propósitos contra el partido y recurrir a la misma prensa procaz, netamente conservadora, para emprender, contra el mismo, una propaganda preñada de insidias y de míseras calumnias.

"Pero, hay algo que contrasta aun más vivamente y que merece señalarse con especialidad a la atención del comité nacional, y es la actitud del señor senador nacional, doctor Pedro Numa Soto.

"Como miembro del comité nacional estaba obligado a velar por el cumplimiento de las resoluciones de ese comité y a proceder de acuerdo con sus declaraciones como representante del mismo en la provincia de Santa Fe, con lógica y lealtad, tal como cuadra a los procedimientos de la Unión Cívica Radical.

"El doctor Soto, al declarar instalada la convención provincial en Santa Fe, manifestaba en nombre del comité nacional y de convicciones íntimas, que esa convención era la única que con indiscutible derecho y legítimo orgullo podía enarbolar la bandera del Parque, "bajo cuyos pliegues—decía textualmente—sólo tienen amparo los ciudadanos que estén identificados con el credo que simboliza, los que conscientemente se someten a la disciplina partidaria, los que sin reservas mentales y sin timideces infantiles, vale decir, lealmente, se solidarizan con la gestión política desarrollada desde las alturas por el primer magistrado de a nación".

"No obstante esas declaraciones, que imponen el deber moral de proceder conforme a ellas, el senador doctor Soto propende en Corrientes a la división del partido, dirige un movimiento de rebelión contra sus legítimas autoridades constituídas y se alza en forma incalificable contra la soberana voluntad de la última convención provincial.

"Los hechos que dejo referidos han determinado al comité central, en cumplimiento de un penoso pero ineludible deber, a declarar separados del partido a los que han desconocido las resoluciones de la mayoría partidaria, tal como lo dispusiera el comité nacional, y que son todos aquellos que aparecen como firmantes de los documentos publicados que acompaño.

"El comité central espera y solicita de ese comité, en concordancia con su resolución referida y como un acto de solidaridad que tiende a salvar el principio de autoridad y disciplina partidaria, se sirva prestar su aprobación a la medida expresada.

"Con tal motivo, me es grato saludar al señor presidente con mi más alta consideración.—Firmados: Angel S. Blanco, presidente; José Antonio González, secretario".

A esta nota se acompañaba las publicaciones hechas y firmadas por los expulsados, que son: doctor Pedro F. Sánchez, Vicente Soto, Juan C. Acosta, J. Ismael Billardo, doctor Miguel Sussini, doctor Justo Díaz de Vivar, B. Lindor Delfino, doctor Juan C. Cremonte, doctor Martín Goitía, Abel Benítez, doctor J. Hortencio Quijano, Pedro Amadez, Eugenio Artaza, Luciano Cáceres, doctor Amado Sosa, José María Gauna, doctor Julián Díaz de Vivar, doctor Filemón Goitía, Ismael Llano, Miguel Angel Amadez, doctor Luis G. Zemino, Félix D. Delfino, doctor Eduardo Díaz de Vivar, Manuel F. Coll, Luis Vanased, Francisco Percie, doctor Gerardo Martínez Rolón, Cecilio Fernández, Casimiro Aguirre, José B. de la Vega, José Domingo Esquivel, Mario R. Rey, Félix A. Costa, Wenceslao Amoris, Edelmiro Fava, Mario Avalos Billinghurst, Ramón Vallejos, Juan D. Ruiz Díaz, Fermín López Silva, Marcial Goitía, Alcibíades Sosa, Juan Casamella, J. Virasoro Villagrán, doctor Pedro Numa Soto y doctor Juan R. Mantilla.

Aniversario de la revolución de 1905

LOS HOMENAJES DE AYER

Se llevaron a efecto ayer a las 5 de la tarde, los actos de homenaje organizados por diversos centros radicales con motivo del aniversario de la revolución del 4 de febrero de 1905.

Desde las primeras horas de la mañana en los mausoleos donde descansan los restos de los caídos en la memorable jornada, fueron depositadas numerosas coronas de flores naturales, envío de varios comités.

En la Chacarita: Público congregado frente a la tumba de uno de los caídos

Tanto en la necrópolis de la Recoleta, como en la Chacarita, el público se renovó constantemente, hasta las últimas horas de la tarde.

En la Recoleta—

A las 5 p. m. una cantidad considerable de ciudadanos y un núcleo de familias, congregóse al pie del monumento a la revolución.

El doctor Juan José Frugoni, en un elocuente discurso hizo la apología de los ciudadanos caídos en aquella explosión del pueblo argentino, significando en párrafos que traducían su emoción y sinceridad, la verdadera y patriótica finalidad del revolucionarismo radical.

Recordó las horas amargas de la abstención, que antes que un renunciamiento como sarcásticamente lo pretendieran los representantes de la oligarquía criolla, fué una protesta permanente y enérgica de la conciencia nacional.

El doctor Frugoni, con un criterio amplio y doctrinario, analizó las causas determinantes de la revolución que se rememoraba, citando como un ejemplo de altivez democrática, a los civiles y militares que cayeran en la lucha por hacer efectiva la verdad republicana.

A continuación hablaron otros oradores.

En la Chacarita—

Numerosos ciudadanos asistieron ayer al homenaje que el radicalismo de la capital tributaba a los caídos en la revolución del 4 de febrero de 1905.

A las 5 de la tarde, hora establecida previamente para realizar la conmemoración, los concurrentes se agruparon en torno de las tumbas que guardan los restos de nuestros inolvidables compañeros, para escuchar los discursos de los oradores designados al efecto. Habló el señor Bartolomé Pérez, en representación del subcomité Viva la Patria, de Caballito norte; quien historió la vida del radicalismo; sus sacrificios, sus virtudes y su obra eficaz en bien de la patria, teniendo frases de sincera recordación para los inmolados en la jornada del 4 de febrero.

Luego hablaron los señores Miguel del Rivero y J. J. del Rivero, en nombre del subcomité Marcos L. Grigera. Como el anterior, estos oradores recordaron con sentidas frases las nobles inspiraciones por las cuales fueron al sacrificio los caídos en la revolución.

En la Recoleta: Público congregado al pie del monumento a los caídos, escuchando el discurso del doctor Juan José Frugoni

Conferencias a realizarse

PARA HOY

Circunscripción 7.a (San Carlos Norte)

Organizada por el subcomité Viva la Patria, en Campichuelo y Gaona (Parque Centenario) a las 9 p. m., oradores: doctor Pascual Passarella, Jacinto Fernández y Bartolomé Pérez.

—Organizada por el subcomité M. L. Grigera, en Neuquén y Cucha-Cucha, a las 8.30 p. m., oradores: doctores Víctor M. Molina, Rogelio Araya y Carlos A. Becú.

Circunscripción 10.a (Balvanera Sud)

En Belgrano y Matheu a las 8.30 p. m., doctor Santiago A. Bellingeri y señor Martín Cires Irigoyen, luego seguirán en manifestación por la calle Belgrano, Entre Ríos hasta la plaza del Congreso.

Circunscripción 11.a (Balvanera Norte)

En Larrea 258, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional Delfor del Valle, Dr. Enrique M. Olivieri, doctor José Antonio Amuchástegui y señor Juan Carlos Maradona. Terminada la conferencia se organizará una manifestación, la que recorrerá las calles Larrea, Cangallo, Pueyrredón, Corrientes y Callao, para concentrarse con las secciones 10, 13 y 14, en la plaza del Congreso.

Circunscripción 13.a (Monserrat)

A las 8.30 p. m., en Santiago del Estero 453, doctor Arditti Rocha y doctor S. Caretón, luego seguirá en manifestación por Belgrano, Entre Ríos, plaza del Congreso.

—En Chile 478, subcomité Juan B. Otamendi. Orador, señor Ricardo Riguera, a las 8.30 p. m.

Circunscripción 14a. (San Nicolás)

En Suipacha y Viamonte, a las 8.30 p. m. Oradores, doctor A. Figueroa Ozzán y señor Pedro P. Sanguinetti (hijo). Desde este punto se dirigirán por Suipacha, Corrientes, hasta Rodríguez Peña, donde hablarán los señores Juan Carlos Maradona y J. J. del Rivero. Terminado este acto se organizarán en columna los concurrentes para dirigirse por Corrientes, Callao, hasta la plaza del Congreso, donde se concentrarán con las secciones 10, 11 y 13.

Circunscripción 18.a (Las Heras)

A las 9 p. m. plaza Italia, Domingo A. Basili, doctor Jerónimo Grisolía, J. J. del Rivero y José M. Mata.

Circunscripción 16 (Belgrano)

En Guanacache y Warnes, a las 9 p. m., doctor Guillermo Fonrouge, doctor A. Figueroa Ozzán, Sebastián Cánepa y Guillermo A. Faggioli.

PARA MAÑANA

Concentración de las circunscripciones 1a. y 5a.

En Rivadavia y Nazca, a las 9 de la noche. Doctor Ernesto H. Celesia. En manifestación por Rivadavia, Ensenada a plaza Vélez Sársfield. Oradores: doctor Carlos A. Becú y diputado nacional Delfor del Valle.

Circunscripción 4a.

En Olavarría y Palos, a las 8.30 de la noche. Oradores: doctor Santiago A. Bellingeri, doctor Guillermo Fonrouge y J. J. del Rivero.

Circunscripción 7a.

En Guardia Vieja y Medrano, a las 9 p. m. Oradores: doctor Miguel del Rivero, O. Claros y Ricardo Aimo.

PARA OTRAS FECHAS

DIA 7

Circunscripción 2a.

En Luna y Uspallata, a las 8.30 de la noche. Oradores: doctor Leopoldo Bard, Oscar Díaz de Vivar y Abelardo Alvarez Prado.

Circunscripción 12a.

En Perú y San Juan, a las 8.30 de la noche. Oradores: doctor Luis M. Arditti Rocha y P. P. Fernández.

Circunscripción 18a.

En Honduras y Bulnes, a las 9 de la noche. Oradores: doctores Miguel del Rivero, A. Figueroa Ozzán y señores Pedro P. Sanguinetti (hijo) y Ricardo Aimo.

Circunscripción 20a.

Punto de reunión Cerrito 1225, para dirigirse en manifestación hasta Callao y Córdoba, donde se efectuará la conferencia y concentración con la 10a.

DIA 8

Circunscripción 19a.

Inauguración del subcomité Coronel Julio Figueroa, en su local Paraguay 3425, a las 9 p. m. Oradores: diputado nacional Delfor del Vale y doctores Rogelio Araya y Ernesto H. Celesia. Terminado este acto se organizará una manifestación que recorrerá las calles Coronel Díaz, Santa Fe, Azcuénaga hasta Juncal, punto éste en que se halla ubicado el comité secional del Pilar.

CIRCUNSCRIPCION 7a.

Subcomité Viva la patria

Con el fin de intensificar la propaganda este subcomité se ha constituído en sesión permanente, a cuyo efecto el secretario general, señor Juan Casabonnet, secundado por los demás secretarios, atenderá a todas las personas que deseen inscribirse en el registro de adherentes, así como también a todos aquellos que solicitaren cualquier dato o antecedente relacionado con la campaña electoral.

A los fines ante expresados la secretaría de este subcomité, permanecerá abierta todos los días de 8.30 a 12 de la noche, en su local de la calle Gaona 668.

La comisión directiva tiene proyectado un plan de conferencias, las que se realizarán a partir de la semana entrante y en las que tomarán parte distinguidos oradores y dos candidatos a diputados nacionales recientemente proclamados.

BUENOS AIRES

VEDIA, febrero 5—Alcanzó grandes proporciones la manifestación efectuada por este comité el domingo pasado con motivo de proclamar la candidatura Crotto-Monteverde, surgida de la convención provincial. A las 12 m. se sirvió a la concurrencia un almuerzo criollo en el local del comité, saliendo poco después en manifestación por varias calles de la localidad, encabezada por banderas argentinas y acompañados de la banda de música de este pueblo, sumaban alrededor de 500 manifestantes, dirigiéndose a la plaza, donde hicieron uso de la palabra varios oradores. Habló en primer término el secretario de este comité, el joven Francisco Costabile, quien hizo un análisis de la situación desastrosa en que se encontraba esta provincia, bajo el régimen del ugartismo, se dirigió al pueblo de Vedia para demostrarle que el contrario más temible del engrandecimiento de este pueblo era el partido conservador, influenciado por los caudillejos de ésta, y terminó diciendo que la consagración de la fórmula Crotto-Monteverde llevará al pueblo de Vedia a su independencia por encarnarse en esa fórmula la libertad y la justicia. En seguida dirigió la palabra el delegado por Lincoln don Esteban Godoy, quien demostró que la pretendida reorganización conservadora en este partido se hacía a fuerza de plata invertida en los últimos boliches con fines electorales. Entre aclamaciones ocupó la tribuna don Emilio Solari, quien en una brillante arenga arrancó gritos de entusiasmo de la concurrencia, cuando este viejo luchador trazó la jornada histórica del radicalismo, sin más norte que para el bien de la patria, gritó poderosamente que el triunfo de la fórmula Crotto-Monteverde significa libertad, justicia y bienestar para todos los hijos de esta provincia; al descender de la tribuna fué ovacionado por la multitud. Habló luego el señor Zoilo González, quien leyó un brillante discurso. Siguiéndolo el doctor García Tuñón, delegado de Lincoln, quien dió lectura a una hermosa pieza oratoria que le valió muchos aplausos. En nombre del comité de Alem habló el señor Amaro Piñeyro. También dirigió la palabra el señor Justo Aramburu.

Terminándose la manifestación en el mayor orden, vivando a los doctores Crotto y Monteverde, al Presidente de la República y a las delegaciones de Lincoln y Alem.

Comité central — Crotto-Monteverde

AVELLANEDA, febrero 5. — El lunes 4 del corriente han quedado constituídas las autoridades del comité central Crotto-Monteverde en la siguiente forma:

Presidente, Dr. José F. Werner; vicepresidente, Diego Anderson; secretario general, Aurelio Bar Cerán; secretarios: Miguel B. Cifré, José F. Goenaga (hijo); tesorero, Donato Martínez; protesorero, Manuel Campodónico; vocales: Pedro Canaveri (hijo), Juan Profumo, Luis F. Dovo y Alejandro Soler.

La comisión ha resuelto el nombramiento de una subcomisión encargada de proyectar la proclamación de la fórmula Dr. José Camilo Crotto e ingeniero don Luis Monteverde en uno de los teatros de la localidad.

Manifestación en Saldungaray.—Exito del acto. — La fórmula Crotto-Monteverde.

TORNQUIST, febrero 5. — Hermosa y significativa resultó la asamblea política del partido radical en Saldungaray. Fueron de aquí 35 automóviles con delegaciones de Tornquist, Chasicó, Pelicura, Nueva Roma y Berraondo, llevando banda de música y banderas.

A su llegada al pueblo de Saldungaray, la comitiva fué recibida por una columna de pueblo y entre explosiones de entusiasmo fueron al corralón del Hotel Argentino, donde se realizó un abundante asado criollo. Animó la reunión un selecto grupo de señoras y señoritas. Inició la serie de discursos el distinguido miembro del radicalismo en Saldungaray, señor Victorino Perisse; siguiéndole el doctor Juan Gamba, siendo ambos muy aplaudidos. Habló por el comité central el secretario D. Domingo Strassera, por la juventud de Tornquist, don Heriberto Fernández, por la juventud de Chasicó M. Piccinini y a pedido del público, el joven Carlos Fernández Cruz. Cerró la serie el presidente de la comisión de propaganda D. Domingo A. Crisci, quién después de hacer resaltar la obra de la actual administración, frente a la bochornosa administración pasada, hizo un llamado a los correligionarios de todo el partido a reunirse en magna asamblea, aquí, el domingo 24, para proclamar oficialmente la fórmula Croto-Monteverde.

Después toda la concurrencia formando la columna cívica con banderas recorrió las principales calles en medio del mayor orden y entusiasmo.

Formaban en la columna numerosas señoras y niños de la localidad.

Delegados en viaje

ESCOBAR, febrero 5.—A su paso por esta localidad, el diputado nacional doctor Francisco Anibal Riu, que pronunció una conferencia en Campana, y los señores coronel Eduardo Pereyra Rosas y Sinibaldo Vidal, fueron saludados por una gran cantidad de ciudadanos.

Comité de Pergamino — Nuevas autoridades

PERGAMINO, febrero 5. — Como estaba anunciado, se realizó la elección de las nuevas autoridades del comité radical de esta ciudad. Fueron presididas por los señores: doctor Arturo Isnardi, José T. Olmos y Raúl De María, quienes fueron designados por el comité de la provincia para tal objeto.

Obtuvo el mayor número de votos la siguiente lista:

Presidente, Juan O'Farrell; vice 1.o, Angel M. Godoy; vice 2.o, Juan Berazategui; tesorero, Adolfo Peña; protesorero, Gregorio Niedfeld; secretario general, Luis Arrubio; secretarios, Domingo Sterlichioi Moisés Marino Aguirre y J. Andrés Panatti; vocales: Ignacio Villanueva, Julio Fernández, Alberto Biscayart, Francisco S. Sierra, Juan Benedetto, Julián Mc. Cormick, Enrique Sierra, Julián Maya, Eliseo Urrutia.

—En la presente semana darán comienzo los trabajos de propaganda para la próxima campaña electoral. El entusiasmo que reina dentro de las filas del radicalismo es cada día mayor, lo que hace prever un gran triunfo en las próximas elecciones.

Actividad cívica en Junín—Exito de la propaganda

JUNIN, febrero 5. — Se realizó la inauguración del subcomité radical "Aristóbulo del Valle", a la que asistió numerosa concurrencia y delegaciones de Vedia, Alem, Roca, etc.

Hicieron uso de la palabra los señores Enrique Bazano, Antonio J. Fontanillas, Emilio Solari, el Dr. Sadoc Vidal Luna y otros.

Coincidiendo con la llegada del diputado Julio A. Costa, quien vino para dar una conferencia por el partido conservador, los oradores radicales hicieron una reseña de la funesta obra gubernativa del referido diputado en el año 1893, cuando por desgracia para la provincia fué él su primer mandatario, siendo necesaria la revolución para echar por tierra ese gobierno de despilfarro.

Durante la conferencia los socialistas Pena y Andrade, intentaron promover desorden, pero fueron retirados por la policía, no siendo esta la primera vez que estos ciudadanos promueven desórdenes cuando se trata de actos que no estén de acuerdo con sus ideas.

—Hoy martes y el miércoles, se inaugurarán los subcomités radicales en Agustina y Saforcada respectivamente.

—El jueves se dará una conferencia radical en el teatro Italiano, para la que vendrán varios diputados nacionales.

—El viernes se constituirá un subcomité radical en Tiburcio, y el sábado otro en Morse.

Comité de San Fernando — Revolución del 4 de febrero

SAN FERNANDO, febrero 5.—Anoche celebró sesión la comisión directiva del comité radical "Coronel Martín D. Irigoyen", con asistencia de numerosos adherentes, tratando importantes asuntos relacionados con la próxima contienda electoral de la provincia. Se produjo una calurosa manifestación recordatoria de la revolución del 4 de febrero de 1905, leyendo una magnífica composición alusiva el secretario del comité, Sr. Juan M. Segade, entre aplausos y víctores de los concurrentes.

La comisión directiva vuelve a reunirse esta noche a las 9 p. m. en su local, Constitucón 759.

La agitación electoral — Asamblea

PIGUÉ, febrero 5. — El domingo 17 del corriente, a las 3, se efectuará en ésta una asamblea política patrocinada por el comité radical, asamblea a la que asistirán delegados de la capital, Bahía Blanca y pueblos vecinos. El acto promete verse concurrido dado el entusiasmo reinante y el número grande de partidarios del radicalismo. Se han iniciado los trabajos para la próxima lucha electoral, con resultados satisfactorios, el pueblo netamente radical, responde unánimemente.

CORDOBA

Comité de la capital — Mesa directiva — Revolución del 4 de febrero.

CORDOBA, febrero 5 — En la asamblea efectuada en el comité de la capital eligióse la siguiente mesa directiva: presidente Luis Marcos Rodríguez; vice 1o., ingeniero Agustín J. Villarroel; vice 2o., doctor Oscar Martínez; secretario, ingeniero. Joaquín Moyano; prosecretario, Antonio Caballo; tesorero, doctor Enrique Martínez.

—El aniversario de la revolución del 4 de febrero fué dignamente rememorado en esta capital.

Numerosos ciudadanos visitaron las tumbas de los correligionarios caídos en esa jornada, pronunciando discursos oportunos varios oradores.

CORDOBA, febrero 5 — El miércoles próximo el comité de la provincia elegirá los delegados al comité nacional y el jueves la convención designará los candidatos a diputados nacionales. El sábado realizaráse una velada para la proclamación pública de los candidatos.

ENTRE RIOS

La propaganda en Villaguay.—Viaje de legisladores.—Nuevo comité de la Juventud.—Revolución del 4 de febrero.

GUALEGUAY, febrero 5. — Con destino a Paraná, partieron los diputados nacionales doctor Celestino J. Marcó y señor Emilio Mihura, que se pondrán de acuerdo con los miembros de la junta de gobierno y los otros candidatos a diputados nacionales del Partido Radical en la provincia, para combinar el plan de acción a desarrollar en la próxima contienda electoral.

Terminada la misión que se les encomienda en otros departamentos se hallarán dentro de poco en la localidad para intensificar la acción partidaria.

Espérase también la visita de algunos ciudadanos radicales en gira por la provincia.

—En celebración de la fecha del 4 de febrero, el Comité Radical izó bandera en su edificio, iluminando en la noche el frente.

En la constitución del Comité de la Juventud, algunos oradores pronunciaron palabras de recordación a ese día.

—En una numerosa y entusiasta asamblea, se constituyó el Comité de la Juventud Radical, al que se le denominó "Hipólito Yrigoyen".

La comisión directiva quedó formada así:

Presidente, doctor Raúl Berisso; vice 1.o, señor Jorge M. Susini; vice 2.o, señor Alfredo Marcó; vice 3.o, señor Miguel Aguirrezabala; secretario general, señor Aníbal Argentino Alvarez; secretarios, señores Julio Maiztegui, José A. Soncini y José I. Impini; tesorero, señor Jacinto Alvarez; pro-tesorero, señor Martín Elizalde y 50 vocales.

A insistentes pedidos de la concurrencia hicieron uso de la palabra varios oradores. El primero fué el doctor Enrique T. Susini, quien habló emitiendo conceptos exactos respecto de la situación política del país. Le siguió el Dr. Raúl Berisso, quien tuvo palabras de simpatías y adhesión a la juventud local, con quien, dijo, se sentía identificado, y a la que estaba dispuesto a acompañar en la lucha que se inicia sin mirar esfuerzos ni sacrificios. El señor Roberto Avila habló a continuación.

Luego el señor Jorge M. Susini hizo uso de la palabra hablando con convicción profunda no exenta de ardor cívico.

Y, por último, habló el joven Miguel Aguirrezabala.

SANTA FE

Inauguración de un comité

PUERTO SAN MARTIN, febrero 5. — Con un crecido número de afiliados se inauguró en esta localidad el comité "4 de Febrero" de la Unión Cívica Radical.

Los candidatos proclamados, señores Pedro Echezarreta y Carlos Parfait, son personas honestísimas, hombres sanos, íntegros, siendo por lo tanto sus nombres una garantía de inteligencia, honradez y laboriosidad.

El acto que hemos presenciado se desarrolló en el mayor orden y con gran entusiasmo.

Hicieron uso de la palabra el joven Bustos y don Luis Migueles, siendo muy aplaudidos.

CATAMARCA

Proclamación de candidatos a diputados — Gran entusiasmo cívico —Lucha electoral.

CATAMARCA, febrero 5. — El trabajo electoral del radicalismo ha llegado a su máximum de intensidad. Puede asegurarse el triunfo en trece de los quince departamentos en que se lucha.

Los comités departamentales del radicalismo han hecho estas proclamaciones de candidatos para legisladores: Senadores por Andalgalá, Dr. Manuel Rodríguez Gómez; por Belén, profesor Filiberto Guchasty.

Diputados: por Tinogasta, Carlos J. Navarro y David de la Barrera. Por Santa María, Agustín Madueño y Osvaldo Gómez. Por Belén, José A. Acuña y Alberto de la Vega. Por Andalgalá, doctor Mauricio Herrera.

Pro-Panteón Policía y Bomberos

SECCION 21a.

Organizado por un prestigioso núcleo de vecinos de Villa Crespo, se realizará el jueves próximo, a las 8.30 p. m., en el teatro General Mitre, Triunvirato 726, un gran festival a beneficio del panteón para policía y bomberos.

La comisión honorario está formada por el jefe de policía, doctor Julio Moreno; comisario inspector señor Justino Toranzo, y subcomisario señor Carlos Ferrari, a cargo de la sección 21.

El programa, confeccionado por una comisión organizadora de festejos, formada por los señores Pedro S. Galup, Carlos M. Ferroux y Juan Saturnino Lértora, es el que publicamos a continuación:

Primera parte: Ouvertura por la banda de policía; discurso por el presidente señor Juan F. Coantinho; Marcos Varela, ventrílocuo argentino; La Clavelito, tonadillera argentina; Hermanos Mathon, dúo de cantos nacionales.

Segunda parte: Sinfonía por la orquesta; asalto de espada de terreno entre los señores Agustín Raffaele y Jorge L. Libre; asalto de sable entre los señores Virgilio Rodríguez y Luis M. Ellis, dirigidos por el profesor militar y director del club Gimnasia y Esgrima, señor Francisco Anganuzzi; asalto a palo entre los señores Enrique C. Bianchi y Manuel C. Evers, dirigido por el profesor señor Arturo Bonafont; asalto de box a ojos vendados entre los señores Alfredo Cahuzac y Lázaro Martínez, dirigido por el presidente del "Club Policial de Cultura Física", señor Pedro S. Galup; los Hermanos Rubio, bailarines y cantantes internacionales.

La tercera parte del programa consta de interesantes números, como los anteriores.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 41 Threadneelle Street, London E. C.

FLOTA. 350 BUQUES

Itinerario a regir desde el 21 de ... bre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la Dársena Sud, todas las noches a las 10.30 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires", y "Ciudad de Montevideo".

Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 8 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas miércoles y domingos, a las 8 p. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados, a las 8 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta ...) Paraguay-Alto Paraguay (hasta ...). — Salidas miércoles y sábados a las 11 a. m., sábados a las 12 a. m.

Para informes y pasajes, diríjanse a la Administración, calle 25 de Mayo ... esquina ... Buenos Aires.

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

EL NUEVO EJERCITO DE MANIOBRAS INTERALIADO — FRACASO DE LA CONFERENCIA DE BREST LITOVSK — ESTADO INTERNO DE LOS IMPERIOS — RESUMEN DE LA SITUACION.

En el momento preciso en que la conferencia interaliada de Versalles acaba de resolver los últimos problemas que pendían de la consideración de los dirigentes occidentales y cuando queda bien definida la unidad de propósitos y de actividades de los aliados, y se han arbitrado los medios más eficaces para intensificar el esfuerzo, lo mismo defensivo que ofensivo, mediante la creación de un ejército de maniobras cuya primera autoridad será el consejo interliado de guerra, y cuyo efectivo se constituirá con elementos de los cuatro ejércitos de Francia, Inglaterra, Italia y Estados Unidos, en ese momento, repetimos, los augurios respecto del éxito de las conferencias pacificadoras en Brest Litovsk son manifiestamente negativas.

Hay las mayores probabilidades de que el viaje del canciller austro-húngaro y del ministro de relaciones exteriores alemán, signifícan un principio de entredicho entre las delegaciones imperiales y las rusas. Cierto es que la situación interna de Alemania y de la doble monarquía, autorizaría por sí misma, dada su latente gravedad, la vuelta inmediata de esos delegados. Pero, al simultanearse aquel éxodo con la partida de los primeros ministros turco y búlgaro, Talaat Bey y Radoslavoff, respectivamente, que se trasladan también a Berlín, ya adquiere un carácter más sugestivo y sospechoso.

Parece, pues, que el oriente va a reconflagarse muy pronto; pues, aparte de que los rumanos llevan con laudable actividad sus operaciones contra los rusos de Besarabia, y que éstos, acicateados por la necesidad de defensa, van cerrando un frente de combate, a lo largo del Dniester y del Danubio inferior — donde los rumanos acaban de desbaratar a dos divisiones adversarias, capturando unos cincuenta cañones en el combate de Galatz — los aliados centrales, convencidos de la inutilidad de sus gestiones en pro de la paz imperialista, prepáranse a formular un ultimátum a maximalistas y rumanos, planteándoles la disyuntiva de acceder o defenderse.

Lanzada la amenaza, ni Alemania ni Austria podrán retroceder, y entonces las nuevas operaciones en el frente oriental, por muy fácil que sea su buen éxito para los imperiales, tendrán que modificar los planes que éstos se han trazado a base de una absoluta tranquilidad en Levante.

Otra de las dificultades con que los delegados de la alianza central se encuentran en la conferencia aludida, es la de la progresiva complicación de las delegaciones rusas. Admitida la ukraniana, han ido presentándose con análogas pretensiones las de las demás regiones separatistas: Siberia, Turkestán, Besarabia, etc. Y cada cual trae su fórmula, con pretensiones predominantes. Pero, ocurre preguntarse: ¿eran o no eran los maximalistas los representantes de la nación rusa, como ellos se denominan? Los imperiales han tenido que convencerse de lo contrario, a pesar de todos los panegíricos entonados por ellos a Lenin y Trotzky, al principio, mientras sólo les consideraban como advenedizos sin carácter y fácilmente domeñables.

Lo que no puede establecerse "a priori" es la forma en que los imperios harán frente al mismo tiempo que a la hostilidad aliada, a sus agitaciones internas. Sin duda alguna, la actitud decidida de las autoridades alemanas traerá consigo la eficacia momentánea de la represión, como ya se está viendo. Pero, como el mal está arraigado, y no se le trata sino en sus manifestaciones, ocurre que la normalidad no se totaliza; y así, mientras se declaran terminadas las huelgas en los talleres Krupp, en Essen, Breslau, Leipzig, Magdeburgo y otros centros industriales, estalla un nuevo movimiento de esa especie en Jena, y llega a comprobarse que hubo soldados, y en no escaso número, complicados en los motines populares.

A favor del juzgamiento marcial, el gobierno comienza a deshacerse de sus adversarios en el Reichstag. El primero en caer bajo los efectos de esa ley ha sido el socialista independiente Dittman, que deberá cumplir una condena de cinco años de reclusión en una fortaleza, por alta traición, nada menos; con acumulación de otros cargos.

En consecuencia, la situación puede resumirse en los términos siguientes. Por parte de la alianza occidental: ratificación de la unidad de acción; propósito indeclinable de proseguir las hostilidades hasta el logro de las finalidades perseguidas; creación de un ejército de maniobras y centralización de su comando. Por parte de los imperiales: vacilación en cuanto a la efectualidad de la paz con Rusia: peligros políticos internos; expectativa en el frente occidental; manifiesta depresión en el frente italiano: tendencias terroristas en la campaña submarina; nuevas complicaciones diplomáticas a consecuencia de la misma. En Rusia, represión y anarquía.

No es presumible que se produzca una modificación sensible inmediata.

Frente occidental

[illegible]bardeo de Zeebrugge por voladores aliados — Raids alemanes [illegible] — Operaciones en Ha[illegible] — El proceso Bolo bajá — [illegible]decoración del general Leman — Noticias marítimas y otras.

NUEVA YORK, febrero 5 — El estado mayor alemán publicó esta mañana el siguiente comunicado:

En muchos sectores del frente occidental hubo actividad de artillería.

En la región de Flandes la acción de la artillería aumentó hacia la caída de la tarde, entre el bosque de Hournouist y Lys y también en ambas márgenes del Scarpe.

Al oeste de Bellicourt los británicos atacaron duramente pero el ataque fué quebrantado y rechazado.

En el Ailette, al norte de Braye los franceses penetraron en nuestras líneas durante un cierto espacio de tiempo.

Al norte de Bezonvaux nuestra infantería y algunos zapadores hicieron una incursión en las trincheras enemigas regresando con diez y nueve prisioneros franceses.

Durante los dos últimos días derribamos en combates aéreos y mediante el fuego de los cañones especiales, 18 aeroplanos enemigos y dos globos cautivos.

NUEVA YORK, febrero 5 — El estado mayor alemán publicó esta noche el siguiente comunicado:

No ha ocurrido nada nuevo en ninguno de los frentes.

LONDRES, febrero 5 — El almirantazgo anuncia que, según un telegrama recibido de Flesinga, los aviadores aliados bombardearon esta mañana el puerto de Zeebrugge durante tres horas.

Los aeroplanos alemanes ascendieron en cuanto dió comienzo el bombardeo y tuvieron lugar muchos duelos aéreos.

Fueron vistas caer incendiadas dos máquinas cuya nacionalidad se desconoce. Se observaron tres enormes incendios en el puerto de Brujas, donde los alemanes tienen almacenes de municiones.

PARIS, febrero 5 — El comunicado oficial de la tarde dice así:

Ayer tarde rechazamos una tentativa de un golpe de mano intentado por el enemigo en el sector al oeste de Fresnes.

Hubo actividad de ambas artillerías en la margen derecha del Mosa.

Desde el 21 al 31 de enero derribamos trece aeroplanos alemanes y otros quince seriamente averiados fueron obligados a descender.

PARIS, febrero 5 — El comunicado oficial de la noche dice así:

Al norte del Aisne, en las regiones de Cornillet, en el Argona y en la Alta Alsacia, hubo intenso fuego de artillería.

LONDRES, febrero 5. — El almirantazgo publicó el siguiente parte de aviación:

Nuestros aviadores navales bombardearon ayer el aeródromo de Houttave.

Durante los combates que libramos ayer derribamos un aeroplano enemigo y obligamos a descender a otros dos faltos de gobierno. Dos de nuestras máquinas no han regresado.

LONDRES, febrero 5. — El ministerio de guerra publicó este parte sobre aviación:

Ayer el tiempo fué espléndido.

Muchas baterías enemigas estuvieron distraídas con la observación de la atmósfera escudriñando a nuestros aviadores, que arrojaron cerca de dos y media toneladas de bombas contra varios blancos, entre los que se cuenta la caseta de señales del ferrocarril de Melle, Ingelmunster y Lichterveide.

Durante la noche no tuvieron lugar operaciones debido a la niebla.

Derribamos cinco aparatos enemigos en combates aéreos y otros cinco fueron obligados a descender con averías. Una de nuestras máquinas ha desaparecido.

LONDRES, febrero 5. — El gobierno publicó esta mañana el comunicado siguiente:

Al este de Havrincourt, en las primeras horas de la noche, una de nuestras patrullas llevó a cabo un "raid" en las trincheras enemigas.

En las cercanías de Lens y al nordeste de Gravelle, hubo alguna actividad durante la noche de parte de la artillería adversaria.

LONDRES, febrero 5. — El gobierno publicó esta noche el siguiente comunicado:

Al norte de Havrincourt una fuerte partida enemiga intentó esta mañana hacer un "raid" contra nuestros puestos, pero el fuego de nuestras ametralladoras la rechazó, ocasionándole fuertes pérdidas.

A sur de Armentieres, antes del alba, unos exploradores enemigos hicieron irrupción en uno de nuestros puestos avanzados, del que han desaparecido cinco de nuestros soldados.

Al este de Havrincourt, al norte de Lens, en las cercanías de Armentieres y al este de Ipres, la artillería estuvo activa.

PARIS, febrero 5. — El proceso de traición contra Bolo bajá empezó hoy a la 1 del día en la misma sala del palacio de justicia en que antes de la guerra fué absuelta Mme. Caillaux. El aspecto del tribunal había cambiado, pues las rojas togas franjeadas de armiño de los jueces civiles eran reemplazadas por los sombríos uniformes de los jueces militares.

Entre los 83 testigos presentados figuraban Mme. Bolo, el senador Humbert y Bertelli, representante de Hearst en Francia.

M. Salles, procurador de Bolo, pidiendo el aplazamiento, desenmascaró a la defensa de Bolo, cuando pidió que se trajera a Francia como testigo a Pavenstedt, que se encuentra preso en Nueva York, acusado de traición, agregando que Pavenstedt, a instigación de Bernsdorff, había enviado un telegrama acusando a Bolo. También se pidió la comparencia de Hearst, "el hombre más poderoso de los Estados Unidos".

El tribunal desechó la petición del procurador de Bolo, de que se postergara el proceso hasta que Pavenstedt, Hearst y otros testigos que están en el extranjero fueran citados, resolviendo que sus declaraciones no son esenciales para la prosecución del proceso.

En seguida, el juez instructor, capitán Bouchardon, leyó una requisitoria de sesenta páginas, en que hizo un examen sinóptico de cuatro mil documentos, y en la cual los testimonios de los testigos estaban divididos en tres secciones, siendo la principal la referente a la entrevista de Bolo con el ex jedive de Egipto y sus negociaciones con el Deutsche Bank sobre la fortuna de Bolo.

Al principiar la guerra, Bolo había disipado dos millones de francos, y como necesitaba dinero, lo aceptó de Alemania, y con él llevó a cabo su campaña derrotista.

La requisitoria del capitán Bouchardon concluyó recordando las relaciones del acusado con varios de sus cómplices, sus viajes a Suiza e Italia, en donde recibió dinero de Abbas Hilmi, el ex jedive, de quien se alega que recibió cuatro millones de francos de von Jagow, ex ministro alemán de relaciones exteriores, suma de la cual sacó para dar dinero a Bolo.

A ese dinero hay que agregar grandes sumas que el acusado recibió de Suiza y de los Estados Unidos.

La declaración del primer testigo será tomada el martes.

PARIS, febrero 5. — Ha llegado a esta capital la delegación finlandesa, la cual se propone efectuar una visita de cortesía y gratitud al gobierno francés.

PARIS, febrero 5. — El presidente Poincaré recibió hoy la visita del rey Alberto de Bélgica, con quien conferenció durante largo rato.

BARCELONA, febrero 5. — Fuera de las aguas jurisdiccionales españolas fueron torpedeados esta madrugada, frente a las costas de esta provincia, tres vapores británicos.

Entre los submarinos alemanes y los vapores se cambiaron muchos disparos de cañón.

Al anochecer de hoy desembarcaron en este puerto algunos náufragos, los cuales fueron socorridos por el cónsul británico, Mr. Charles Steward Smith.

WASHINGTON, febrero 5. — El secretario de guerra, Mr. Newton D. Baker, en el informe semanal sobre el desarrollo de la guerra dice lo siguiente:

Los Estados Unidos no deben permitir que las huelgas provocadas por los agentes alemanes demoren las preparaciones de guerra de nuestra nación.

A pesar de sus disturbios internos Alemania está desguarneciendo todos los otros frentes para llevar la lucha al frente occidental. Los aliados tienen que afrontar una grave crisis, pero están preparados para ello, teniendo superioridad en hombres y en cañones.

PARIS, febrero 5. — Ha sido recibido hoy por el presidente Poincaré el general belga Leman, a quien condecoró con el gran cordón de la legión de honor por la heróica defensa de Lieja.

España y Alemania

MADRID, 5 febrero. El gobierno anunció anoche que mientras el gabinete alemán no conteste a la reclamación interpuesta por el gabinete español sobre el hundimiento del vapor "Giralda" se suspenderán las tramitaciones de otros asuntos pendientes con aquel país.

Frente oriental

Exitos rumanos en Besarabia — Evacuación del archipiélago Aaland por los rusos — El combate en los Dardanelos — Operaciones en Palestina — Generales austriacos ascendidos.

LONDRES, febrero 5 — El estado mayor rumano dió a la publicidad el sábado este comunicado:

Una gran parte del ejército rumano está ocupado en desarmar y combatir a las tropas rusas.

Continúa la lucha entre los rumanos y las fuerzas irregulares bolsevikis en la Besarabia y hasta el Dniester.

Los bolsevikis están retirando tropas de varios sectores del frente ruso y concentrándolas en el sur de la Bucovina y en la Ukrania y al oeste de la Besarabia.

LONDRES, febrero 5 — Un despacho de Estocolmo, que publica "The London Times", dice que el rey Gustavo recibió a una delegación de las islas Aland, la cual le hizo entrega de una petición de los habitantes de las islas mencionadas, solicitando ser anexionados a Suecia.

ESTOCOLMO, febrero 5 — Los rusos han evacuado la isla de Aland.

COPENHAGUE, febrero 5 — De Haparanda comunican que el general Mannizeim está sitiando a Uleaborg, a cuya defensa cooperan los rusos.

ATENAS, febrero 5 — En Lamia se amotinaron 68 artileros y parte de un regimiento de infantería, con el propósito de estorbar la movilización. El gobierno dominó severamente el motín.

NUEVA YORK, febrero 5 — El gobierno otomano publicó este comunicado:

El submarino británico E. 14 fué hundido frente a Kumbale. Salvamos siete hombres de la tripulación.

Un segundo submarino británico, el E. 82, perdió el periscopio a consecuencia de uno de nuestros disparos, encontrándose el sumergible cerca de la punta de Nagara. Después de nuevos disparos hechos contra el submarino, se observó una gran mancha de aceite sobre el mar, por lo que es de creer con toda seguridad que el submarino fué destruído.

El hidroplano británico que acompañaba al submarino fué obligado a descender en Nagara, por efecto del tiro de nuestros ametralladoras de tierra. Los tripulantes fueron hechos prisioneros. La máquina no ha recibido daños.

PARIS, febrero 5 — El estado mayor del ejército de oriente transmitió este comunicado:

En Dugovo los británicos efectuaron con éxito un raid contra los búlgaros.

Al oeste del lago Ochrida fué rechazado un destacamento enemigo.

Los aviadores griegos bombardearon a Milotkovo.

LONDRES, febrero 5 — El almirantazgo publicó el siguiente comunicado:

El submarino E. 14 recibió la orden en la noche del 27 de enero de marchar a los Dardanelos para completar la destrucción del crucero ex Goeben, operando en combinación con uno de nuestros hidroplanos. Se anuncia que hay una considerable actividad en los estrechos contra los submarinos.

Un radiograma oficial turco dice que el E. 14 fué hundido frente a Kumbale, habiendo sido salvados siete marineros, y que el periscopio del submarino E. 82 fué arrancado por un proyectil. Agrega que después de conseguidos otros blancos sobre el submarino se notó una mancha de aceite, por lo que es casi cierto que el submarino fué destruído.

El corandante de las fuerzas navales británicas en el Mediterráneo comunica que regresaron todos los submarinos que se encontraban en esta área, a excepción del E. 14, y, en consecuencia, la última parte del comunicado turco es incorrecta.

NUEVA YORK, febrero 5 — El gobierno otomano publicó el sábado el siguiente comunicado:

Al este del camino de Jerusalén a Nablos, nuestras tropas de incursión penetraron en dos puntos de las posiciones británicas e infligieron graves pérdidas al enemigo, apoderándose de algunos cientos de armas y una cantidad de material de guerra.

AMSTERDAM, febrero 5 — Comunican de Viena que los generales Boehm-Ermolli y Boroevich han sido ascendidos a mariscales de campo.

Frente austro-italiano

Incursiones italianas ventajosas en Capo Sile y otros puntos. — Bombardeo de Venecia por aviadores austro-alemanes. — El arresto de Lazzari.

ROMA, febrero 5. — El ministerio de guerra dió a la publicidad este comunicado:

Desde el valle de Lagarina hacia la costa aumentó el fuego de la artillería y de los morteros de trinchera.

Nuestras tropas de incursión efectuaron reconocimientos y golpes de mano contra Castione (sur de Mori) y contra Capo Sile, haciendo prisioneros.

Nuestros aeroplanos realizaron intensos bombardeos contra las líneas enemigas de retaguardia. Nuestras máquinas auxiliadas por los hidroplanos navales, alcanzaron durante la noche un gran movimiento que se desarrollaba en las líneas ferroviarias y al este del Piave. Todas nuestras máquinas regresaron indemnes a sus bases.

Los aviadores enemigos demostraron nuevamente su perversidad bombardeando una vez más la ciudad de Venecia y otras ciudades de la llanura del Veneto, donde la población pacífica es muy densa y los objetivos militares son de menor importancia.

Antes de rayar el alba, después de la puesta del sol y durante la noche, fueron atacadas ayer repetidamente las ciudades de Padua, Treviso y Mestre. Los mayores daños han sido causados en las propiedades privadas y el mayor número de bajas se ha producido entre los civiles. En Treviso fué alcanzado por una de las bombas el hospital civil.

El total de bajas asciende a diez muertos y diez heridos. En Venecia no hay que lamentar víctimas ni daños materiales.

NUEVA RORK, febrero 5. — El estado mayor alemán publicó esta mañana el siguiente comunicado:

Entre los ríos Adige y Piave ha habido numerosos duelos de artillería.

En los demás sectores del frente no ha ocurrido nada nuevo.

NUEVA YORK, febrero 5. — El estado mayor austro-húngaro publicó hoy este comunicado:

Entre el Adige y el Piave tuvieron lugar duelos de artillería.

Al este del Brenta rechazamos dos reconocimientos intentados por el enemigo.

Las agitaciones obreras

Los ferroviarios norteamericanos — Terminación de las huelgas en Alemania — Condena del socialista Dittman.

WASHINGTON, febrero 5. — Las asociaciones de conductores y guardas de ferrocarril se presentaron a la comisión de guerra exponiendo sus pedidos de mejoramiento de salarios, los cuales fluctúan entre el 35 al 40 por ciento de aumento sobre los que actualmente perciben.

BERNA, febrero 5.—Noticias recibidas aquí, procedentes de Berlín, informan que, según los diarios de la mañana de aquella capital, la huelga ha terminado.

AMSTERDAM, febrero 5. — Semioficialmente se comunica de Berlín que los soldados de varios batallones que estaban con permiso, ayudaron, según se cree, a los huelguistas.

Esos soldados han sido llamados al frente.

Los obreros de los diques y fábricas se han declarado en huelga.

AMSTERDAM, febrero 5. — Comunican de Berlín que el socialista independiente Dittman, miembro del Reichstag, ha sido juzgado por la corte marcial y condenado a cinco años de prisión en una fortaleza, por "atentado de alta traición y violación del estado de sitio" y a dos meses de prisión por haber hecho resistencia a la autoridad pública.

AMSTERDAM, febrero 5. — Informan de Berlín que, con excepción de Jena, parece virtualmente terminado el movimiento huelguista.

Rusia y la paz

Protesta de Polonia y Ukrania. — Nuevas delegaciones en Brest Litovsk.

AMSTERDAM, febrero 5. — Los diarios de Varsovia contienen una larga declaración del gobierno polaco, rehusando reconocer todo arreglo que se haga en las conferencias de Brest Litovsk, relacionado con Polonia, a menos que sea previamente consultado el gobierno polaco.

COPENHAGUE, febrero 5. — Comunican de Berlín que los gobiernos autónomos de Siberia, Besarabia y el Turquestán han resuelto enviar delegados a las conferencias de Brest Litovsk y que el gobierno persa ya los ha enviado.

AMSTERDAM, febrero 5. — Telegramas recibidos de Brest Litovsk informan que, en la sesión celebrada el sábado, los delegados de Ukrania protestaron de la actitud observada para con ellos por el delagado ruso, y miembro del gabinete maximalista, señor Trotzky, a quien niegan autoridad, pues no ha sido reconocido por el comité ejecutivo de Kharkoff.

Trotzky replicó que los delegados de los imperios centrales no estaban habilitados para ser árbitros sobre la actual situación ruso-ukraniana y reiteró su declaración de que no podría ser reconocido ningún arreglo que lleven a cabo los imperios centrales con la rada de Kieff, antes de que la rada reconozca la legitimidad de la delegación rusa.

Información general

CONFERENCIA DE LOS CIRCULOS DE OBREROS

En la intersección de las calles Cabildo y Republiquetas, ante numeroso auditorio, dió una conferencia patrocinada por los Círculos de Obreros, el señor Juan E. Jorge, quien puso de relieve las falsedades de la propaganda socialista, con gran documentación y datos estadísticos, elogiando al mismo tiempo la política sana y patriótica del actual gobierno.

Música Popular

La banda musical Círculo Filarmónico de la Boca, concurrirá el viernes próximo a las 9 p. m., a la plaza Alsina de Avellaneda, donde ejecutará un selecto programa.

CARNAVAL

CORSO DE BELGRANO

La prestigiosa comisión del aristocrático corso de Belgrano, prosigue con todo entusiasmo los últimos preparativos para estos interesantes festejos, que prometen alcanzar el brillo que les ha caracterizado años atrás.

El corso se efectuará, como hemos anunciado en otra oportunidad, en la calle Cabildo, de Federico Lacroze a Monroe, donde se han instalado 450 palcos, la mayoría de los cuales han sido retirados ya por las más distinguidas familias de esa parroquia, cuyos nombres daremos a conocer en breve.

La iluminación estará a cargo de la dirección general de alumbrado y se efectuará con 850 lámparas de 400 bujías con sus correspondientes guirnaldas. Cinco bandas, perfectamente distribuídas, amenizarán las reuniones.

Con todo acierto, la comisión resolvió impedir la entrada de carros de dos ruedas, aunque se presentaran adornados.

Las ventas de palcos se efectúa en la casa municipal, Juramento y Cuba, de 9 a 11 a. m.; de 4 a 7 y de 9 a 11 p. m. y las inscripciones se reciben en el mismo lugar de 9 a 10 p. m.

Para cerrar esta crónica, debemos hacer constar, como una nota simpática, que el producido de estos festejos será destinado a la construcción de una nueva sala en el hospital Pirovano.

CORSO EN RAMOS MEJIA

La comisión de la sala de primeros auxilios de Ramos Mejía, resolvió realizar un corso en esa localidad, a beneficio de la institución mencionada.

Murga Porteña "Los Patoteros"—

Esta murga efectúa sus ensayos para concurrir a los corsos y concursos durante los próximos festejos de carnaval.

Los Perpendiculares—

La comisión de este centro resolvió instalar un palco en la esquina de las calles Santa Fe y Andes, donde se realizará un concurso de sociedades, centros, murgas, carruajes y máscaras, durante las noches de carnaval.

En la secretaría de esta sociedad, Andes 1103, se reciben inscripciones todos los días de 8 y 30 a 11 y 30 p. m.

Nuevo Centro España Primitivo—

Bailes diurnos y nocturnos se efectuarán bajo el patrocinio de esta sociedad, los días 10, 11, 12 y 17 del corriente en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Círculo Español Alfonso XIII—

Este círculo en su última sesión ha constituído la comisión de propaganda que correrá con los trabajos para la realización de los bailes que se efectuarán los días sábado 9 y sábado 16 de febrero en los espaciosos salones del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

Al mismo tiempo del seno de la C. D. se nombró el jurado para la distribución de los premios a los mejores trajes de disfraz o fantasía que concurran a dichos bailes.

Concursos—

Bajo el patrocinio de una comisión de vecinos de Belgrano, se realizará en la calle Freire, de Loreto a El Cano, un gran concurso de comparsas y máscaras. Las inscripciones se reciben en la secretaría, Olaguer 3178.

—En el City Cine, sito en la calle Santa Fe 2541, tendrá lugar un concurso de centros, máscaras sueltas y de disfraz infantil.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional, en su última sesión, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Aprobar la licitación pública efectuada para la construcción del edificio escolar "CarlosPellegrini" (calle Entre Ríos entre Cochabamba y Constitución), por haberse efectuado llenándose todos los requisitos legales; adjudicándose las obras al proponente de menor precio don Américo Barassi, quien se compromete a ejecutarlas por la suma total de pesos 764.914.01 moneda nacional, que representa una rebaja de pesos 40.022.50 sobre el presupuesto oficial y acordar en la forma de práctica, un 10 por ciento del importe de dicha propuesta para imprevistos, inspección y vigilancia.

—Autorizar la renovación del contrato de alquiler de la casa calle Sarmiento número 1251 ocupada por la escuela 13 del consejo escolar 2.o, Término hasta el 15 de diciembre de 1920, alquiler mensual de pesos 600 moneda nacional reparaciones a cargo del propiearío.

—Nombrar encargado escolar de la escuela número 36 de Villa Corral (San Juan), al señor Daniel Neira.

—Autorizar a la dirección de arquitectura para que por administración ejecute las obras de reparaciones necesarias en la escuela de niños débiles del parque Lezama.

—El honorable consejo ha adoptado las siguientes resoluciones que regirán para el personal de ambos sexos de su dependencia:

Buenos Aires, enero 31 de 1918.

— Que la oficina de estadística lleve un libro para registro de la cédula de identidad y libreta de enrolamiento de todo el personal dependiente del honorable consejo.

Buenos Aires, enero 31 de 1918—

A los efectos del mejor cumplimiento de la resolución del honorable consejo, dictada en sesión de 23 del actual, diciembre:

1.o Acordar plazo hasta el 1.o de mayo próximo, para que los empleados de la repartición y el personal directivo y docente de las escuelas de la capital, registren en la oficina de estadística su cédula de identidad y libreta de enrolamiento.

2.o los empleados de la repartición y el personal citado al dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo anterior, registrarán sus domicilios en la expresada oficina; debiendo, en lo sucesivo, darle cuenta cada vez que lo cambien."

COLEGIO NACIONAL JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

Desde la fecha en la secretaría de este colegio nacional, calle Moreno 1432, queda abierta la inscripción de alumnos para primer año. Las solicitudes se reciben de 8 a 12 m.

COLEGIO NACIONAL BARTOLOME MITRE

La expedición de matrículas para primer año, dará comienzo en este colegio el día jueves 7 del corriente a las 8 a. m. hasta nuevo aviso.

Las matrículas para aquellos alumnos que hayan aprobado todas las materias o adeuden hasta dos del curso anterior, se expedirán de acuerdo con el siguiente horario: segundo año, el día 13; tercer año, los días 14, 15 y 16; cuarto año, el día 18 y quinto año, el día 19 del corriente, de 8 a 11 de la mañana.

Los exámenes de alumnos previos y libres comenzarán el 15 de febrero, de acuerdo con el horario que los interesados pueden consultar en el establecimiento.

Los que soliciten matrículas para primer año deberán presentar certificados de 6o. grado, partida de nacimiento y certificado de vacuna.

Exportación de carnes

La Compañía Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Highland Scott", para Londres, 4162 cuartos de vacunos congelados y 6000 reses de carnero.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano. Ferrocarril escénico. Las olas. Water-chute y bobby. Canal Misterioso. Wilp. Aeroplano. Rueda gigante. Disco de la risa. Bandas de música, etc.
Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

PNEUS PIRELLI
Los de más sólida reputación
ARTICULOS DE GOMA EN GENERAL
NEUMATICOS
ALAMBRES, CABLES Y CORDONES PARA ELECTRICIDAD
PIRELLI Soc. Anónima Platense - Santa Fé, 1544 - Bs. Aires

Folletín de LA EPOCA (41)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

—Querida Pervencha... ¿Ese Trimard es el Tuerto?...

—¡El es!... Después de vaciarle el ojo, yo me desmayé... El enemigo no era ya de temer... Se torcía de dolores y estetoraba... ¡Cuando volví en mí, la sacudida me hizo perder la memoria, ¡era inocente! Sin estar obligada me quedé con el que había querido hacerme su mártir... Le cuidé y lo curé. No volvió a repetir la tentativa; pero yo era su esclava.

—¿Era mudo antes de eso?

—¡No! A principios de mayo último, Santiago vino a Courten-Malo para ver a su madre...

—Salía de nuestro castillo de Tanlay, en donde nos habíamos prometido uno al otro.

—Se enteró de mi desaparición, y, sin perder un minuto, la misma noche de su llegada, subía a Loc Eltas para matar al verdugo de su hermana... El encuentro se verificó en la plataforma que sirve de base a la torre... ¡Fué corto...! El Trimard, precipitado desde lo alto de las rocas, cayó en el Scoff... Santiago me buscó concienzudamente, por todas partes... mas no me encontró... por culpa mía... Yo tenía vergüenza de mí misma y me escondía... Al día siguiente, volví a encontrar al Trimard al pie de la torre... No estaba muerto... Había conseguido salir del río y arrastrarse hasta aquí... Era una fiera; pero una fiera bien herida... Me compadecí... le puse en la cama y lo salvé por segunda vez... Pero estaba mudo para siempre... ¡En su caída, se cortó la lengua...! Cuando pudo andar, me arrastró consigo día y noche por las carreteras, huyendo de aquella tierra bretona, adonde Santiago podía volver y no errar el golpe... Y es así como, después de haber atravesado todo el norte de Francia, hemos llegado a aquella cabaña carbonera de las inmediaciones de Fontenoy, a esa cabaña donde me encargaron de usted.

—¡Ah! ¡Pobre Pervencha! exclamó Enriqueta, enderezándose en el lecho para atraer a la joven contra su corazón y abrazarla.

Luego, descuidando sus acostumbradas precauciones, olvidando que las paredes de la casa en que estaban podían tener oídos, prosiguió, sin bajar el tono:

—¡En lo sucesivo, Prevencha, seremos una para otra, y ya que Santiago es tu hermano, yo seré tu hermana!

Un sonido ronco y prolongado, análogo al mugido de un buey que olfatea la sangre, se oyó detrás de la puerta.

—¡Alerta! exclamó Pervencha, poniéndose en pie. Ha hablado usted demasiado alto y ha despertado al animal.

—¿A qué animal?

—¡Al Tuerto...! Antes de conocerme, forzaba a cuantas jóvenes hallaba... Desde mi reinado, ¡pobre reinado! se contiene... ¡Cuidado con que se desborde...!

—¿Qué teme usted, pues?

—¡Las peores cosas! ¡Ahora que sabe que tiene bajo mano a otra mujer que no soy yo, y a mí me respeta por costumbre, tendremos que matarle o que morir...! ¡Escuche!

Al otro lado de la puerta, el resuello aumentaba en intensidad. De pronto, un violento puñetazo aplicado junto a la cerradura, la hizo saltar, y, arrancado el cerrojo, abrióse la puerta, dando paso a un ser inmundo cuya boca vacía espumeaba y cuyo único ojo lanzaba sangrientos resplandores.

Lo que acababa de decir Pervencha era verdad. El Tuerto, bajo su antiguo nombre del Trimard, había llevado el luto durante mucho tiempo a las familias bretonas, raptando a las doncellas y despachándolas luego a su casa, una vez deshonradas. A no ser por su fama de luchador y su musculatura hercúlea, los mozos le hubieran hecho pagar caros sus crímenes; pero, en el curso de sus audaces excursiones, antes de su encuentro con Pervencha, sólo había cosechado flores, pues las desgraciadas por él deshonradas no se atrevían a quejarse lo bastante alto para que en su camino surgiese un defensor de la virtud con fuerzas suficientes para interrumpir sus éxitos legendarios.

Al dedicarse a Pervencha, al darse por enemigo a Santiago de Courten, equivocó el camino. Aunque había estado siempre a su lado desde su salida de la casa materna, la hija de la buena mujer Caraduc nunca había sido de él, y el repugnante coloso, privado de sus antiguos placeres que eran un derivativo para su poder, sentía ahora hervirle la sangre en las venas, con amenazas de apoplegía, y moría de plétora de salud.

En una crisis furiosa de esa abundancia de vigor fué cuando se presentó a las dos mujeres después de haber sorprendido el secreto de Enriqueta, porque estaba escuchando tras la puerta, impulsado por los celos. Contoneando ligeramente su busto al igual que los plantígrados, el Tuerto caminaba derecho hacia la cama en que Enriqueta lo veía, espantada, acercarse. Toda la energía de la joven desaparecía, pues se daba bien cuenta de que sin armas, y sobre todo desnuda, el luchar contra aquella fiera alocada sería tal vez retardar un poco, pero no mucho, la ineludible catástrofe.

Los ojos de la indomable joven estaban agrandados por el primer terror verdadero que sentía desde su nacimiento. Hubiera querido gritar; mas su garganta, contraída por la angustia, se negaba a emitir sonidos. Pervencha había anunciado el peligro, pero conocía demasiado al mudo para desanimarse tan pronto. Ella pudo gritar, pero no lo hizo, pensando que al conjurar de ese modo el peligro presente, atraería otro mayor sobre su nueva amiga, cuyo secreto conocerían entonces los italianos.

Valientemente, salió al encuentro del cíclope y le escupió en el rostro. De ordinario, el Tuerto perdía todos sus medios cuando se manifestaba de ese modo la repugnancia decidida de su compañera. Esta vez no pareció enterarse. Ya lo hemos dicho: ¡estaba loco! Sus enormes brazos daban vueltas como los tentáculos de un pulpo y se enroscaron en el cuerpo de la joven bretona cuyos huesos crujieron, y, levantándola tan fácilmente como si fuera un niño en pañales, fué a arrojarla en su camaranchón, cerrando tras sí la puerta. Esto ocurrió tan rápidamente que en el momento en que Enriqueta, rebelada contra sí misma, volvía a ser dueña de su voluntad para poder sacar un pie de su cama, a fin de correr en auxilio de su amiga, ya estaba el Tuerto a su lado, de vuelta. Hubo un momento de silencio trágico. Enriqueta de Lespare, con los cabellos sueltos, flotando sobre sus hombros, la respiración silbante y bella con esa belleza combativa que se atribuyó a las Euménides, esperaba el ataque del siniestro bandido. Su corto desfallecimiento había desaparecido. Le desagradaba huir de la lucha pidiendo auxilio, y sus ojos ardientes no podían librarse de la fascinación que ejercía en ellos la pupila del ojo del cíclope de donde parecían emanar vapores luminosos de fósforo.

El Tuerto la contempló con no disimulada admiración. Su calma aparente estaba cargada de tempestad, porque sus dedos velludos se abrían y cerraban con sacudidas nerviosas. Su próxima victoria sobre aquella joven cuyos brazos blancos y sin músculos visibles lo acosaban, parecíale cosa tan natural y sencilla que no se apresuraba, deleitándose en las primicias como buen goloso. Y las ventanas de la nariz se le dilataban aspirando apetitosos aromas.

Al fin, dominándolo con irresistible furia el deseo, se decidió, y su garra, pesada y velluda como la de un oso, se abatió sobre el desnudo hombro de Enriqueta.

La joven no había dejado de mirar el ojo diabólico y formidable cuyas luces demoníacas la hipnotizaban. Pero, al sentir en su piel el calor de aquella pata, afluyóle al cerebro toda la sangre noble heredada de los Lespare. De un brusco movimiento, soltóse del monstruo, cuyo fétido aliento le llegaba al rostro. El Tuerto, rugiendo, resollando, volvió frenéticamente a la carga. Entonces comprendió Enriqueta toda la verdad de las últimas palabras pronunciadas por la Pervencha: "Tendremos que matarle o morir". ¡A ese precio estaba su secreto! Su mano derecha se acercó, como defensa, a la repugnante cara, y como seguía aún mirando a aquella enorme pupila cuyos resplandores la enloquecían, su índice, levantado como punta de lanza, se dirigió casi inconscientemente a aquel ojo y penetró en él con frenesí.

La garganta del abyecto miserable sumida en eterna noche lanzó tan formidable alarido que ahogó todos los demás ruidos que se producían de arriba a abajo en la casa de Trompette.

Vencido por atroz dolor, el gigante soltó su presa y se retorcía, cual una serpiente aplastada, en el suelo, que se manchaba con su sangre.

Lívida, con el rostro estirado por contracciones nerviosas, agitada por estremecimientos convulsivos, la señorita de Lespare se había refugiado atrás y contemplaba horrorizada el espectáculo demoníaco de ese Polyfemo cegado y herido mortalmente, que trataba de abrirse la cabeza contra todos los objetos que encontraba, y lanzando las notas de agonía de un mastodonte. ¡Aquello era espantoso!

Abismada en la atención con que miraba al bruto aquel que padecía intolerables dolores, no notó Enriqueta un ruido insólito que partía del otro lado de la ventana. De pronto, un cristal voló hecho añicos. Por esta aberutra se insinuó una mano, se levantó la falleba, y por la ventana así abierta, dos hombres penetraron atrevidamente en el cuarto en que acababa de verificarse aquel duelo sangriento.

FIN

CRONICA SOCIAL

Mar del Plata, (por telégrafo):

...fe de la segunda división de mar, ...halla actualmente en esta, capitán ...navío Almada, y el comandante del ...acorazado "San Martín", han re... ofrecer el sábado próximo un té ... las dos unidades de guerra ... frente a Mar del Plata.

...facilitar el traslado de los in... se ha dispuesto que el sábado por ... salgan de su actual fondeade... acorazados y se coloquen a 200 ... del puerto nuevo.

...se ha conseguido para evitar ... que la empresa del puerto ce... máquina con un coche en la que ... hasta la punta del puerto. ...mucho entusiasmo por esta fies... son muchas las familias que de... conocer esas unidades.

...Ayer, a medio día, el doctor Luis Ma... Campos Urquiza y señora ofrecieron ... almuerzo a los comandantes del "San ..." y "Belgrano", y al jefe de la ... división de mar, capitán de na... Almada, en su residencia.

—Continúan con mucho entusiasmo los preparativos para el baile español a rea... el jueves 7 del corriente, en los ... del Club Mar del Plata.

...comisión nos pide hagamos constar, ... podrá concurrir sin traje típico a ... y que las mesas para la cena ... pedirse con anticipación.

... precio del cubierto ha sido fijado en ... pesos.

—El programa para las fiestas de carnaval en el Club Mar del Plata, es el siguiente:

...domingo: A la tarde baile de fantasía infantil.

Lunes: Bailes de disfraz. Los caballeros deben llevar traje de etiqueta.

Miércoles: Por la tarde recepción de disfraz para señoras y caballeros.

Aún no se ha resuelto si el domingo último de carnaval se bailará, pero es casi seguro que se consiga, pues es el deseo de las familias.

—Un grupo de señoras y señoritas in... gentilmente por la oficialidad, ...cieron ayer tarde una visita a los acorazados "San Martín" y "Belgrano". ...mos en el muelle antes de la partida, entre otras, a:

...Salas de Peña, Elena Gramajo, Beatriz Gallardo, Mercedes Peña Unzué, ... Bosch Alvear, Susana Rodríguez Quintana, Teodolina Bosch Alvear, María ... Zuberbühler, María Teresa Bosch Alvear y Celina Zuberbühler.

—Un grupo de damas trabaja activamente para el mayor lucimiento del baile de fantasía que ha de realizarse el viernes 8 del corriente en el Royal Hotel a

DE MAR DEL PLATA

Señoritas de Zuberbühler y Salas Martínez y señores Martínez de Hoz, Aguirre, Zuberbühler, Bustillo y Robirosa, en el Golf

beneficio de los niños pobres de la localidad.

...suministrarán varios premios a las ... que se presenten con los mejores ... se ha fijado en 5 pesos la entrada para familias que no se hospeden en el hotel y 2 pesos para los caballeros.

—Circula la siguiente invitación para la Galería de Londres:

"El señor E. B. Haynes, tiene el honor de invitar a usted a la inauguración de pinturas al oleo y acuarelas en el salón Witcomb de la Rambla.

—Han llegado procedentes de esa, las señoras Angiolina Astengo de Mitre, Paula Saavedra de Cruz, y las señoritas Lila y Albertina Cruz y los señores Félix Alzaga Unzué y su señora doña Elena Peña Unzué, Aureliano García Calvo, y su esposa Leonor Estrada Borbón, José Ahumada, y familia, Carlos Jiménez Zapiola y familia, Ezequiel Paz y señora, Juan Carlos Llames Massini, Alberto de Bary, Omar Rodríguez y Alberto Maidana.

—Se han ausentado para esa los señores diputados nacionales, Celestino I. Marcó y Tomás de Veyga, Leonardo Carman (hijo), Luis F. Dellepiane, doctor Carlos Julián Martínez (hijo).

—El señor Félix L. de Arazone, presidente de la Comisión de Fomento "Mar del Plata" ha dirigido una nota a varias casas de comercio de esa capital con el fin de ser rifados a beneficio del hospital de la localidad, varios objetos de arte.

Tal feliz idea ha empezado a dar un buen resultado, siendo una de las primeras en corresponder a tan humanitario pedido, la importadora de productos "Cinzano" Sociedaod Anónima, enviando una estátua de bronce con el lema: "El niño y el Pato".

—Ante una selecta y numerosa concurrencia se ha estado jugando en las canchas de lawn tennis del Royal Hotel, el tercer campeonato de la temporada cuyo resultado final de ayer ha sido el siguiente:

Primer premio, donado por la dirección del hotel, consistente en dos elegantes copas de plata, lo obtuvo la pareja formada por la señorita Emma Queirolo y Alfredo Devoto.

El segundo premio, donado por el doctor Eduardo Castro y W. Mac Hardy, consistente en una alhajera y una lajicera, correspondió a la pareja, Elisa y Eugenio Belotti.

* * *

El embajador de España, señor Pablo Soler y Guardiola, llegó esta mañana de Mar del Plata, llamado por asuntos oficiales que lo retendrán varios días en esta capital.

La señora de Soler y Guardiola y su hija, permanecen en aquel balneario.

* * *

En el teatro de verano de la Sociedad Rural Argentina, se realizará esta noche bajo el patrocinio de la Caja Dotal para Obreras, la fiesta hispano argentina que se postergó días pasados por causa del mal tiempo.

Es grande el interés que ha despertado entre las familias esta fiesta, por el programa novedoso que se desarrollará, pues, además, del pericón nacional que se bailará completo, hasta en sus más mínimos detalles, figuran el gato y malambo y un cuadro español, con los siguientes números: bolero potpourri, pregones, fiesta del Pilar, la reina del Darro, prestando su concurso la rondalla del Crculo Aragón.

Pasado mañana se representará "La Dolores", y el sábado "La montaña de las brujas".

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Luisa Nocetti Seeber con don Roberto Piñero.

* * *

Dió motivo a una imponente ceremonia el acto del sepelio de los restos de la señora María G. de Giuffra, efectuado ayer por la tarde en la necrópolis del Oeste.

Estuvieron allí presentes, los ministros del ejecutivo, doctores Salaberry y Torello, el jefe de policía doctor Moreno, intendente municipal, doctor Llambías, varios diputados y senadores y numerosas personas de figuración política y social.

Antes de ser depositados los restos en la tumba, ofició un responso el R. P. Fray Gabriel Emilio Cuello.

* * *

De Montevideo, con fecha de ayer:

El pianista Drangosch dará el miércoles de noche, en el Parque Hotel, un concierto a beneficio del instituto de ciegos, "General Artigas". Dadas las condiciones del talentoso intérprete y la bella finalidad que persigue con su próximo recital, éste va a constituir una nota artística y mundana de gran relieve.

—La señorita Ana Mañé Algorta, uno de los elementos más prestigiosos de la actual directiva de "Entre Nous" ha presentado renuncia indeclinable del cargo de tesorera, que con tanto acierto ocupó hasta ahora. Las causas que influyeron a esta actitud a la señorita Mañé, son ajenas, en absoluto, a cuestiones de índole interna con el prestigioso Club, en cuyo seno su alejamiento de la comisión es muy lamentado.

—Muy animada, estuvo ayer la rifa. De tarde, cuando fué reabierta, después de dos días de clausura acudió una enorme cantidad de público distinguido a adquirir cédulas, todas premiadas con objetos de valor. De noche, también asistió mucha concurrencia, siendo crecida la demanda de cédulas. Fueron, en resumen, dos reuniones interesantes que se originaron en la terraza adjunta al Hotel. La presidenta de la comisión de fiestas, pro Templo de Pocitos, a cuyo beneficio se realiza esta rifa, señora María Lucía Gómez Cibils de Domínguez, prepara para esta semana una cantidad de cédulas cuyos premios serán alhajas. No hay duda, dada la finalidad que se persigue con tan noble iniciativa, que las reuniones se sucederán en la rifa de tarde y de noche, adquiriendo más brillo cada vez.

—A la avanzada edad de 88 años, falleció ayer la señora Clementina Morgaburo de Freire, viuda del mayor Aurelio Freire, muerto en la toma de Porongos, durante la Cruzada Libertadora del general Flores.

Era nuera del general Manuel Freire, uno de los 33 Orientales, inmolado después de la hecatombe trágica de Quinteros.

—A una profunda demostración de duelo dió lugar el sepelio de los restos de la señora Celia Aicardi de Marino.

La extinta contaba con hondas simpatías en el seno de nuestra sociedad.

—Muy mejorada, la señora Bernardina Illa de Sardá.

—La mejoría, en el estado de salud del joven Juan Miguel Cat Alvarez, se acentúa más. Muchos son los amigos del enfermo que acuden a su residencia de la calle Gerencia, a interesarse por su estado.

—Restablecida, la señorita Angela González Villegas.

—Se acentúa la mejoría, en el estado del señor Eduardo Villegas Suárez.

—Bastante mejorada, la señora Carmen Martínez de Alvarez.

—Hállase enfermo, el señor Julio M. Blanco.

—Guarda cama, la señora Elena Martínez de Martí.

—Es delicado el estado de salud, del señor Martín Olascoaga.

—Se encuentra enferma, la señora María Luisa Abellá y Escobar.

—Para esa, el señor D. Scotti Sayago.

* * *

Fué bendecido ayer en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita

SEPELIO DE LA SEÑORA MARIA G. DE GIUFFRA

En el acto de depositarse los restos en la tumba. El cortejo en el cementerio del Oeste

CASINO - HOTEL - BALNEARIO

REAL SAN CARLOS

Familias en la playa en el acto de "Paya Concert"

CASINO: AUTORIZADO POR LEY DEL SUPERIOR GOBIERNO DEL URUGUAY Y A CUYOS SALONES DE RULETA Y CABALLITOS, PUEDEN CONCURRIR SEÑORAS Y CABALLEROS.

HOTEL BALNEARIO: CON SUS PLAYAS MANSAS, HABITACIONES TODO CONFORT Y CUISINE INMEJORABLE.

VAPOR "HELIOS" SALE TODOS LOS DIAS DE LA DARSENA NORTE PARA EL "CASINO REAL DE SAN CARLOS" A LAS 6.30 P. M. Y REGRESA LA MISMA NOCHE A LA 1 A. M.; VALE IDA Y VUELTA, COMIDA EN EL VAPOR Y ENTRADA A LA RULETA $ 7 M|N.

JUAN B. ETCHECHURY, Administrador.

María Delia Mazza con el señor Augusto Troncoso.

Fueron padrinos, la señora María Pallette de Troncoso y el ingeniero Benedicto Mazza.

* * *

Esta mañana regresó de Montevideo, el ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz, quien ha permanecido unos días en la colonia Suiza, tomándose un merecido descanso.

* * *

Para junio próximo, se ha fijado la boda de la señorita María Elena Popolizio, con el señor Alberto Israel.

* * *

De San Martín:

La sociedad Damas de Caridad de esta localidad, dará un gran baile el lunes próximo, en el salón de la Sociedad Italiana, a beneficio de los pobres que sostiene.

El gran número de familias invitadas, dará motivo a que la fiesta tenga todo el brillo que se han propuesto sus organizadores.

* * *

En la mayor intimidad, debido al luto que guarda la familia de la novia, será bendecido mañana el enlace de la señorita Corina S. Morales con el doctor F. Eugenio Erro.

Serán padrinos la señora María A de Erro y el señor Mauricio Morales.

* * *

Después de una misa de cuerpo presente en el templo del Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Oeste, los restos de la señora Rosa Remonda de Podestá, cuyo fallecimiento acaecido en París hace varios años fué tan deplorado.

Asistió a ambas ceremonias numerosa concurrencia.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita René Brassen con el doctor T. Suárez.

Con tal motivo los novios han recibido numerosas felicitaciones.

* * *

En sufragio del alma de la señorita Margarita Cibils, se celebrarán misas pasado mañana a las 10.30 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad.

* * *

Pasado mañana se efectuará en casa de la novia, el enlace de la señorita Elena M. Merea Mac Donell, con el señor Miguel A. Bayo Vilardebó.

La ceremonia se realizará a las 6.30 de la tarde.

* * *

De Morón:

Muy animada promete estar esta ciudad para las fiestas de carnaval, pues las familias se preparan a festejarlas como en años anteriores.

Además del baile que se realizará en los salones de la municipalidad, organizados por la comisión que preside la señora de Lavignolle, se efectuarán varias tertulias de disfraz en el Club del Progreso.

Se activan los trabajos para la instalación de palcos y la iluminación del trayecto que recorrerá el corso.

* * *

Se realiza mañana el casamiento de la señorita Albina Ernestina Costa, con el señor Alberto C. Pera.

La ceremonia se llevará a cabo en el templo de San Carlos, en la mayor intimidad.

Actuarán como padrinos la señora Petrona Brandt de Pera, y el señor Pedro Costa. En el acto civil serán testigos los señores José Costa y Santiago Ferrari, por parte de la novia, y el teniente coronel doctor Manuel A. Figueroa y Carlos Llama Figueroa, por el novio.

* * *

En el cementerio de la Recoleta, fueron inhumados esta mañana los restos de la señora Clara de la Torre de Rodríguez vinculada a numerosas familias conocidas.

Asistió a la ceremonia crecida concurrencia.

* * *

En casa de la novia, y en la mayor intimidad, fué consagrado ayer el enlace de la señorita Esther Sarah Calzetta con el señor Oscar L. Denis; actuaron como padrinos la señora Clara Soupart de Calzetta, madre de la novia, y el señor Francisco R. Denis, padre del novio.

* * *

Para Mar del Plata, el señor Daniel Llorians, su hija Aurora.

* * *

La concurrencia porteña a las Termas de Cacheuta es cada día mayor; el espacioso y cómodo hotel se halla lleno de conocidas familias que aprovechan las virtudes medicinales de las renombradas aguas y al mismo tiempo la exquisita sociabilidad de los concurrentes.

Estas fuentes termo-minerales son conocidas en el mundo por su radio-actividad, y esta particularidad, unida a la alta temperatura y la composición química orgánica de las aguas y al clima extraordinariamente seco, explica los óptimos resultados que se obtienen en Cacheuta, tratándose de la curación de las afecciones reumáticas y gotosas, artritismo, flebitis, herpetismo y análogas.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emelina Villafañe Basavilbaso, con el doctor Pablo E. Gabé.

* * *

Continúa mejor, el señor Pablo Lascano.

—Sigue bien, la señora Zulema Devoto de Schoo Lastra.

—Mejor, la señora Isolina Landivar de Zorraquín.

—Restablecida, la señora Manuela Felicia Lezica de Lassen.

—Lo mismo, el señor Manuel Augusto Molina.

—Sigue igual, la señora Dolores Lavalle do Lavalle.

—Enfermo, el doctor Oscar Franco.

—Mejor, la señorita Mercedes Rodríguez Saavedra.

* * *

Han llegado:

De Maipú, la señora Laura Sienra Carranza de Cordiglia Lavalle, su hija Olga y la señorita María Elena Sienra Carranza.

—De Adrogué, el señor Julio Cárrega.

—De La Plata, las señoritas Mercedes Pérez Mendoza y Mercedes Espeche Jiménez.

—De Montevideo, la señora Mercedes Almada do Quiroga y sus hijas Mercedes y Margarita, el señor Jacobo Parker y José Lignieres.

—De Córdoba, el señor Juan B. Molina (hijo).

—De La Fortuna, en Balcarce, el señor Juan Carlos Insiarte.

—De Maipú, el señor Guillermo Schindler.

—De San Martín, las señoritas María y Rosa Pons.

—De Salta, los señores Atilio Larco y Belisario Barón.

—De Hucal, el señor Diego de Alvear y familia.

—De Mendoza, el señor Ramón Leguizamón.

—De Garín, el doctor Mario Carranza y su señora Sara ...

—De Catemarca, el señor Antonio Argerich.

—De Mar del Plata, la señora Laura Carlés de Guerrico y su hija María Teresa y los señores Vicente Urdapilleta, Santiago Duhalde y familia y Samuel Hale Pearson.

—De Santiago del Estero, el señor Eduardo Gowland.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, las señoras Javiera Peto de Escalante y María Luisa Padilla de Helguera, y su hija Mary.

—Para Mar del Plata, la señora Enriqueta Lynch de Aguirre y su hija Victoria, los señores Carlos Madero y su señora Sofía Pérez, Franklin Gilardi y familia, Belisario Peró y señora María Ayerza, Domingo Schóo, su señora Evangelina Obligado y sus hijos, Pedro Acebal, Gustavo Casares, Luis B. de Estrada.

—Para Saladillo, el señor Angel Sojo.

—Para Santiago del Estero, el señor Baltazar Galvan.

—Para Corrientes, la señora Josefa Hidalgo de Malcolm y la señorita Josefina Malcolm.

—Para Pincen, el señor Alberto Schindler.

—Para Mar del Plata, la señorita Celia del Campo.

—Para Las Palmas, el doctor Ricardo Gutiérrez.

—Para Mar del Plata, ayer, elseñor José Pérez Mendoza.

—Para Los Cardales, la señora Teresa F. de Spinetto, sus hijas Palmira y Adela, y sus nietas Delia y Raquel.

—Para Mar del Plata, los doctores Alfredo y Amadeo A. Spinetto.

—Para Jujuy, el doctor Antonio Luis Beruti.

—Para Bahía Blanca, el alférez de navío Emilio Rodríguez Villar.

—Para Mar del Plata, el señor Alfredo Bullrich.

—Para su estancia en Carlos Pellegrini, el doctor Antonio Robirosa y familia.

—Para su estancia, el señor Narciso Stegmann y familia.

—Para Ascochinga, el señor Carlos Grondona.

—Para su estancia, la señora Vicenta Castro de Pereyra y la señorita María Carolina Ximénez.

—Para Montevideo, las señoras Clarisa Avendaño de Pérez y su hija Clarisa, Elvira R. de Arrufó y sus hijos, Sofía Mascallano de Pérez Font, María E. de Elordi y familia, y los señores Juan Manuel Jordán, Angel Cardella y familia, Own Williams y su esposa doña Etelvina Elisagaray.

—Para Martínez, la señora Delia Calvo de García y sus hijos y las señoritas Raquel y Elena Grondona.

—Para Puente del Inca, el doctor José Francisco Mazzini y su señora Emilia Marenco de Solá.

—Para Entre Ríos, el doctor Pastor E. Britos, su señora Elena Suffern Moine.

—Para Montevideo, los señores Luis F. Riera, Carlos y Ernesto Arteaga y Marcos Palacios.

—Para Bolivia el doctor José María Escalier, su señora Elena Dorado, sus hijos Inés y Luis Peró Dorado, y las señoritas María René y Marcela Tuckermann.

* * *

Se ausentarán en breve:

Para Entre Ríos, el jueves, el señor Federico Oromí y su señora Juana Rita Villate.

—Para Mar del Plata, el jueves, la baronesa de Marchi della Costa y su hija Marco.

—Para Ascochinga, pasado mañana, el doctor Juan Lacroze y familia y el doctor Alfredo Martínez y señora.

—Para Mar del Plata, el señor Enrique M. Grondona, su señora María Ignacia Casares y las señoritas Celia y Zulema Grondona.

* * *

De La Plata:

El próximo jueves se realizará el enlace de la señorita Herminia Barbero Abrariz, con el señor Alberto F. Morel, cuyas respectivas familias están estrechamente vinculadas a nuestra sociedad.

Después de la ceremonia, que tendrá lugar en la catedral, las relaciones más allegadas a los desposados pasarán al Hotel Argentino, donde se servirá una taza de té.

—En la Magdalena se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adela C. Bidart, con el señor Martín do Yrigoyen.

—En la casa de la familia de la novia, y en la mayor intimidad, tuvo lugar ayer el enlace de la señorita Felisa Otegui, con el señor Pedro Antonio Andrés.

—Para General Belgrano, los señores C. F. Castro y Pedro Hustax.

—Para Cacheuta, la señora Dolores R. de Castelli, acompañada por su hijo Alejandro.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

EN LA RURAL

Recordamos que esta noche se efectuará el festival hispano-argentino, en el stadium de la Rural con el concurso de cuadros de artistas criollos y españoles y la rondalla del Círculo de Aragón.

El jueves se representará la ópera "La Dolores", de Bretón.

MARCONI

La compañía de opereta italiana, "Clara Weiss", pondrá esta noche en escena la opereta del maestro Pretri "Addio giovinezza" con Nelly Garay en el rol de protagonista.

Como lo hemos venido anunciando, el jueves se realiza una función extraordinaria a beneficio del tenor Carlos Cifrandi con el estreno de la fantasía en un acto "Pierrot innamorato", letra y música del maestro Dall'Argine, el segundo y tercer acto de "La duchessa del bal Tabarin" y el "Inno degli esploratori italiani", letra y música del beneficiado y que será cantado por toda la compañía.

Siguen además los ensayos de la opereta "Prima delle nozze", adaptación de una comedia de Hennequin hecha por el maestro Dall'Argine y cuyo estreno está fijado para el viernes. La graciosa tiple Clara Weiss tendrá a su cargo el rol de Emma de San Colombo, protagonista de la obra.

LOS BAILES DEL COLISEO

El próximo sábado se iniciarán en el vasto teatro de la plaza Libertad los bailes de carnaval, bajo los auspicios de la empresa Salvucci, que ha contratado una orquesta de 42 profesores que amenizará los bailes. Estará bajo la dirección experta del maestro Alberico Spatola.

A los 6 bailes de carnaval hay que agregar el baile de disfraz que organiza con un programa selecto el Círculo de la Prensa a beneficio de su caja social y que se efectuará el viernes 15.

La empresa del Coliseo nos ruega hacer público que el abono abierto a los siete bailes quedará cerrado el jueves próximo y que el viernes los señores abonados podrán retirar sus localidades.

AVENIDA

Sigue sosteniéndose con éxito en el cartel el cuento militar de Arniches "La alegría del batallón" que hoy ocupa la sección de las 9.

En tercera se exhuma del repertorio viejo la zarzuela dramática del mismo autor y el maestro Chapí "El puñao de rosas" con la tiple señora Camps en el rol de Rosario y el actor Ligero en el de Tarugo.

Completa el programa en último la revista de Bianchi "De América a las trincheras".

En vermouth vuelve a recurrirse a la reducción de la opereta de Jacobí "El mercado de muchachas".

Se anuncia para el jueves el estreno por esta compañía de la zarzuela del maestro Nieto "El gaitero" en la que el barítono Marín ha de conseguir un señalado triunfo renovando así los aplausos que escuchó en España cuando interpretó esta obra.

Se ha trasferido para el sábado el estreno de la revista "El reloj de la vida", a fin de intensificar los ensayos y presentarla cuidadosamente.

VITTONE Y POMAR

Los conocidos actores Luis Vittone y Segundo Pomar, puntales de la compañía nacional de sainetes del Nacional han regresado ayer de Montevideo, donde han tenido varios días de descanso después de su provechosa actuación en el Politeama.

Vienen con bríos, decididos a trabajar briosamente, iniciándose desde hoy las tareas preliminares de la próxima temporada del Nacional, que promete ser fecunda en novedades y que requerirá esfuerzos para mantener el prestigio adquirido.

PEREZ GALDOS

Un núcleo de intelectuales españoles, según lo anticipa el cable, ha lanzado en Madrid la simpática iniciativa de realizar un merecido homenaje al insigne novelista y aplaudido dramaturgo don Benito Pérez Galdós, que puede considerarse, en su ancianidad gloriosa, una reliquia de la moderna literatura hispana. Se trata de erigir en Madrid un monumento que perpetúe la memoria del autor de "Electra", aquella vibrante obra que tuvo sus días de actualidad.

La idea ha tenido, según la misma información, una acogida muy cordial que asegura desde ya su realización. Es un acto de justicia. La labor literaria del anciano escritor que ha enriquecido las letras castellanas con los frutos de su inteligencia vigorosa, es merecedora de este homenaje que se proyecta.

MAYO

Ha quedado definitivamente resuelto para el viernes el debut de la compañía Palmada, que termina mañana su actuación en el Urquiza de Montevideo.

Se cuenta como novedad para la presentación, con una revista de Maximiliano Menge que la compañía ha venido ensayando en la capital vecina.

VARIEDADES

Anoche han terminado su actuación en el Empire los bailarines rusos. Por el Internacional de hoy se ausentan para Chile, donde trabajarán dos meses. En abril piensan reaparecer en el mismo escenario.

—En el Teatro de Verano, se sostiene con éxito la pieza cómica "El pato crónico".

—En el Esmeralda siguen firmes en el cartel el dueto cómico Negri-Appiani, las bailarinas y cantantes Las Giraldinas y el ventrílocuo Alfano.

—Mañana hará su presentación en el Casino un dueto cómico.

—Dado el interés que suscitan las exhibiciones matinales que se realizan de 10 a 11 en el Florida, la empresa ha resuelto intercalar películas de motivos diversos, matizando así el programa que se desarrollaba a base de cintas cómicas.

LAURAK-BAT

En el frontón Buenos Aires se realizará esta noche un festival a beneficio de la caja protectora y de repatriación de la sociedad vasco-española "Laurak-Bat".

Prestará su concurso al acto la banda de policía.

Se realizará además un partido de pelota a cesta entre Erdoza menor y Chiquito de Vergara contra Ezea, Machín y Ermúa.

Se amenizará el espectáculo con una serie de danzas vascas.

LUNA PARK

Hoy se realizará una función extraordinaria a beneficio de los primeros actores Agustín Alemán y Carlos Morganti, figuras que han actuado eficientemente dentro de la relatividad de aquel elenco de verano.

Forman el programa las siguientes obras: "El caudillo del pago", "El debut de la piba" y "La flor del barrio", obras en las cuales los beneficiados tienen oportunidad de lucirse.

PARQUE JAPONES

Con gran interés, casi garantizando su éxito, viénense preparando las fiestas y bailes que este año, en los días de carnaval, se realizarán en el Parque Japonés.

Durante las próximas fiestas, en el Parque, se permitirá la entrada libre a las comparsas y grupos carnavalescos, así como a los niños disfrazados, sacándoseles las fotografías que después se publicarán por intermedio de la revista "Caras y Caretas".

Hoy, función de moda, se integra el programa con varios números extraodinalos y el debut de Lory And Co., equilibristas sobre escaleras libres.

DE MONTEVIDEO

La compañía Walter Grant ha repetido en el 18 de Julio sus éxitos del Solís. Anoche se ponía en escena "La duquesa del Bal Tabarín".

—Terminadas las fiestas de carnaval — dice un diario — la compañía Salvat que debutará el 1o. de marzo en el Solís empezará de inmediato los ensayos.

Probablemente se presentará con "La ciudad alegre y confiada", de Benavente, debiendo representarse en las primeras funciones, alternando con algunos estrenos, las siguientes obras: "El mal que nos hacen", "Lucifer", "María".

AVISO

NO HABRA PREMIOS, REGALOS NI CONCURSOS EN LOS TRADICIONALES BAILES DEL TEATRO NACIONAL, PERO COMO EN LOS AÑOS ANTERIORES SERAN LOS PREFERIDO DE LOS BUENOS BAILARINES Y DE LOS AFICIONADOS A LAS DIVERSIONES SELECTAS. GRAN ORQUESTA MIXTA 30 PROFESORES AUGUSTO BERTO.

ENTRADA PARA CABALLEROS, $ 3. SEÑORAS GRATIS.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

La Asociación Argentina de Football ha repartido ya las planillas para las afiliaciones correspondientes a la temporada en curso.

Los clubs que no las hayan recibido deberán solicitarlas antes del 15 del corriente, día señalado como límite para la devolución de dichas planillas con la cuota respectiva.

PASES DE JUGADORES

A título de simple dato informativo, damos a continuación la nómina de los pases que han solicitado a la Asociación Argentina de Football numerosos jugadores de primera división:

Ponce y Carreras, de San Lorenzo de Almagro a Palermo Intermedia.

Botachi, de San Lorenzo de Almagro a Estudiantes I.

R. Brown, de Banfield a River Plate I.

Rotondo, de Columbian a Argentino de Quilmes I.

Gastelú, de Sp. Barracas a Chacabuco II.

Barreiro, de Argentino de Quilmes a All Boys, intermedia.

Cappellini, de Boca Juniors a Argentino de Quilmes I.

Salvarredi, de Huracán a Gimnasia y Esgrima de La Plata.

R. Monti, de Bánfield a San Lorenzo de Almagro I.

Risotti, de Bánfield a All Boys, intermedia.

López, de Columbian a Boca Juniors I.

V. Gil, de Argentino de Quilmes a Quilmes II.

De Micheli, de Gimnasia y Esgrima de La Plata a General Belgrano intermedia.

Lanteri, de Bánfield a Argentino de Quilmes I.

N. Romero, de San Lorenzo de Almagro a Bernal II.

Feola, de Columbian a Alvear II.

F. Martínez, de Columbian a Alvear II.

J. Achinelli, de Tigre a All Boys, intermedia.

Barretto, de Racing IV a Estudiantil Porteño I.

Campos, de San Lorenzo de Almagro a Bernal II.

Gelpi, de Tigre a San Fernando II.

Luciani, de Columbian a All Boys, intermedia.

CICLISMO

C. C. VELOCIDAD Y RESISTENCIA

En el local social de este club se efectuará mañana, a las 9 de la noche, la entrega de premios a los vencedores de la carrera a la americana realizada el 30 de enero próximo pasado.

AUTOMOVILISMO

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima ha resuelto crear la sección de turismo, encargando a los señores A. M. Lugones, S. Lezica y P. G. Alamendi, la redacción del reglamento que regirá en dichas excursiones, cuyo fin primordial es el de facilitar a todos sus asociados el conocimiento del territorio de la república.

Mañana se realizará la primera excursión, partiendo en automóvil del establecimiento de campo que posee en Passo (F. C. O.), el señor Próspero G. Alemandri, para dirigirse desde allí a Nahuel Huapí.

Los excursionistas efectuarán escalas en Bahía Blanca, Río Colorado y Choele-Choel.

Tomarán parte en esta excursión los siguientes señores: P. G. Alemandri, Antonio Apraiz y Julio Bertani.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRES UNIDOS

Bajo los auspicios de la Federación Pedestre Argentina se realizará el día 24 del mes en curso una carrera a pie de 12 kilómetros en el trayecto Flores-Palermo. Esta prueba es libre para todo corredor de la Federación, habiéndose fijado en un peso el derecho de inscripción para los socios de clubs afiliados y en tres pesos para los libres con licencia.

En la secretaría, José María Moreno 877, se reciben diariamente inscripciones y los martes de 9 a 11 p. m. en la Federación Pedestre.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

Este club organiza un campeonato interno de pedestrismo. En la secretaría, Moreno 2065, se reciben inscripciones todos los días de 8.30 a 10 p. m., excepto los miércoles y sábados.

LAWN TENNIS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Organizado por la comisión de este club se disputará durante los días 10, 11 y 2 del corriente mes de 2 a 6 p. m., un concurso interno, americano doble de caballeros.

Las inscripciones para este torneo se reciben en el local central del club Cangallo 1154, o en el campo de deportes hasta el próximo viernes a las 12 m., siendo el precio de la anotación de 2 pesos por pareja.

El jurado estará formado por los siguientes señores: Sebastián Durán Gauna, Pedro Scalabrini Ortiz, Emilio F. Vilarem y Eduardo Rothschild.

TORNEO EN SAN ANDRES

En las canchas de San Andrés finalizó con gran éxito el torneo de "mixed doubles", organizado por el San Andrés Lawn Tennis Club.

A continuación van los resultados:

	Nt.	Hp.	Tl.
O. Bulman y C. W. Carlisle	31	11	42
V. Kitching y L. B. Hook	25	13	38
Lena Cowes y R. S. Trilla	28	7	35
K. Bard y Besler	27	8	35
E. D. Gibson y R. Mac Crum	32	2	34
Cabrett y C. G. Palmer	33	0	33
Dorning y E. W. S. Thompson	20	12	32
N. Finney y R. Chuter	17	15	32
Udney y H. J. Henman	17	11	28
E. Finney y G. McCrellish	11	16	27
C. Bradbury y W. G. Mackern	10	15	25
R. A. White y R. A. White	12	6	19

El próximo torneo se realizará el día 23 del corriente.

BOX

LES DARCY, JIM BARRY Y PALZER

En estos últimos tiempos el arte de boxeo ha tenido que lamentar la muerte de tres de sus fuertes campeones: Les Darcy, Jim Barry y Alf Palzer.

El primero, Les Darcy era uno de los principales boxeadores de peso mediano, por no decir el mejor, y si hubiese querido, el título de campeón le hubiera pertenecido; pero desgraciadamente se dedicó preferentemente a exhibiciones y asaltos por el deseo del lucro, y desechó las ofertas que se le hicieron para efectuar un match serio.

Este es, en general, el criterio de los buenos pugilistas, que no dudan en aceptar cualquier contrato de music-hall, aun cuando su reputación corra peligro.

Les Darcy no quiso ser excepción a la regla y en vez de alistarse en el ejército francés, se dirigió a la gran república del Norte. Los norteamericanos no le perdonaron esta falta de patriotismo y nunca gozó de popularidad en esa nación; y finalmente cuando Norte América se inclinó hacia los aliados, se le obligó a tomar una determinación conforme al honor.

Les Darcy se naturalizó ciudadano norteamericano y se dispuso a alistarse en un cuerpo de aviación que pronto partiría para Francia, cuando una neumonía acompañada de un envenenamiento de la sangre, le tuvo postrado durante largo tiempo y fué causa de su fallecimiento, sin darle tiempo a recobrar su nombre de patriota.

El box ha tenido una gran pérdida con este extraordinario pugilista. Entre sus principales victorias se pueden señalar las siguientes: en 1916 venció a Jorge Brown, (knock out) en 20 rounds: Buck Crouse, (knock out) en 2 rounds: Jimmy Clabby, en 20 rounds: Jorge Chip, (knock out) en 9 rounds.

A continuación venció a E. Mac Goorty, en 16 rounds; Jeff Smith, en 2 asaltos; Jimmy Clabby en 20 rounds; Mac Goorty, en 8 rounds.

Estos fueron los éxitos que consiguió sobre los norteamericanos, siempre por interés, rechazando las demás ofertas que se le hicieron para disputar el campeonato de peso medio.

Se puede decir que, desde su llegada a Norte América, fué de error en error.

Su salida de Francia parecía una desrción, que él excusaba diciendo que pertenecía a una familia muy numerosa que había ofrecido muchos brazos a la patria, y que él mismo se alistaría en las filas después de realizar tres o cuatro asaltos.

Sin embargo no cumplió, y permaneció largo tiempo en esa nación. Allí rechazaba matchs importantes tales como el de Mikke, Gibbon, que le hubiesen dado gran popularidad, y en cambio aceptaba un torneo de music-hall a razón de 10.000 francos por semana.

Poco a poco fué perdiendo la escasa popularidad y simpatía que le tenían, y cuando ensayó de realizar un contrato por 150.000 francos, le fué negada la autorización. Es necesario decir, que varias veces prestó su concurso en fiestas organizadas en Australia a beneficio de obras para la guerra; pero no pudo ganar el pleito originado por tal negativa de permiso.

Fué entonces que se hizo naturalizar norteamericano en Chicago, y que pidió ser enviado a la reserva de aviación de Menphis. La enfermedad se lo impidió, y dió el último suspiro en la misma ciudad de Menphis.

Jim Barry.—Es otro de los grandes pugilistas fallecidos durante el año próximo pasado. El 12 de marzo tuvo, en un bar de Panamá, una discusión con un individuo llamado C. Jerrat, más conocido con el apelativo de Tex Mortín.

Jim Barry lo golpeó brutalmente y le dijo: "Yo no puedo hacer nada con usted", y se dispuso a retirarse del bar, cuando fué asaltado por Jerrat, que le disparó tres tiros de revólver que dieron en el blanco.

Al día siguiente Bary expiraba en un hospital de Panamá.

Esté gran pugilista había comenzado su carrera bajo la protección de Juan L. Sullivan, quien le acompañó durante su torneo triunfal en América.

Recién en 1906 conoció la amargura de la derrota, cuando a continuación de una hermosa serie de victorias, fué vencido por Sam Langford.

El año 1912 fué deplorable para Barry; Langford, Mac Vea y Porky Flynn le vencieron y en un nuevo match Sam Langford le colocó knock out en 11 rounds.

Más tarde Jim Barry se dió lamentablemente a la bebida y perdió el lugar envidiable que había conquistado entre los pesos pesados, hasta que le sobrevino la muerte inesperadamente.

Alf Palzer — Por último, otro de los fuertes boxeadores de peso pesado, acaba de ser víctima de una muerte violenta, a raíz de una tragedia de familia.

Tales son los duelos que acaba de sufrir el pugilismo.

CARRERAS DE CABALLOS

IPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

Cuenta con un programa atrayente la reunión que se disputará el jueves próximo en Palermo, pues además de las pruebas de productos que son las que despiertan principalmente el interés de los aficionados en esta época del año, hay algunas que han reunido elementos suficientes para que se haga difícil la elección del candidato indicado para llegar al disco.

La prueba destinada a los saltadores cuenta con un número excelente de competidores, que pueden dar lugar a un final reñido e interesante.

Los hay que ya se han conducido bien en estos ejercicios y otros, debutantes, de los que se cuentan maravillas por la forma de conducirse en privado.

Entre los primeros, Ascasubi y Cenit, son los indicados a cargar con la mayoría de los sufragios, y entre los segundos, Cristalino en primer término, y Meneguina, que salvan bien los obstáculos.

Como sorpresa, debe citarse a Impaciencia.

En el premio Jurado hay varios anotados con probabilidades de adjudicarse la prima asignada al vencedor y entre ellos se encuentran en mejor estado para abandonar esa categoría Infiel y Fierabrás, que se han conducido bien en sus últimos compromisos.

Millerand, un hijo de Jardy, que reaparece bien preparado, es el lance de la carrera por lo mucho que anda en privado.

Por el tiro, Valeriano y Tony cuentan también con muchos partidarios.

El handicap que se disputará en tercer lugar, cuenta con diez anotados, que por la diferencia de peso pueden llegar al disco en una lucha interesante.

Parigot anda corriendo mucho actualmente, Lord Beatty y Tarja están en las mismas condiciones del hijo de Saint Wolf, Rosse hará su rentrée en perfecto estado, y en cuanto a Stellaris y Betso, son dos livianos que han de hacer marcar tiempo en la distancia valido de la ventaja que reciben de los restantes competidores de la prueba.

El lance puede estar a cargo de Submarino.

En la carrera reservada a las potrancas perdedoras figuran anotadas once de ellas, entre las que aparecen varias debutantes.

De estas últimas, deben citarse Más a Tierra, por Bronce y Miss Gray, al cuidado de Carmelo Cardoso, que anda tanto como Marquesa, que se ha iniciado con todo éxito; a Romany, por Pearl River, del stud Nevada, dotada de buenas ligerezas, y La Rezongona, una hija de Pippermint y Menta, del stud Alzaga Unzué, de la que ya hemos informado ampliamente, dando a conocer su forma sugerente como se ha mostrado en sus ejercicios. Entre las conocidas, citaremos a Jacqueline, Snowflake y Zapala, pero a ninguna de las tres las consideramos capaces de poder vencer a las debutantes, que consideramos superiores.

Sólo seis inscriptos ha reunido la carrera de potrillos perdedores, y de ellos se destaca netamente Jazmín.

La reciente mala carrera del hijo de Galloway, su ecurie la atribuye al mal estado de la pista ese día y como anteriormente tiene dos puestos de placés buenos, nos resolvemos a creer que Jazmín ha de ganar pasado mañana.

Broquel, tiene algunas probabilidades, y en los demás, que son El Talar, Paterio y Shark, no creemos mayormente.

Cardo, un hijo de Missell Thrush, del stud Los Sauces, de acuerdo con los informes que hemos recogido, lo consideramos capaz de tener buena figuración.

Muy complicada se presenta la carrera reservada a yeguas de 3 años ganadoras hasta 2 carreras.

Una de las mejores candidatas de la carrera es Vida Alegre, que reaparece en condiciones de adjudicarse el premio.

La hija de Le Samaritain ha tenido en el año pasado figuración honorable en pruebas mucho más difíciles que esta.

Pocha, que se ha conducido muy bien en todas sus presentaciones, cuenta con muchos partidarios.

Diavoletta, en sus ejercicios privados, demuestra adelantos sorprendentes y no hay duda de que la hija de Diamond Jubilee borrará en esta ocasión la mala impresión que produjo en su última carrera.

Dinadía está en una distancia que se adapta especialmente a sus reconocidas ligerezas.

Sleeping Beauty y Lady Ada, son también de las que pueden salir victoriosas al menor desfallecimiento.

En el handicap de la milla tendrán los aficionados ocasión de presenciar un lindo encuentro, puesto que casi todos los que han conservado su iscripción llevan poco peso, y en esas condiciones deben volar, sencillamente.

Marline es de las más indicadas y como se dice, lleva una monta discreta, pues la última carrera de la pupila del stud Ayuí fué como para que en esta ocasión no admita rivales.

Fripona hará su rentrée en un estado de preparación completo. A su ecurie le gusta mucho la carrera y supone que pueda salir airosa la hija de Greenan, fundándose para ello en la manera que tiene de conducirse en sus ejercicios privados.

Diakova acaba de correr bien; Gringuilla y Hurgón son siempre enemigos y Diamant, si su caballeriza acuerda que lo dirija un jockey de rigor, está muy bien colocado para derrotar a todos sus contrarios, pues el pupilo del stud Asteroide pocas veces se ha visto con el peso que se le asigna en el premio Tata Dios.

La prueba final no desmerece en nada de las anteriores, puesto que en ella figuran animales que acaban de correr discretamente.

Siete y Medio, que llegó al disco al galope al obtener su última victoria, es uno de los que cuenta con más chance en su nuevo compromiso.

El hijo de Le Sancy ha conservado su estado y costará trabajo derrotarlo en esta oportunidad, aunque la carrera es más brava, indudablemente, que la que ganó en aquella oportunidad.

Puntapié es, a nuestro juicio, el principal enemigo de Siete y Medio. Si el hijo de Pippermint lleva descargo por la monta, los kilos que recibe de ventaja pueden influir en su favor para que derrote al favorito.

Miss Tonta e Irish Bell pueden tener una figuración honrosa, si repiten sus últimas carreras.

Max Linder puede ser la sorpresa porque el hijo de Master Willie ha recuperado su plena forma, y Fiero no se puede descuidar, porque en sus ejercicios se desempeña admirablemente.

EN EL RANCAGUA

En esta temporada se piensa en el Rancagua que la suerte ha de cambiar; primeramente por el éxito de Cinders y que no tardará en repetirlo y segundo por contar con un producto propio hermano de Chaica en quien el entraineur Segundo Peña cifra grandes esperanzas.

Este dos años restablecido de unas sobrecañas que le han aparecido, ya ha empezado a hacer algunos ejercicios en los que ha demostrado ligerezas extraordinarias que le han de permitir ganar en una de sus primeras presentaciones.

PUNTAPIE

Las dos recientes performances de Puntapié no pueden ser mejores y sobre todo la última en la que demostró excelentes aptitudes para una lucha y para ir a las distancias sin mayor dificultad.

El hijo de Pippermint se halla inscripto pasado mañana en el handicap final con 47 kilos y como será dirigido por el aprendiz Peñaloza con un descargo de tres kilos, irá en condiciones de producir una gran carrera.

Ya hemos dicho que el entraineur Peñaloza tiene cifradas grandes esperanzas en este 3 años y los conceptos vertidos por él, se van confirmando. Será un caballo muy útil.

ARTURO R. BULLRICH

El domingo ha estado en Maroñas el señor Arturo R. Bullrich, propietario de Saca Chispas, quien de un momento a otro, ha de ser traído a Palermo e instalado en un box del stud Montiel, haciéndole compañía a Takecare, Gran Señor y demás pupilos del entraineur Pianezzi.

El señor Bullrich a quien por la noche se le dió una comida en el Parque Hotel, a la que asistió la mayoría de los miembros de la comisión directiva del Jockey Club ha llegado hoy de regreso de su rápido viaje.

LA REZONGONA

Sobre esta hija de Pippermint y Menta del stud Alzaga Unzué hemos recogido los más favorables informes. En un ejercicio que hizo esta potranca el sábado a la par de A. B. C. demostró ligerezas estimables que creemos puede confirmarlas con éxito en el compromiso de pasado mañana.

Como enemigos de La Rezongona aparecen Jacqueline, Romany y Snowflake.

PICACERO

El entraineur José Polla hará una nueva tentativa con el hijo de Bridge of Canny.

Hablándonos de su crack, nos decía hoy, que sin poder garantir que sane, en el momento parece que el caballo se encuentra en buenas condiciones.

Picacero está cumpliendo con sus ejercicios de vareo.

LOS NUEVOS PRODUCTOS...

Haciendo un ligero repaso a las carreras de productos realizadas en el corriente año, llegamos a la conclusión de que por ahora no tenemos en realidad ni potrillos ni potrancas de mayores méritos, tanto que los primeros clásicos de marzo estarán a disposición de quien en ese entonces esté mejor preparado.

Tenemos en la lista de ganadores: Smoke que marcó 49" en 800 metros; Yáñez Pinzón, en 47" 1|5; Vogt, en 47" 4|5; Cinders, en 47" 1|5; Basseller, en 49" 3|5; Squirt, en 48" 1|5; Chachil, en 48"; Elixir, en 47" 1|5; Diamante, en 48" 3|5, y Volunteer, en 48".

Ausente Cinders, que como hemos informado no está anotado en el clásico Kemmis, sobresalen de todos los potrillos citados, la pareja formada por Yáñez Pinzón, Basseler y Chachil pero con preferencia este último producto que a nuestro juicio entre lo ya conocido difícilmente lo han de batir en las carreras de la recta.

En las potrancas figuran: Paulonia que ganó en 48" 4|5; Cureña, en 47" 2|5; Madrugadora, en 50"; Jilguera, en 48" 1|5; Escoba, en 48" dos quintos; Vista Larga, en 47"; Star, en 49" 3|5, y Florette, en 47" cuatro quintos.

De todas estas potrancas vemos a algunas que se destacan netamente, a saber: Paulonia, Cureña, Florette y Vista Larga.

Las cuatro se encuentran actualmente en inmejorables condiciones y disputarán el clásico Casares, casi en idénticas condiciones.

Decidirse por una de ellas es tarea un tanto difícil, y como de aquí a la fecha de la carrera pueden producirse varias novedades, dejaremos para más adelante esa tarea.

LOS HIJOS DE CERRITO

Ya en la temporada anterior varios productos de este padrillo abandonaron la categoría de perdedores en forma elocuente y en la que ahora se inicia, Chachil ha demostrado condiciones suficientes como para conceptuarlo uno de los más serios candidatos del clásico Kemmis a disputarse en marzo próximo.

Chachil y Zapala son los únicos productos de Cerrito que correrán este año, pero en la temporada próxima vendrán cinco potrillos más que proceden de yeguas seleccionadas y con los cuales el padrillo citado ha de comprobar que puede producir elementos útiles y caballos que han de figurar honrosamente en las pruebas de aliento.

GLOTON

El pupilo del stud Borbón, César de, se ha puesto muy lindo con el descanso que se le ha dado y parece dispuesto a volver a alternar en los handicaps con el buen resultado que en su caballeriza se espera.

Si Glotón pierde las mañas y le da por correr en las carreras con codo, en la misma forma en que lo hace en las que disputa en el derecho, no hay duda de que será un elemento útil el hijo de Chill II para la ecurie que lo tiene a su cuidado.

TABOLANGO

Este hijo de Orinoco que supo destacarse al principio de su campaña en Palermo y al que hubo necesidad de suspender el training, debido a serias dolencias que precisaban una cura delicada y un descanso forzoso, parece que está sano completamente y en ese caso resultará el elemento útil de siempre para la caballeriza que lo tiene a su cuidado.

A Tabolango se le galopa moderadamente para ponerlo en condiciones de disputar algunas carreras en el caso de que pueda aguantar los rigores del training.

ALARI

Este hijo de Druid al que hubo necesidad de aplicarle fuego y unos cáusticos para curarlo de serias dolencias, sano, al parecer, de aquellos contratiempos que obligaron a ponerlo en reposo ya se varea con el objeto de que poco a poco vaya adquiriendo su completa forma.

Alarí si no sufre algún nuevo percance puede alternar con éxito en las pruebas reservadas a los de su generación y categoría.

HIGHLANDMAN

No debe tomarse en cuenta la última carrera de este hijo de Druid que en sus ejercicios privados anda lo suficiente como para tener una figuración discreta en cualquier prueba que tome parte.

Highlandman dirigido por Modesto Altamiranda fué ejercitado en 1600 metros finalizando con muy buena acción. Es un elemento que todavía ha de anotar en su haber algún nuevo triunfo.

FUCHO

Floreo en la milla

La última carrera de este modesto hijo de Ormicant fué bastante aceptable ya que alcanzó a ocupar el tercer puesto en una carrera bastante brava para los medios que se le suponían.

Fucho que ha seguido sin novedad desde aquel encuentro, fué trabajado por Bastías en 1600 metros. En este floreo el hijo de Ormicant confirmó que su estado especial puede llevarlo a la victoria en su próximo compromiso.

Fucho puede ser la sorpresa en cualquier carrera que tome parte entre elementos de su misma categoría, porque pasa por un buen momento en su preparación.

LADY ADA

Sin poder asegurar porque en el tiro derecho es muy difícil dar un tiempo exacto.

Nos informan que Lady Ada viene a la carrera del jueves con una corrida de 1'13" que le dió el jockey Rivero.

FORTUNATA

Otra candidata con probabilidades en la difícil prueba de 1200 metros de pasado mañana, es Fortunata.

A la hija de Diamond Jubilée se le dió ayer corrida en la pista recta dirigida por David Englander, cubriendo la distancia en el recomendable tiempo de 1'13" 2|5 (según informes que nos merecen cierta confianza).

A ser exacto este apronte, como creemos, es la pupila del Lowland Boy una de las serias candidatas de la carrera.

CANTARIDINA

2'23" 1|5 en 2200 metros

En cuanto el stud Don Gonzalo presente a Cantaridina, ha de ser seguramente para que tenga buena figuración.

Hoy de mañana con la monta de Nápoli, Cantaridina fué floreada en 2200 metros, recorriendo la distancia en muy buen estilo y marcando 2'23" 1|5.

Ha sido un ejercicio muy bueno.

HUMBERTITO

El breve reposo que ha tenido este hijo de Galloway, hemos podido comprobar que lo ha beneficiado enormemente.

Humbertito dirigido por P. Cichetti, hizo hoy de mañana un ensayo de 2000 metros, con codo nuevo, resultando un apronte buenísimo.

El pupilo de Telmo Míguez en los compromisos que tiene para el próximo domingo puede tener excelente figuración.

SANTA

Esta hija de Jardy en cuanto corra ha de mejorar la carrera de su debut que ha sido por cierto muy buena, y en desacuerdo con los ejercicios que venía produciendo en privado.

Santa dirigida por Gabriel Ardouin hizo hoy un ejercicio de 800 metros apareada a Brandy and Soda con D. Nápoli en la que se desempeñó admirablemente.

La pensionista de Francisco Liceri está anotada para el domingo en una carrera donde puede imponer sus grandes ligerezas.

CRACKER

Según informan los diarios de Montevideo, el hijo de Dieudonné disputó el clásico Carlos Pellegrini dirigido por el jockey Domingo Torterolo, y a pesar de ello tuvo la misma figuración que en los que disputó anteriormente en el hipódromo de Maroñas.

En vista de los fracasos repetidos de Cracker, somos de opinión que debe volver en breve a Palermo a ver si toma cumplido desquite de sus carreras en la otra orilla.

LOS DE VALLAS

Varios fueron los caballos trabajados esta mañana, de los que se dedican a disputar la prueba inicial de los jueves, no feriados.

Sinaí II — Con R. de Wilde fué sometido a un ensayo sobre la vuelta, donde se condujo bien.

Cenit — No siente los años el defensor del stud Monte Cudine a juzgar por la forma en que recorrió con el peón la vuelta reglamentaria.

Augusta — Con Castiñeiras hizo el mismo ejercicio que los anteriores.

Impaciencia — Que no tardará en proporcionar una sorpresa fué trabajada con buen resultado por J. Jones.

Aria — Con el peón recorrió igualmente una vuelta con obstáculos.

Nueva. — Se conduce regular en sus trabajos. El peón fué el encargado de ejercitarla.

Ché — Que es uno de los que sobresalen en esta clase de pruebas, con R. de Wilde fué trabajado en una vuelta.

Dichoso y Forajido — Apareados recorrieron la distancia que parece es la reglamentaria en esta clase de pruebas.

BALAI

1'42" 3|5 en 1600 metros

Está anotado para el domingo en la carrera que los tres años perdedores disputarán con el plausible objeto de abandonar para siempre la modesta categoría a que han venido perteneciendo.

El hijo de Cyllene que esta mañana fué ejercitado por Serapio U. Morales, es uno de los que pueden conseguirlo, teniendo en cuenta que recorrió en 1'42" 3|5 los 1600 metros, con buena acción final.

PARTENIA

42" 2|5 en la partida

Aunque la hija de Jardy no ha hecho hasta el presente otra cosa que figurar alguna vez en los puestos del marcador, su nuevo entraineur piensa prepararla especialmente, como para correrse una carrera aproximada, en su nueva presentación en público.

Y puede que no vaya descaminado porque Partenia adelanta bastante en su training. Hoy fué ejercitada en la partida recorriendo los 700 metros en 42" 2|5. Partenia puede salir de perdedora si la suerte la acompaña...

PRODUCTOS DEBUTANTES

Para las reuniones del jueves y el domingo próximo, harán su debut los siguientes productos de dos años.

Jueves 7

Más a Tierra, zaina doradilla, por Bronce y Miss Gray, del stud Rosa Blanca. Entraineur, Carmelo Cardoso.

Romany, zaina, por Pearl River y Rosa Bonheur, del stud Nevada. Entraineur, Antonio Jaén.

La Rezongona, zaina colorada, por Pippermint y Menta, del stud Alzaga U. F. Entraineur, Rufino Coll.

Didí, zaina colorada, por Cordón Vert y Deliciosa, del stud Pineral. Entraineur, Segundo Rodríguez.

Marette, zaina colorada, por Poltagüé y Malaquita, del stud La Comedia.

Cardo, zaino, por Missel Thrush y Flor Rosada, del stud Los Sauces. Entraineur, Segundo Rodríguez.

Domingo 10

Jarilla, zaina doradilla, por Ginger Ale y Nave, del stud El Tigre. Entraineur: Cesáreo Betancour.

Bambina II, zaina colorada, por Magno y Criolla, del stud Blue Boat. Entraineur, José A. Rato.

Morisco, alazán, por Pelayo y Madreperla, del stud Mejicano.

Jornalero, zaino doradillo, por Galloway y Morisma, del stud Los Sauces. Entraineur, Segundo Rodríguez.

Skirmisher, alazán, por Sand Apie y Maud Allan, del stud Ascot. Entraineur, Juan D. Costa.

FUERA DE HORA

Desde hace varias reuniones, sin que podamos saber a qué obedece, las carreras de Palermo se disputan fuera de la hora que para ello se marca en el programa oficial del Jockey Club.

En la reunión del pasado domingo hubo pruebas que se largaron con veinte minutos de atraso y esto no debe ocurrir, puesto que sin causa que lo justifique, resulta molesto para los aficionados que pueden necesitar ese tiempo para otros quehaceres más importantes.

Hasta ahora la cosa había sido pasable, pero en la del domingo el atraso se hizo ya sistemático, pocas fueron las carreras donde los competidores se pusieron en marcha a la hora marcada en el programa, y el comisariato debe preocuparse de que las cosas se hagan como deben hacerse, pues, no habiendo un motivo especial, las carreras no tienen por qué atrasarse.

ESTADISTICA DE JOCKEYS

Posición que ocupan en la estadística por carreras ganadas los jockeys que actúan en el hipódromo de Palermo:

David Englander	13
Modesto Altamiranda	9
Francisco Arcuri	6
Manuel Lema	6
Jesús Bastías	5
Pedro Cichetti	5
Serapio U. Morales	5
Adolfo Quinteros	4
Alfredo Navarro	3
Armando Grassi	3
Guillermo Greme	3
Máximo Acosta	2

DINADIA O VIDA ALEGRE

Son las dos candidatas que se destacan en la carrera de velocidad para yeguas de tres años ganadoras hasta dos carreras, la cual cuenta con la friolera de 19 anotadas, y lo probable es que la inmensa mayoría tome parte en el encuentro.

Dinadía, la hermana materna de Vadarkblar, no ha corrido más que una vez y si nos hemos de basar en la forma en que se impuso, resulta poco menos que imbatible por las ligerezas que ha demostrado en aquella oportunidad.

Vida Alegre reaparece en espléndidas condiciones de preparación y su entraineur cree fundadamente que defenderá sus colores como, corresponde a un animal que ha realizado tan brillante campaña como la regular hija de Le Samaritain.

Entre Vida Alegre y Dinadía es muy difícil pronosticar cuál será la derrotada.

PROGRAMA COMPLETO

Para la reunión de carreras a efectuarse en el hipódromo Argentino el domingo 10 de febrero:

Premio Piadosa — 1600 metros

Para yeguas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premio: $ 3500 a la 1a., 350 a la 2a. y la 3a. salvará su entrada.

1 Orza 56 k.	5 Esnea 56
2 Chabeta 56	6 Hécira 56
3 Cruz Roja 56	7 Lejanía 56
4 Majela 56	

Premio B. and Soda—1600 metros

Para caballos de 3 años (con exclusión de yeguas), que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio: pesos 3500 al 1o., 350 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

1 Dymac 56 k.	6 Chamuyo 56
2 Joffré 56	7 Remembranza
3 Crillón 56	8 Zenatello 56
4 Balai 56	9 Chasquido 56
5 F. y Sangre 56	

Premio R. du Soir — 2000 metros

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de $ 30.000. Peso: 43 kilos. Recargo de 1 kilo por $ 2000 o fracción mayor de $ 1000 ganados. Premio: pesos 3500 al 1o., 350 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

1 Rosedal 58 k.	9 Hondonada 49
2 Lord Derby 56	10 Chuchín 48
3 Etrusco 56	11 Fortín Uno 47
4 Parigot 53	12 Lamento 47
5 Pinch 53	13 Our Queen 46
6 Miss Tonta 52	14 Tanguero 45
7 Ortiguita 51	15 Diaspa 44
8 Humbertito 50	

Premio Gracieuse — 800 metros

Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Premio: $ 4000 a la 1a., 400 a la 2a. y la 3a. salvará su entrada.

1 Santa 54 k.	7 Javilla 54
2 Romany 54	8 Bambina II 54
3 Jacqueline 54	9 La Idiada 54
4 Gay Star II 54	10 Snowflake 54
5 Saison 54	11 Marette 54
6 A. B. C. 54	12 Bombonera III

Premio Igor — 800 metros

Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilos. Premio: $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

1 Morisco 54 k.	4 Jafet 54
2 Paso 54	5 Skirmisher 54
3 Jornalero 54	

Premio Precoz — 1400 metros

Para caballos de 3 años (con exclusión de yeguas) ganadores hasta dos carreras. Peso: 54 kilos. Recargos de 3 kilos a los ganadores de dos. 2 kilos extra a los ganadores de clásicos. Premio: $ 3500 al 1o., 350 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

1 Briand 57 k.	9 Pringles 54
2 Campeador II 54	10 Junior 54
3 Crocus 57	11 Quito 54
4 El Plumitas 54	12 Cabool 54
5 Irmao 57	13 Caburei 54
6 M. López 57	14 Apio 54
7 Namur 54	15 Alcoy 54
7 Norfolk 54	16 Emden 54
8 Doubler 54	

Premio P. Chose — 1000 metros

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de más de $ 10.000. Premio $ 4000 al 1o., 400 al 2o. y el 3o. salvará su entrada.

1 Patacón II 59 k	5 Ranquela 46
2 Sunday 53	6 Protea 46
3 Hurgón 53	7 Mandinga II 45
4 Fiador 50	

Premio Bosch — 2500 metros

1 Clearing 61 k.	10 G. French 45
2 Espartal 54	11 Irish Bell 45
3 Rosedal 53	12 Rasante 42
4 S. V. P. 51	13 Humbertito 42
5 Polavieja 50	14 L. Beautty 41
6 Dieufort 50	15 Chuchín 40
7 L. Pingüina 48	16 Montana 40
8 Curiosity 47	17 Frigio 40
9 Cantaridina 47	

DE MONTEVIDEO

La reunión del domingo

Otro que quebró la "jetta", si bien a medias, pero que la quebró al fin, fué Pío Queirós, cuyo pupilo, Majestic, hizo puesta con Volcán el premio Dustiy Miller, que, a haber sido mejor dirigido se lo hubiera adjudicado él solo. De manera, pues, que en resumen, tuvimos un doblete, dos deat-heat, dos suspensiones, tres batacazos considerables, varios dividendos excelentes, y por variar, la cátedra abandonando el recinto rumbo a la enfermería.

El tiempo se compuso, brindándonos una tarde de lo más agradable, y una pista tan buena, como no la esperábamos. Así que no escaseó la concurrencia, estando bastante animado el boleteo.

La prueba clou del festival tuvo un desenlace injusto, puesto que el triunfo correspondió a un caballo mediocre a Don Segundo. Este, en un final lleno de contratiempos para Benz, quien había avanzado con empuje, dando la impresión de que obtendría la victoria, logró sacar la ganancia del pescador en río revuelto. Se escurrió por la empalizada en los tramos decisivos, haciendo suya la prueba por un cuerpo de ventaja sobre Wapper, quien precedió a Belkiss. Detrás de ésta, a muy corta distancia finalizó Benz después de haber corrido toda la recta, "encerrado" unas veces y estando a punto de rodar otras.

Por lo demás, si bien lamentamos la victoria de Don Segundo, esto no quiere decir que no la merezca su caballeriza, y tanto más si se tiene presente que ésta, en estos últimos tiempos, no ha sido favorecida por la suerte.

Con relación a los acontecimientos de la tarde, merece destacarse la carrera ganada por Mingo con Mica a fuerza de esa muñeca que tan merecidos aplausos le ha valido en infinidad de ocasiones. Otro hecho notable lo constituye el doblete de Paladino: desde hace mucho tiempo el estinguido Lengueira venía preparando ese plata, pero, por lo regular, se le indigestaba debido a un ensañamiento de la mala suerte. Ayer ésta, dando por terminad su misión en el Hilarity, confirmó una vez más aquello de que no hay matrero que no caiga... aún cuando el matrero sea, como ahora, un doblete de difícil realización.

En Correos y Telégrafos

Traslado de una oficina—

Varios vecinos del departamento de General Sarmiento (provincia de La Rioja) compuesto en su mayoría por comerciantes, profesionales, agricultores, etc., se han dirigido a la administración de correos y telégrafos, gestionando el traslado de la oficinal local quo funciona con el nombre de Vinchina, en el "Distrito Hornos" al "Distrito Pueblo" del mismo departamento, aduciendo para ello, los peticionantes, que este último paraje es el verdadero centro de población y donde reside el comercio más importante, el cual actualmente carece hasta del beneficio de distribución de la correspondencia, por encontrarse fuera del radio establecido para ese servicio, agregando además que en el caso de accederse al petitorio, podría clausurarse la estafeta ad honcrem que hoy funciona en este último distrito.

Por otra parte, tanto el jefe de la oficina como las autoridades de aquel departamento primeramente citado en otra petición interpuesta ante la dirección general de correos y telégrafos, manifiestan que el punto donde está ubicada la oficina o sea la Villa de Vinchina, es el centro de las actividades de dicho departamento y asiento de las autoridades nacionales y provinciales, aduana, comisaría, juzgado de paz, registro civil, escuela, etc., siendo por el contrario el Distrito Pueblo un núcleo suburbano de población y en consecuencia, que sería inconveniente para los intereses generales el traslado solicitado.

Con el fin de establecer en forma precisa y concreta cuál es la ubicación más conveniente para la expresada dependencia, se comisionó un inspector, quien se ha expedido informando que la situación actual es la que mejor responde a las necesidades e intereses del núcleo más importante de población de aquel departamento, aconsejando en tal virtud no se acceda a lo recabado.

Por dichas consideraciones, la dirección general de correos y telégrafos, haciendo suyas las conclusiones a que arribara el comisionado actuante, ha resuelto dejar en suspenso tal estado de cosas hasta que existan nuevas razones justificadas que reclamen una modificación de las mismas.

Celebración de contratos—

La repartición de correos y telégrafos ha celebrado con las personas que a continuación se indican los siguientes contratos por el concepto de que se da cuenta:

—Con don Manuel Montes, para la ejecución del servicio de transporte local de la correspondencia en Huinca Renancó, mediante la subvención mensual de $ 60 m|n, durante 3 años.

—Con don Moisés Navarro, para efectuar la ejecución gratuita del servicio de transporte de la correspondencia entre las localidades de La Fragua y Algarrobal Viejo (provincia de Santiago del Estero), por el término de 1 año.

—Con don José Daniel Segura, para la ejecución del servicio de transporte local de la correspondencia en estación Renca (provincia de San Luis), mediante la retribución mensual de $ 20 m|n.

Franquicia de porte pago—

De acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes, la dirección general de correos y telégrafos, ha dispuesto acordar la franquicia de porte pago para la expedición interna de la publicación mensual de interés privado, intitulada "Revista de precios corrientes de la Compañía Argentina de Tabacos".

Renuncia—

Ha sido aceptada la renuncia interpuesta ante la administración de correos y telégrafos, por el jefe de la oficina El Fuertecito (provincia de Córdoba), don Luis Rivero Pérez.

WHISKY BUCHANAN

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611. — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648, Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupueste gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

CAZENAVE
DENTISTAS
U. T. 3448 Lib. Entre Ríos 510

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JUSTINA D. DE SAN MARTIN —(q. e. p. d.) — Falleció el 4 de febrero de 1918.—Sus hijos María Justina, Carlos María, Asunción Evangelina, Delia Esther, Zulema Irene y Mario César; su señora madre María E. de Darhampé; sus hermanos Eduardo Guillermo, Victoria D. de Furcate y Ernestina D. de Malere; hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy martes 5, a las 3 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria, Esperanza 782 (Flores). — El duelo se despide por tarjeta. — Carruajes en la Casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 6|337 v.Feb.5

CARLOS MARIA BOSCH. — (q. e. p. d.) — Falleció el 4 de febrero de 1918. — Sus padres, Marcelo T. Bosch Roldán e Inés M. S. de Bosch; sus hermanitos y abuelos, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos han sido inhumados ayer 4 del corriente en el cementerio del Norte. — Nota: Servicio de la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 6|341 v. Febrero 5.

MISAS Y FUNERALES

DOCTOR JUAN B. GREGORINI.— (q. e. p. d.) — Falleció el 31 de enero de 1918. — Su señora madre Juana B. de Gregorini, sus hermanos María G. de Canessa, Eduardo L., Emiliano L., Elvira D., Humberto y Osvaldo L. Gregorini, sus hermanos políticos; doctor Juan Francisco Canessa (ausente) e Itala Gregorini de Gregorini; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Basílica de N. S. del Socorro, el jueves 7 del corriente, a las 11 a. m. — Favor que se agradecerá. — El duelo se despedirá por tarjeta. 6|335 v. Feb. 6.

GRATIS

Médicos oculistas gratis
Sistema "SUVA"
Si quiere Vd. conservar su vista COMPRE SUS ANTEOJOS EN EL "INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUVA" QUE ES EL PRIMERO Y UNICO EN BUENOS AIRES QUE OFRECE A VD. EL EXAMEN DE SU VISTA Y RECETA GRATIS PRESCRIPTA LEGALMENTE POR MEDICOS OCULISTAS EN CONSULTORIOS PARTICULARES.
Precios con derecho al exámen médico y receta gratis
Lente Sublime en oro macizo, 14 kilates, a $ 15.—
Lente Sublime en oro reforzado, a . . . . $ 10.—
Lentes o anteojos en oro reforzado, 14 kilt. $ 10.—
Lentes o anteojos en níquel fino, a . . . $ 5.—
NOTA—Todas las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y bujes de seguridad para evitar que se rompan. Exclusividad del
Instituto Optico Oculístico SUVA
350 - FLORIDA - 350
Casa de primer orden
ESTABLECIDA HACE 40 AÑOS

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620. Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Necochea Hotel NECOCHEA, F. C. S.
En esta temporada se han hecho grandes reformas para comodidad de las familias en este confortable y grandioso Hotel.
Comida selecta y servicio inmejorable. Precios módicos.
Honorio Martirene
Pedidos e informes solicítense en Rivadavia 1033. U. Tel. 1336, Libertad, Buenos Aires, o directamente a este Hotel.

"Radiosol Vegetal"
Fórmula del Dr. Pablo Cogorno NUEVO PREPARADO MEDICINAL PURAMENTE A BASE DE VEGETALES Bactericida, depurativo, reconstituyente.
ESPECIALIDAD para las enfermedades del estómago, intestinales, colitis, reumáticas, vías respiratorias, orgánicas y secretas.
Preparado por el Profesor Carlos I. Morteo, químico farmacéutico Expendio bajo receta. Certificado No 3296 Venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Para pedidos y prospectos dirigirse al doctor Pablo Cogorno, Entre Ríos núm. 171. Unión Telefónica 7327 (Libertad), Buenos Aires.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 5. — El maíz norteamericano, a entregar en marzo, se negoció hoy, aquí: apertura, ... intermedia, 127; quedando en clausura anterior a 127.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 124 ¾ intermedia, 124 ¾; clausura anterior, 124 ⅞.

LINO

DULUTH, febrero 5. — El lino a entregar en enero se ha negociado hoy: apertura, 353; quedando en la clausura anterior, a 353.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 353 ½; intermedia, 354 ¾; quedando en la clausura anterior a ... ½, y para entregar en julio, apertura, 348; intermedia, 349; clausura anterior, 348.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 5. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios de cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	marzo	—	s|c.
Duluth:			
lino	febrero	—	s|c.
lino	mayo	—	s|c.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	marzo	1|8	—
Duluth:			
lino	enero	1|4	—
lino	mayo	1 1|4	—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 5.—Fueron negociados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios, series N y O, a 97; id. serie M, a 98.30; id. series O y R, a 96.90; id. serie A, a 96.90.

Deuda Interna, a 100.90.

Conversión, a 92.

Deuda Consolidada, a 92; id. para marzo, a 70; id. en Londres, a 76.

—En el puerto hubo el siguiente movimiento de vapores:

Salen: "Ciudad de Buenos Aires" y "Cabo Santa María".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 7.000 a 98.10; 11.000 a 98; total, 18.000.

Id para febrero 6: 11.000 a 98.10; 10.000 a 98; total, 21.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 20.000 a 97.

Id para febrero 6: 77.000 a 97.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 192.500 a 97.

Id para febrero 15: 50.000 a 97.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 20.000 a 88.30.

Cédulas Nacionales serie L, para febrero 6: 2.000 a 101.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 11.900 a 80.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 8.000 a 98.50.

Caminos afirmados de la Provincia de Buenos Aires, para febrero 6: 10.000 a 75.

Deuda de Mendoza, de 8 o|o, al contado: 1.000 a 83.20.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 7.500 a 90.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 29.80.

Id para febrero 6: 200 a 29.80.

Id para marzo 31: 600 a 30.80; 400 a 30.30; total, 1.000.

Id para fin de mes: 400 a 30; 100 a 3.20; 200 a 30.30; 400 a 30; total, 1.100.

Banco de Galicia, al contado: 100 a 85.

Banco de Italia, para febrero 6: 10 a 91; 20 a 90; total, 30.

Banco Español, para febrero 6: 200 a 137.

Banco Popular Argentino, al contado: 100 a 28.

Marina Mercante Argentina, al contado: 20 a 216.

Id para fin de mes: 120 a 218.

Astra (compañía de petróleo), al contado: 20 a 97.50; 90 a 95; total, 110.

Id para febrero 4: 60 a 94; 100 a 93; total, 160.

Id para fin de mes: 30 a 95; 20 a 93; total, 50.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 200 a 3.35.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

La Mundial (seguros), Province of Buenos Aires, Guillermo Padilla Ltda., La Economía Comercial (seguros).

Ofrecidas en venta fueron anotadas acciones de la fábrica de bolsas La Primitiva.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios.

Trigo: clase barletta, a 12.95; id clase de pan, a 12.60; id Bahía Blanca, para el Brasil, a 12.85; id Bahía Blanca, clase de pan, a 12.50.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena a 7.05 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 19.40 $.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.60 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 1.200 toneladas a 13.15; para abril, 200 id a 13.45; 2.000 id a 13.40; 800 id a 13.37; 1.200 id a 13.40 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para abril, 200 toneladas a 13.05 $.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Debido a que los frigoríficos han operado con buen interés y a lo reducida que ha sido la entrada, las haciendas en general han encontrado buena colocación y cuyos precios seguirán repuntando siempre que las entradas no aumenten.

Para cerdos especiales, se obtienen buenos precios y regulares para los flacos y de invernada.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3830 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2450; vacas 1079; terneros 308 y bueyes 2. Porcinos entraron 409.

Los precios corrientes de la mañana, fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 157 a 180; id. para consumo, de 98 a 140; novillos m. especiales id., de 162 a 178; id especiales id., de 151 a 160; id. m. gordos id. de 130 a 148; id. para consumo, de 88 a 126; novillitos id. id. de 58 a 120; vacas excepcionales id., de 50 a 101; vaquillonas id., de 45 a 120; terneros especiales id. a 82; id. id., de 44 a 65; id. mamones id. de 15 a 42.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.44 a 0.57; especiales de 0.62 a 0.68 y excepcionales a 0.70 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Apheca y Cía. Juan; remitentes: Monsa; procedencias: Caseros; animales: 27; id. Biscayart; Quequen 119. Arzeno y Hnos. Fto. B.: Dañco; Unión 56; id. Polvineja; Suipacha 30; Ayaragaray S. y Gowland; Neyra; Monte 50. Ainscough y Cía. Tomás R.; Boerr; Las Flores 22; Anasagasti Juan; Rautseln; Lobos 48; Accame Bellini y Cía.; Otonello; Suipacha 17; Bunge y Born; Lorda; Bolívar 26; Bracht y Cía.; Harce; Capital 44; Bellocq e Hta; Tomás; C. Tejedor 21; Brachi Dolm ...; Lincoln 54; Cucullu Felipe L.; Dorignae; Caseros 22; id. Ansaldo; Suipacha 36; Chapar y Cía.; Pilhen; Juárez 10; id. Arrabarrena; id. 56; Costa y Fayanás; Brondi; C. Tejedor 47; Cooperativa de Hacendados; Arano; Rivadavia 250; Górdoba e hijo Pedro; Córdoba; Suipacha 22; Delfino Hnos.; Basabe; Necochea 137; id. Lanabano; id. 10; Devoto y Cía. Tomás; Sordon; Pinto 17; id. Amado; Suipacha 36; id. García; El Triunfo 36; id. Azenaga; 9 de julio 39; id. Busso; Rivadavia 70; id. Garré; C. Tejedor 10; D'Hers y Cía. Francisco; Urquiza Casbas 25; Gioja y Etchart; Dermott; C. de Areco 20; id. Lahigorry; C. Tejedor 20; Goñi e hijos Ignacio; Sorden; Viamonte 124; id. Puchuri; Juárez 25; Guillón y Cía. Rodolfo; Salazar; Caseros 39; Elordy y Cía. Juan; Dolhagaray; Las Heras 52; Lanusse Pedro y Antonio; Colombini; Tandil 34; id. Ezcurdia; Assunta 19; id. H. Vega; 3 Arroyos 42; id. Alzaga; G. Chaves 58; id. Pacheco; Lobería 10. id. Alzueta; Pehuajó 45; id. L. Cobo; Pellegrini 25; id. Hardt; Pico 73; id. Miguel; Caseros 36; id. Barrenechea; Monte 21; Lalor Juan; Bastarrica; 9 de julio 20; id. Olano; Rivadavia 55; id. Salvatto; Mercedes 15; id. Macintyon; P. Central 22; id. Portons; Guaminí 44; id. Tajernaberry; Monte 25; Mihura Hermanos; Goncalvez Lobos 87; id. Etcheto; Realicó 59; Nale Repetto y Cía.; Ramírez; Juárez 12; Nogueras y Avalos; Orneta; C. Tejedor 20; Oscamou y Cía.; Glatigny; P. Central 49; Palacios Hnos.; González; 9 de julio 38; Peña y Cía. Julio L.; Campora; Capital 9. Rodger y Cía. Gmo. H.; La Helvetia; Bolívar 74; Ruiz Baldassarre y Cía.; Ruiz; Lincoln 66; Rodríguez Gabino; Bossie; Caseros 18; Santamarina e hijos; Díaz; Pehuajó 20; id. Lewutz; J. Celman 28; Sociedad Crédito Territorial; F. Argentino; C. de Areco 45; Salaberry y Bercetche; Mathieu; Cañuelas 99; id. Seré; Lincoln 76; Terrarosa e hijos Juan; Newton; Guaminí 42; Thompson y Cía. Enrique A.; Dithurbide; Tandil 30; Unzué Alzaga y Cía.; Alzaga; G. Chaves 150; id. Caseros; Bolívar 70; Urtasun e hijo Martín; Oyechu; P. Central 54; Velaz y Cía. Angel; Velaz; Rivadavia 42; id. Hirs; Mercedes 17.

VENTAS DE HOY

Apheca y Cía. Juan—
25 novillos c. gorda Caseros, pesos 115.

Accame, Bellini y Cía.—
14 novillos m. especiales Suipacha, pesos 165; 3 toros m. gordos id. 157.

Ainscough y Cía. Tomás R.—
15 novillos g. y c. gorda Vilela, pesos 120; 7 id. c. gorda id. 112.

Anasagasti Juan—
38 novillos g. y c. gorda L. de Zamora pesos 122; 7 novillitos gordos id. 105; 2 terneros mamones id. 15.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
20 novillos gordos Suipacha, pesos 130; 56 vacas id. Viamonte 115.

Ayaragaray S. y Gowland—
19 novillos gordos Monte, pesos 130; 13 novillitos id. id. 105; 1 id. c. gorda id. 80; 3 vaquillonas m. gordas id. 105; 7 id. c. gorda id. 88; 6 terneros mamones id. 16.

Bracht y Cía.—
41 novillos b. carne Capital, pesos 95.

Bunge y Born—
7 toros g. y c. gorda Luján, pesos 146; 27 novillos criollos id. 105; 60 vacas id. 103; 15 novillitos especiales Bolívar 113; 60 novillos id. id. 148.

Bracchi Domingo—
54 novillos m. gordos Lincoln, pesos 145.

Bellocq e Hita—
4 vacas especiales Husares, pesos 143; 5 id. m. gordas id. 125; 3 novillitos b. carne id. 63; 7 vacas flacas id. 50.

Cucullu Felipe L.—
9 novillos especiales Caseros, pesos 155; 13 id. m. gordos id. 136; 22 novillitos m. especiales Suipacha 118.

Córdoba e hijo Pedro—
8 novillitos gordos Suipacha, pesos 100; 3 vaquillonas m. especiales id. 120; 5 vacas g. y c. gorda id. 107; 3 vaquillonas id. id. 92; 3 terneros buenos id. 53.

Chapar y Cía.—
10 novillos c. gorda Juárez, pesos 103; 118 id. m. gordos Lobería 150; 1 id. g. y c. gorda id. 123.

Costa y Fayanás—
... novillos c. gorda C. Tejedor, pesos 80; 3 id. b. carne id. 60; 3 id. flacos id. 35; 3 vacas id. id. 95; 3 vaquillonas id. id. 25; 2 terneros mamones id. 25.

Devoto y Cía. Tomás—
36 novillos m. especiales Quiroga, pesos 178; 2 toros especiales Curarú 165; 8 novillitos m. especiales id. 122; 3 novillos especiales Durán 162; 6 id. m. especiales id. 172; 4 id. m. gordos id. 135; 4 id. c. gorda id. 107; 39 id. especiales 9 de julio 155; 4 vaquillonas id. Cerrito 110; 4 vacas gordas id. 118; 6 id. m. gordas id. 125; 11 novillos g. y c. gorda id. 126; 5 id. id. 126; 4 vacas m. especiales id. 150; 4 id. especiales id. 120; 16 id. id. 124.

D'Hers y Cía. Francisco—
23 novillitos g. y c. gorda H. de la Plaza, pesos 97; 2 vaquillonas m. gordas id. 106.

Delfino Hermanos—
80 vacas gordas Necochea, pesos 115; 10 id. g. y c. gorda id. 100; 10 novillos id. id. 130; 15 novillitos especiales id. 115.

Elordy y Cía. Juan—
52 novillos g. y c. gorda Las Heras, pesos 126.

Garat Bernardo—
40 novillos m. gordos 25 de Mayo, pesos 138.

Gioja y Etchart—
14 novillos g. y c. gorda C. de Areco, pesos 125; 2 toros flacos id. 70; 4 id. m. gordos id. 158; 12 novillitos especiales id. 115; 3 terneros mamones id. 37.

Goñi e hijos Ignacio—
123 novillos m. especiales Viamonte, pesos 173; 25 id. especiales Juárez 148.

Guillón y Cía. Rodolfo—
22 terneros mamones Caseros, pesos 15; 17 id. buenos id. 55.

Lanusse Pedro y Antonio—
3 novillos g. y c. gorda, Tandil, pesos 124; 14 novillitos c. gorda, id. id. 78; 17 novillitos g. y c. gorda id. id. 99; 6 vaquillonas gordas. G. Chaves, id. 100.50; 11 vacas g. y c. gorda id. id. 109; 10 terneros gordos id. id. 143; 9 vacas especiales id. id. 135; 2 vacas especiales id. id. 141; 10 vacas m. gordas, id. id. 121; 7 vacas m. gordas, Lobería, 130; 7 novillos m especiales id. id. 163; 5 vacas gordas, Pehuajó, id. 117; 23 novillitos m. gordos id. id. 110; 16 vacas gordas id. id. 117; 10 vacas g. y c. gorda, Pellegrini, 106.50; 2 vaquillonas c. gorda, id. id. 80; 4 vaquillonas b. carne, id id. 70; 8 vaquillonas g. y c. gorda id. id. 92; 21 vacas m. gordas, 3 Arroyos, id. 130; 21 vacas m. gordas id. id. 129.50; 12 vacas m. gordas id. id. 129.50; 8 vaquillonas m. especiales, Córdoba, 13.50; 13 vacas m. gordas, Bolívar id. 121; 15 vacas especiales id. id. 144; 8 vacas gordas, id. id. 114; 20 vacas m. gordas id. id. 128.50; 12 novillitos m. gordos Caseros, id. 11; 24 novillitos m. especiales id. id. 126; 21 novillitos especiales, Monte, id. 161; 20 novillitos g. y c. gorda, C. Tejedor id. 121.

Lalor Juan—
3 vacas especiales, Guaminí, pesos 139; 10 vacas especiales id. id. 137.50; 6 vacas especiales id. id. 139.50; 7 vacas m. gordas id. id. 130.50; 5 vacas m. gordas id. id. 125; 3 vacas m especiales id. id. 152; 7 vacas g. y c. gordas id. id. 102; 12 terneros mamones, Monte, id. 38; 5 terneros mamones id. id. 29.50; 4 terneros mamones id. id. 42; 66 novillos m. especiales, Mercedes, id. 163; 2 novillos especiales id. id. 151; 3 vacas g. y c. gorda, Rivadavia id. 101; 2 vacas g. y c. gorda id. id. 110; 9 vaquillonas g. y c. gorda, id. id. 96; 10 vaquillonas m. especiales id. id. 112.50; 6 vaquillonas m. especiales id. id. 120; 7 vaquillonas m. especiales id. id. 127.50; 9 vacas m. gordas id. id. 130; 4 vacas m. especiales id. id. 147; 7 novillos c. gorda, 9 Julio, id. 115; 8 novillos gordos id. id. 132.50; 5 novillos m. gordos, id. id. 145; 10 vacas, P. Central, id. 125; 10 vacas gordas id. id. 119; 2 vacas g. y c. gorda, id. id. 101.50.

Mihura Hermanos—
30 novillos especiales, Realicó, pesos 160; 16 vacas m especiales id. id. 148; 13 vacas gordas id. id. 118.

Méndez Hnos. y Cía.—
20 novillos g. y c. gorda, Lamadrid, pesos 120; 13 novillitos g. y c. gorda, Pringles, id. 90; 15 novillitos c. gorda id. id. 85; 9 novillitos c. gorda id. id. 80; 4 terneros buenos id. id. 56; 27 terneros buenos id. id. 55; 10 terneros buenos id. id. 55.

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

Oscamou y Cía.—
2 toros m. especiales, Larroude, pesos 180; 1 toro g. y c. gorda, id. id. 135; 15 novillos m. especiales id. id. 175; 28 novillos especiales id. id. 152; 5 vacas gordas id. id. 120.

Parea Muñoz Carlos—
12 novillos m. gordos, Capital, pesos 147.

Peña y Cía. Julio L.—
6 vacas gordas, Mercedes, pesos 110; 1 vaca b. carne, id. id. 70; 6 vacas g. y c. gorda, Suipacha, id. 102.

Palacios Hermanos—
38 novillos m. especiales, 9 de Julio, pesos 170.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—
22 novillos m. gordos, Lincoln, pesos 145; 20 vacas m. gordas id. id. 127; 8 vacas gordas id. id. 118; 4 vacas c. gorda id. id. 95; 12 vacas m. especiales, id. id. 145.

Salaberry y Bercetche—
5 vacas g. y c. gorda, Cañuelas, pesos 101; 5 vacas g. y c. gorda, id. id. 106; 3 vaquillonas gordas id. id. 101; 4 vaquillonas m. gordas id. id. 106; 6 vacas m. gordas id. id. 124; 4 vacas gordas, id. id. 119; 2 vaquillonas m. especiales id. id. 114; 18 novillos g. y c. gorda id. id. 120; 18 novillos c. gorda, id. id. 116.50; 12 novillos c. gorda, id. id. 117; 24 novillos m. gordos id. id. 146; 7 vacas m. especiales, Lincoln, id. 161; 7 vacas m. especiales id. id. 154; 7 vacas m. especiales id. id. 153.50; 7 vacas m. especiales id. id. 151; 7 vacas m. especiales id. id. 114; 8 vacas m especiales id. id. 148; 8 vacas m. especiales id. id. 146; 8 vacas m. especiales id. id. 152; 9 vacas m. especiales id. id. 148.50; 8 vacas m. especiales id. id. 147.50.

Suc. Beltrán Sansot—
15 novillitos c. gorda, Lamadrid, pesos 75; 25 vaquillonas b. carne, id. id. 70.

Santamarina e hijos—
6 vacas g. y c. gorda, Córdoba, pesos 105; 15 novillos g. y c. gorda, id. id. 123; 2 vacas especiales id. id. 133; 11 terneros regulares id. id. 44; 7 vacas gordas, Pehuajó id. 110; 2 vacas especiales id. id. 140; 5 vacas flacas id. id. 48; 5 vaquillonas c. gorda, id. id. 85.

Thompson y Cía. Enrique A.—
6 novillitos especiales, Tandil, pesos 115; 18 novillitos gordos id. id. 105; 5 vaquillonas g. y c. gorda, id. id. 90; 3 terneros m. especiales id. id. 82.

Sociedad Crédito Territorial—
21 terneros mamones, C. de Areco, pesos 47; 24 terneros mamones id. id. 32.

Terrarossa e hijos Juan—
42 novillos g. y c. gorda, Guaminí, pesos 123.

Unzué Alzaga y Cía.—
150 novillos m. especiales, G. Chaves, pesos 169; 24 novillos m. gordos, Bolívar, id. 146; 1 vaca m. especial, id. id. 150; 44 vacas gordas id. id. 120.

Urtasun e hijo Pedro—
54 novillitos especiales, P. Central, pesos 115.

Velaz y Cía. Angel—
40 novillitos m. gordos, S. Fé, pesos 110; 6 toros criollos m. gordos id. id. 100; 183 novillos m. gordos, Campana, id. 106; 17 vacas c. gorda, id. id. 95; 20 vacas c. gorda, id. id. 90; 6 vaquillonas c. gorda id. id. 60; 29 terneros buenos id. id. 60; 26 vacas especiales, Rivadavia, id. 135; 6 vacas g. y c. gorda, id. id. 105; 4 vacas g. y c. gorda, Mercedes, id. 100; 1 buey flaco, id. id. 80; 1 toro flaco, id. id. 140; 1 vaquillona flaca id. id. 25; 1 ternero mamón id. id. 17; 4 toros c. gorda id. id. 78; 3 toros b. carne, id. id. 62; 2 vacas flacas id. id. 50.

VENTA DE CERDOS

Petersen y Gutiérrez—
46 cerdos regulares, Lincoln, pesos 0.56 el kilo; 8 lechones especiales a pesos 6 cada uno.

Wallace y Cía.—
20 cerdos especiales, Villegas a pesos 0.65 el kilo; 20 cerdos regulares id. a 0.52.

Guillón y Cía. Rodolfo—
69 lechones especiales, Neña, a pesos 5 cada uno; 79 cerdos flacos id. a 0.44 el kilo.

Bellocq e Hita—
52 cerdos especiales, Tronge, a pesos 0.65 el kilo.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
50 cerdos regulares, Lincoln, a pesos 0.57 el kilo.

Etcheverry y Cía. José—
20 cerdos especiales Bragado, pesos 0.64 el kilo.

Méndez Hnos. y Cía.—
99 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.65 el kilo.

De Lellis y Feges Hermanos—
14 cerdos m. especiales Rivadavia, pesos 0.68 el kilo; 18 id. id. Saladillo 0.65; 20 id. excepcionales Bolívar 0.70.

Ripoll Juan S.—
24 cerdos m. especiales V. López, pesos 0.69 el kilo; 26 id. especiales Arenales 0.62; 10 id. flacos Brandzen 0.49.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy ningún cambio, habiéndose efectuado las transacciones de lanares dentro de un ambiente favorable y precios sostenidos, quedando lo reducido de la entrada, la colocación de los diferentes lotes se realizó rápidamente.

Entraron hoy 3870 animales, vendiéndose 3852 cabezas, repartidas en esta forma: La Blanca 564; Sansinena 1418 y para los mataderos locales, 1870.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 14 a 18; id. para matadero, de 18.40 a 24.30; ovejas id., de 15.50 a 25.60; borregos frigorífico, a 12.50.

ENTRADAS

Chapar y Ca.: Newton; Balcarce 198; Devoto y Cía.: Sorden; Matanza 121; Delfino Hnos.: Sorden; Voluntad 300; id. id. d.. 400; Lalor Juan: Fernández: Matanza 336; Lanusse P. y A.: Ferrero; V. Dorna 600; id. Neyro; Vázquez 801; Oscamou y Ca.: Drabe; V. Dorna 600; Rodríguez Gabino: Sagasta; Pieres 160; id. Recio; Muro 200; Velaz y Cía. Angel, Ayerá: A. Peña 160; id. Sorden; Alzaga 537. Total: 3870 animales.

VENTAS DE HOY

Arriota y Bascarán—
28 ovejas matadero Matanza, pesos 17.50; 13 id. id. 20.50.

Chapar y Cía.—
60 ovejas matadero 30 Agosto, pesos 25.60; 110 id. id. id. 22.50; 48 id. Balcarce 15.50; 42 capones id. id. 15.50; 98 carneros id. id. 19.50.

Devoto y Cía. Tomás—
10 capones matadero Marianas, pesos 21; 114 id. Frig. id. 18.

Lalor Juan—
257 capones Frigorífico Matanza, pesos 19.50; 48 borregos id. id. 12.50; 30 id. matadero id. 12.50.

Lanusse P. y A.—
450 capones Frigorífico V. Dorna, pesos 18.40; 131 ovejas matadero id. 17; 420 capones Frigorífico Vázquez 11; 301 id. matadero id. 11; 80 id. id. 14.

Oscamou y Cía.—
28 capones matadero, Balcarce, pesos 20; 17 ovejas id. id. 19; 12 capones id. id. 19; 38 ovejas id. id. 18.20; 48 capones id. id. 17; 16 ovejas id. id. 19.

Rodríguez Gabino—
65 capones Frigorífico Pieres, pesos 24.30; 95 id. id. 22; 200 id. id. 19.20

Sucesión Juan Curuchet—
198 capones matadero Roberts, pesos 21.80.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido ayer las siguientes propiedades:

Calle Zapiola números 1556 y 1560, superficie 7.84 por 42.14 metros; precio obtenido, 5.700 pesos.

Charlone 758; 9 por 45.15 metros; precio, 6350 pesos.

Darwin 1421; superficie 8.66 por 14.53 metros; precio, 9400.

Uriarte 1833 y 1835, 17.32 por 46.32 metros; precio, 35.500.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
57 — FRANCISCO D'HERS & Cía. — PIEDRAS 71
Marca Registrada
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.
Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio
RAZA PERCHERONA
Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.
Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso
De 3 a 5 p. m.

Adolfo Bullrich y Cía.

4000 vacunos, 11.500 lanares

y 550 yeguarizos, y los útiles y enseres existentes en el establecimiento "La Cuestión", est. Alzaga, F. C. Sur.

Haciendas todas de muy buena clase y estado, en su mayor parte marca líquida siendo la vacuna de muy buena mestización Durham, incluso vacas con y sin cría y vaquillonas; la lanar muy buen mestizo Lincoln incluso 400 cabezas Romney Marsh, todo de muy buena clase y estado, yeguarizo de tiro pesado siendo todos los de 3 años arriba, mansos de pecho; por liquidación de las haciendas, útiles y enseres existentes en el establecimiento "La Cuestión", en Alzaga, F. C. Sur.

Esta venta se realiza por terminación del contrato de arrendamiento del campo.

Los compradores podrán dejar en el campo las haciendas que compren, por su cuenta y riesgo, hasta el 5 de marzo próximo, sin pagar arrendamiento.

Las haciendas se venderán

El viernes 15 de febrero, a las 12 m., en el mismo establecimiento, con las haciendas a la vista y los útiles y enseres el sábado 16 de febrero.

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 254. — Adolfo Bullrich y Cía. 6|338 v. Feb. 14.

José M. de Yriondo y Cía.

COMO JUDICIAL, EN ARRECIFES, (F. C. C. A.), partido de Bartolomé Mitre. Terrenos pertenecientes al concurso Marcone Hermanos, por orden de la comisión liquidadora.— Sin base.

El jueves 7 de febrero, a las 4 p. m., en el Hotel Moderno, de Bartolomé Mitre.

1.o Propiedd calle San Nicolás Nro. 1020, hoy España, compuesta de 2 piezas de material, cocina y demás comodidades, edificada en terreno de 12.99 metros de frente por 43,30 de fondo. Superficie total, 562 metros 4670 centímetros cuadrados, más o menos.

2.o Fracción de terreno en el cuartel 1.o, distante 8 cuadras de la plaza y con frente a la calle General Arenales, dividida en 5 lotes de 17,32 metros de frente por 82.27 de fondo cada uno, superficie total, metros 1424 con 9164 centímetros cuadrados más o menos cada lote, venta con opción.

3.o Lote de terreno formando esquina, situado en el paraje denominado Villa Landín, cuartel 1.o, compuesto de 17,32 metros al Sud, 40 al Este, 17,32 al Norte y 35.80 al Oeste. Superficie total 656 metros 4280 centímetros cuadrados más o menos.

4.o Quince lotes de terreno varias dimensiones, distan 6 cuadras de la plaza y frente a las calles General Arenales, Leandro N. Alem, Avenida Landín y Circunvalación.

Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe la comisión liquidadora. Seña, 10 o|o; comisión, 2 o|o.

Mayores informes, a nuestra casa, Bartolomé Mitre 553, Buenos Aires. —José M. de Yriondo y Cía. 6|269 v.Feb.7

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Remate de rezagos

El martillero don Alejandro Schöo (hijo), procederá a la venta en subasta pública, de las mercaderías de rezagos existentes en la repartición.

El remate comenzará el día 18 de febrero próximo, a las 2 p. m., en el galpón ubicado, calle Garay número 256. Las mercaderías estarán a la vista de los interesados en el referido galpón, para ser examinadas a partir del 1.o de febrero próximo, no admitiéndose reclamo alguno, después de vendidas. Los compradores deberán retirar las mercaderías dentro de las 48 horas y hacer entrega en el acto de la venta del 20 o|o de seña y a cuenta de precio y el 10 o|o de comisión al martillero. Por datos a la secretaría, Paseo Colón 1407. — Arturo Riveros, Tte. Cor. Secretario Acc. 6|248 v. Feb. 18.

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES—

GALPON D

Dirección pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza. — Los días 7 y 8 del corriente a la 1 y 30 p. m. por orden del señor administrador don Antonio Lozano se procederá a la venta de las mercaderías que a continuación se expresan, provenientes de Rezagos, Comisos y Anexos:

Rezagos—

5 cj. máquinas, 3 cj. cajas de cartón, 3 bultos alambre torcido, 3 cj. libros y placas fotográficas, 2 cj. elástico de alg. p. calzado, 2 fardos tabaco, 1 cj. máquinas p. fabricar helados, 1 cj. arado, 2 cj. jabón medicinal, 1 cj. aceite, 1 cj. pintura, 1 cj. lámparas eléctricas, 1cj. confecciones, 3 cj. tacos p. calzado, 9 atados madera y cajones, 1 cj. cuadernos música, 2 cj. respaldos p. sillas, 6 cj. azulejos, 250 cj. botellas vacías, 1 cj. pasadores, 1 barril amianto, 1 bolsa pimienta, 1 bobina papel, 1 cj. salame, 10 atados hierro, 38 cj. dulce, 2 fardos lúpulo, 2 cascos removedor de barniz, 71 cj. pintura, 10 latas grasa, 1 bolsa almidón, 3 cj. marcos y vidrios, 15 bolsas cacao, 190 cascos vacíos, 16 cascos vino, 5 cj. fernet, 2 cj. rhum, 4 cj. cigarrillos, 4 cj. tarjetas postales, 3 cascos hormas p. calzado, 3 cj. salsa y sopas preparadas, 2 cj. tintura p. el cabello, 6 cuadros, 1 cj. jabón, 1.000 lapiceras con depósito p. tinta, 1 casco vinagre, 1 casco vino regular, 7 cj. botellitas licor, 6 bolsas café, 4 bolsas semillas alfalfa, 4 bolsas arroz, 12 cj. ruedítas de hierro, 10 bolsas cola, 1 casco campanas de bronce, 2 cj. tejido de algodón, 1 cj. sal p. baño, 1 cj. anteojos y palillos, 11 batones de seda, 2 bolsas colcha, bata y zapatillas de seda, 1 cj. bujías, bombas, gatos, faroles y herramientas p. auto, 18 cj. pilas, 4 cascos vasos de vidrio, 84 ks. bruto hojalata, 30 ks. alambre, 458 ks. caolín, 1 vestido algodón, 8 ks. confecciones, 2 trajes de lana, 84 bultos efectos personales, ropa usada y muestras varias, 3 cj. papel de empapelar.

Comisos—

396 sillas de goma mecánicas, 108 juegos naipes españoles, 2.250 libros impresos, 6 ks. forros alg. con seda, 2 vestidos señora, 7 revólveres, 6 cj. vacíos, 16 lupas, 238 doc. ligas elásticas alg., 7.194 maquinitas afeitar, 10 ks. polvos para la cara, 89 marcos p. cuadros, 1 vestido lana, 1.037 ks. bruto pintura esmalte, cueros vacunos secos, 10 revólveres y 6 pistolas.

Averías—

2 cj. papel p. cigarrillos, 1 cj. juguetes celuloide, 1 cj. cauchut vulcanizado en telas, 2 cj. cuchillos para mesa, 4 cj. algodón, 1 cj. trajes y capas de alg. y lana p. baño y tela impermeable, 1 cj. piezas tejido algodón, lana e hilo, 1 cj. cinturones cuero, 7 vestidos señora, 43 ks. polainas de cuero, 400 gramos cadenas acero, 42 pares zapatillas cuero p. hombre, 1 cj. abanicos, 1 cj. confecciones alg. e hilo y 60 ks. guantes hilo, 1 cj. machetes p. cocina, 134 doc. cuchillos mesa y postre, 5 cj. polvos insecticida para plantas.

Orden superior—

1 cabrestante, con base de $ 400.

Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, pues no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Seña 20 o|o. Sin comisión.

Por el detalle completo y otros informes, dirigirse al Jefe. 6|3015 Feb. 8

Edicto de Carnaval

Tucumán, enero de 1918.

El intendente general de policía

ORDENA:

Art. 1o.—Se haga saber:

1o. Aproximándose las fiestas de carnaval y siendo conveniente reglamentarlas

SE DISPONE:

a) El juego de carnaval será permitido los días 10, 11, 12 y 17 de febrero próximo, desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m. en la vía pública. En los corsos que se originen, el juego será permitido hasta la 1 a. m..

b) El juego con agua es prohibido y las autoridades policiales deberán secuestrar todo objeto destinado a ese fin.

c) Se permite el juego con flores, serpentinas y papel picado.

d) Los conductores de vehículos en general, que permitan el juego con agua a los pasajeros que conduzcan, serán castigados con prisión a las penalidades establecidas en el presente edicto.

La comisaría de investigaciones notificará, bajo constancia de firma, con la anticipación del caso, a los conductores de carruajes, automóviles, jardineras, etc., etc., a fin de que ninguno pueda alegar ignorancia de la anterior prohibición.

e) Es prohibido el uso de petardos cohetes o bombas explosivas y se procederá al decomiso y a la detención de toda persona que lo arroje y lo expenda en los días que dure el juego.

f) Los permisos para disfraz serán otorgados en la capital, por la comisaría de investigaciones, y en la campaña, por los comisarios de distrito. Son prohibidos, el traje de sacerdote, vigilantes, militar, de indios y estilos gauchescos. El permiso, es intransferible y deberá ser colocado visiblemente en el costado izquierdo del pecho.

g) Para las solicitudes de bailes públicos, se requiere que el local donde deba efectuarse, sea amplio e higiénico y que la ubicación del mismo no constituya un inconveniente para la tranquilidad del vecindario.

h) Cada solicitud debe ser hecha en papel sellado de un peso, dirigida al comisario de la sección o distrito, el cual, al elevarla a la jefatura, informará: Si el local está en las condiciones exigidas por el inciso anterior; si con el personal de agentes puede ejercer una buena vigilancia y acompañará la patente especial para determinadas fiestas, de la cual deberá munirse préviamente el interesado, aunque tenga patente de confitería, a la vez que depositará el valor de diez pesos por cada día que desee dar bailes públicos.

i) Concedido el permiso la oficina de habilitaciones llena a los sellos especiales que se han adoptado con ese fin: la comisaría de órdenes tomará razón y remitirá el expediente a la comisaría de origen.

j) Los bailes públicos se clausurarán a las 3 a. m. en la capital y a las 9 p. m. en la campaña, pudiendo el comisario hacerlos cesar en el momento de producirse un hecho delictuoso o que el dueño permita la entrada de menores de ambos sexos, o concurrentes en estado de ebriedad, o que porten armas de cualquier naturaleza.

k) Las solicitudes para bailes públicos serán atendidas hasta el 7 de febrero próximo y a cada solicitante se le entregará un número suficiente de ejemplares del presente edicto, para que sean fijados en partes visibles del público.

l) Los jefes de familias serán responsables de las infracciones que se cometan desde la puerta, balcones o azoteas de los domicilios, arrojando agua a los transeuntes. Los infractores a las disposiciones del presente edicto serán penados con multa de diez pesos a cien pesos, o con arresto hasta treinta días, siempre que no se trate de la comisión de un delito.

m) Circúlese por la orden del día, publíquese en los diarios locales, imprímase en número de diez mil ejemplares para su distribución por intermedio de la comisaría de órdenes y archívese.

Despacho, enero de 1918.

R. M. Berho

6|189 v. feb. 14

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m. casa calle Helguera Nro. 1880. A requerimiento judicial. Mide 10 m. al N. E. por 35.75 metros de fondo. Ad corpus. Con un salón y zaguán. — Nro. H.o 13.785. 6 %. Base. $ 4000. Hipoteca, $ 3000. Deuda, $ 2788.—
LA EPOCA, 22 de enero de 1918. 6|223 v.Feb.5.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m. casa calle Helguera Nro. 2772. A requerimiento judicial. Mide 10.85 m. al N. E.; 29 m. al S. E.; 28.07 m. al N. O. y 9 m. en el contrafrente. Ad corpus. Con salón de negocio, 2 habitaciones y dependencias. — Nro. H.o 13.784. 6 %. Base. 8100. Hipoteca, $ 6500. Deuda, $ 6030.—
LA EPOCA, 22 de enero de 1918. 6|226 v.Feb.5.

EL MARTES 5 DE FEBRERO, REMATARA en su local, a las 2 p. m. casa calle Carranza Nro. 1126. A requerimiento judicial. Mide 8.66 m. al S. E., 22.00 m. al S. O., y 23.00 m. al N. E. Con 5 habitaciones y dependencias. — Nro. H.o 11.867. 6 %. Base. $ 5000. Hipoteca. $ 3500. Deuda, $ 3227.—
LA EPOCA, 22 de enero de 1918. 6|225 v.Feb.5.

EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMATARA, en su local, a las 2 p. m. la casa Espinosa Nro. 1168|70|72. Mide 8.66 metros al N.E., 54.60 metros al N.O. y 57.62 metros al S.E. Con una casa al frente y 5 departamentos. La casa tiene salón de negocio, una pieza, cocina y w. c. Y los departamentos tienen cada uno de dos piezas, una en alto, cocina y w. c.
Nro. H.o 5205.— 6 o|o. Base: 20.000 pesos. Hipoteca: 16.000 pesos. Deuda: 11.513 pesos.
LA EPOCA, 30 de enero de 1918. 6|280 v.Feb.13.

EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMATARA, en su local, a las 2 p. m. la casa Gazcón Nros. 249|51. Mide 8.65 metros al O., por 44.16 metros de fondo. Con salón de negocio, cuatro piezas, dependencias, etcétera.
Nro. H.o 12.049. 6 o|o. Base: 18.500 pesos. Hipoteca: 15.000 pesos. Deuda: 13.820 pesos.
LA EPOCA, 30 de enero de 1918. 6|281 v.Feb.13.

EL MIERCOLES 13 DE FEBRERO REMATARA, en su local, a las 2 p. m. la casa Obligado Nro. 2851. Mide 17.32 metros al N.E., 53 metros al N.O. y 19.80 metros a S.E. Ad corpus. Con siete piezas, una chica y dependencias, parte de las piezas habilitadas para boxes.
Nro. H.o 2743. 6 o|o. Base: 20.800 pesos. Hipoteca: 13.000 pesos. Deuda: 11.690 pesos.
LA EPOCA, 30 de enero de 1918. 6|282 v.Feb.13.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, en el local del Banco de la Nación Argentina en Chivilcoy, el día 6 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa situada en la ciudad de Chivilcoy, en la avenida Soarez s|n., entre las calles 39 y 44, edificada en terreno de 10 metros, 825 milímetros de frente al S. E. por 43.30 metros de fondo, o sean 468 metros, 72 decímetros cuadrados. Según informes, la ubicación de esta propiedad, es en la manzana 186, frente a la avenida Soarez entre las calles 23 y 25, planta suburbana de la sección primera. N.o H.o 1713|10510, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.813:322 pesos.
LA EPOCA, enero 23 de 1918. 6|232 v. Febrero 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, el día 7 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distante como a 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber:

N. H.o	LOTES	SUPERFICIE
3440|30452	1 y 2	107 hs. 43 as. 68 cs. 4
3441|30453	3	50 hs. — — —
3447|30459	9 y 10	107 hs. 56 as. 31 cs. 6

PRESTAMO	Dda. ACTUAL	BASE DE VENTA
8.800	7.694:858	10.000
6.600	5.771:143	7.500
6.600	5.771:143	7.500

Lindando los lotes 1 y 2: al N. O., con el lote 3; al S. O., con los lotes 9 y 10; al S. E., con Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., con herederos de Prieto. Lotes 3: al N. E., con herederos de Prieto; al N. O., con el lote 4; al S. O., con el lote 8 y al S. E., con el lote 2, todos del referido plano. Lotes 9 y 10: al N. E., con los lotes 1 y 2, al N. O., con el lote 8; al S. O., con herederos de Prieto y al S. E., con Luis Ferrari y Gabriel Alberdi. Todos los linderos como la numeración de los lotes y superficies son tomados del plano que firmado por el agrimensor señor Aranguren, se encuentra agregado al expediente respectivo. N.o H.o 3440|30452 y otros, serie L.
LA EPOCA, 24 de enero de 1918. 5|238 v. Febrero 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 9 de febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa situada en el pueblo de Lincoln, calle 27 esquina 24, edificada en terreno de 35.62 metros de frente al N. E. por 43.30 metros de fondo; lindando: por el frente al N. E., con la calle 27; por el S. E., con la calle 24; por el S. O., con el solar 888 y por el N. O., con el solar 886, del que forma parte. N.o H.o 811|4060, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 13.500. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 8.052:155.
LA EPOCA, 25 de enero de 1918. 6|256 v. Feb. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, en el local de su sucursal La Plata, el día 13 de febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa situada en el pueblo de Morón, calle Libertad Nro. 938, esquina a la de Constitución, constante de 5 piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 21.65 metros de frente al O. por 43.30 metros de fondo.
Nro. H.o 73|3561, serie C. H. A. 6 o|o. Base, 4000 pesos. Hipoteca, 3000 pesos. Deuda actual: 2.697:647 pesos.
LA EPOCA, 30 de enero de 1918. 6|283 v.Feb.13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, en el local de su sucursal La Plata, el día 14 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa situada en el pueblo de Lobería, ubicada como a 15 cuadras al S. de la estación Nueva Lobería y a 7 al S. O. de la plaza principal del citado pueblo, edificada en terreno formado por 3 solares, designados en el plano del pueblo con las letras C. D. y E. de la manzana 14, sección C., con superficie de 3.000 metros cuadrados. N.o H.o 1178|6093, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.814:011.
LA EPOCA, 31 de enero de 1918. 6|290 v. Feb. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 14 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Ramallo, distante como a unos 10 kilómetros del puerto de Ramallo y a 5 de la estación del mismo nombre (F. C. B. A. R.), con superficie de 307 hectáreas, 69 áreas, 95 centiáreas, según títulos y según plano firmado por el agrimensor señor Monteverde. La superficie es de 309 hectáreas, 27 áreas, 30 centiáreas; contiene tres poblaciones para chacra y se encuentra alambrado en todo su perímetro. Límites: al N. E. con Fernanda L. de Báez; al S. O. con Basilio Laprida; al N. O., con Luis Mussi y al S. E., con Jaime Arnau. N.o H.o 29371|28530, serie L. Base, $ 61.000. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, $ 38.547:791.
LA EPOCA, 31 de enero de 1918. 6|289 v. Feb. 14.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, en el local de su sucursal Córdoba, el día 7 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., una casa en la ciudad de Río Cuarto, calle San Martín número 585, entre las de 9 de Julio y Mendoza, edificada en terreno de 13.80 metros de frente por 51.80 metros de fondo; lindando: al N., con la calle San Martín; al O., con Margarita M. de Maldonado; al E., con Rosario de Allaria y al S., con Domingo Olivera. N.o H.o 211|12496, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.148:600.
LA EPOCA, 21 de enero de 1918. 5|230 v. Febrero 7.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, en el local de su sucursal San Juan, el día 5 de febrero de 1918, a las 9 p. m., una casa ubicada en la calle Santa Fe Nro. 825 (lote A), de la ciudad de San Juan, compuesta de varias piezas y demás dependencias, con superficie de 309 metros 29 centímetros cuadrados; lindando: al N. con sucesión de Vicente Mallea Gil; al S. con la calle Santa Fe; al E. con el lote letra B, y al O. con Napoleón Bosselot, o como mejor lindare.
Nro. H.o 100|14118, serie C. H. A. 6 o|o. Base. $ 5.000. Hipoteca, $ 3.450. Deuda actual, $ 2.811:717.
LA EPOCA, 22 de enero de 1918. 6|229 v.Feb.5.

SUCURSAL B. BLANCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, en el local de su sucursal Bahía Blanca, el 5 de febrero de 1918, a las 2 y 15 p. m., una casa situada en el ensanche del ejido Villa Olga, del partido de Bahía Blanca y el terreno en que está construída, que es el solar C de la manzana 31, compuesto de 2500 metros cuadrados; lindando: al N. O. y S. O. con calles; al N. E. con el solar A y S. E. con el solar D, ambos de su manzana.
Nro. H.o 373|2347, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.800. Hipoteca, $ 1.555. Deuda actual, $ 1.723:131.
LA EPOCA, 22 de enero de 1918. 6|227 v.Feb.5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 14 de Febrero de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Villarino, a [illegible] inmediaciones de la estación Médanos y sobre la estancia "Nasella", colonia [illegible], formado por las fracciones A. del lote 53 y el lote 56. La fracción A. mide [illegible] metros [illegible] O., 1.149 metros en el N. E. y 1.15[illegible] metros en el S. O., o sea en total una superficie de 159 hectáreas 47 áreas, 59 centiáreas, 45 dec. ctr.; lindando: al N. O., con la fracción B. y parte de la fracción B. del lote 53; al N. E., con la fracción B. del mismo lote 53; al S. E., con parte del lote 56 y al S. O., con el lote 54. El lote 56 mide 2.157 metros al N. O., 1.003 metros al N. E., 1.205 metros al S. E. (camino Blanca) y 923 metros en la otra línea del mismo lado S. E. y 1.002 metros en el S. O., o sean 195 hectáreas, 35 áreas, 55 centiáreas, [illegible] lindando: al N. O. con las fracciones A. y B. del lote 53; al N. E. con el lote 57; al S. E. en la primera línea con el lote 5[illegible] y en la segunda línea con el lote 60 y al S. O. con parte del lote 55. Las dos fracciones forman en conjunto una superficie de 354 hectáreas, 83 áreas, 13 centiáreas y 85 decímetros cuadrados, todas alfalfadas; contiene poblaciones de barro y hierro, alambrados, pozo con molino pequeño y tanque australiano en cada potrero. N.o H.o 251|14415, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 40.000. Hipoteca, $ 32.000. Deuda actual, pesos 30.509:585.
LA EPOCA, 31 de enero de 1918. 6|288 v. Feb. 14.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, en el local de su sucursal Santiago, el día 9 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una casa habitación ubicada en la ciudad de Santiago, calle Sarmiento esquina avenida Belgrano, compuesta de 10 piezas y dependencias, edificada en terreno de 57 metros de frente por 10 metros de fondo. N.o H.o 238|2137, serie L. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.287:884.
LA EPOCA, 26 de enero de 1918. 6|255 v. Feb. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, en el local de su sucursal Santiago, el día 9 de Febrero de 1918, a las 9 a. m., un sitio baldío ubicado en esa ciudad, calle Sarmiento entre las de Garibaldi y avenida Moreno, compuesto de 16.75 metros de frente por 64.95 metros de fondo; lindando: al N., Tomás Aranda, al S. Benigna Romero, al E., el fisco y al O. calle Sarmiento. N.o H.o 6|1357, serie L. Base, $ 1.900 al contado.
LA EPOCA, 25 de enero de 1918. 6|257 v. Feb. 9.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REMATARA, en el local de su sucursal Mendoza, el día 15 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Las Malvinas, con superficie de 200 hectáreas, de las cuales 61 hect. 5000 metros están alfalfadas; 72 hect. 5000 metros, destinadas a siembras y el resto de 65 hectáreas es terreno cultivable y cultivado. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Ferrón, derivado del río Atuel. Sus límites son: al N., con Carlos Jensen; al S., con Juan A. Zapata; al E., con testamentaria de Salvador Quiroga y al O. con sucesión de Lima, los tres primeros rumbos calles en medio. N.o H.o 272|10725, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 35.000. Hipoteca, pesos 30.000. Deuda actual, $ 27.237:321.
LA EPOCA, 1 de Febrero de 1918. 6|297 v. Feb. 15.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base y la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, [illegible] y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 6 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal $ 2.483[illegible]
Cédulas serie "A" oro " [illegible]

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, febrero 2 de 1918.

A. Díaz, Gerente.

6|226 v.Feb.[illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 8[illegible]
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de [illegible]. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Enero	26	N.o	327
Febrero	5	"	328
"	13	"	329
"	19	"	330
"	26	"	331

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados. La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la Ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Mar.2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar con destino al funcionamiento de la escuela número 5, en el cuarto distrito del Chaco, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de marzo próximo, a las 3 de la tarde.

Se hace presente que el mismo día y hora tendrá lugar la licitación para la obra de referencia en Resistencia (Chaco).

El secretario general.

6|325 v. marzo 5

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

(Paseo Colón y Brasil)

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del 5 de Marzo del año en curso, para la provisión de 55.000 metros de paño cheviot para marineros. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

6|318 v.Feb.18.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 26 de febrero próximo, para la provisión de artículos destinados a los depósitos de electricidad y radiotelegrafía, para el semestre en curso. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras. 5|236-v febrero 7.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA NACION

Llámase a licitación para el día 15 de febrero de 1918, para la impresión de los boletines "El Comercio Exterior Argentino" Nos. 176, 177, 178 y 179, correspondientes al año 1917, y primeros tres, seis y nueve meses de 1918.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Estadística de la Nación, calles Azopardo y Belgrano, todos los días de 2 a 4 p. m. — Buenos Aires, 29 de Febrero de 1918. — El director general.

6|286-v.-feb.17

Ministerio de Hacienda de la Nación

ADUANA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación privada hasta el miércoles 6 del corriente mes, a las 3 p. m., para la adquisición de (7) siete básculas para pesar carros, de acuerdo con las instrucciones que pueden consultar en el despacho del suscripto. Las propuestas deben ser presentadas en sobres cerrados y lacrados y de conformidad con la ley de sellos, las cuales serán abiertas en presencia de los interesados y del Escribano General de Gobierno, el día y hora arriba mencionados.

Buenos Aiers, Febrero 1.° de 1918.

El Secretario General.

6|319 v.Feb.6

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso, canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, que pueden fabricarse en el país, con destino a varias dragas al servicio de las Comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales.—Casa de Gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de marzo próximo a las 3 p. m., por el Escribano mayor de Gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Enero 30 de 1918.

6|322 v.Marzo4.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras del edificio proyectado para la Sucursal del Banco, en Mercedes, provincia de Corrientes.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las Gerencias de Casa Central y Sucursal Mercedes.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre, en la Gerencia de Casa Central, calle Rivadavia Nro. 363, o en la Sucursal Mercedes, antes de las tres de la tarde del día 20 de Febrero de 1918, a cuya hora serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la Sucursal Mercedes, debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, Enero 21 de 1918.

Los Gerentes.

5|317 v.Feb.15

Ministerio de Obras Públicas de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles e Inspección de Máquinas y Electricidad.

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de 15 días, a contar desde la fecha para la provisión y colocación de los materiales destinados a la instalación eléctrica del hospital Melchor Romero, de acuerdo con los planos y pliegos de Bases y Condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección de Arquitectura, Ferrocarriles, Máquinas y Electricidad, calle 7 número 1175.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección, el día 14 de febrero del corriente año, a la 1.30 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, enero 25 de 1918. — La Dirección. 6|251 v. Feb. 8.

Municipalidad de La Plata

Afirmados

Llámase a propuesta para la indicación y ensayo de un sistema de pavimento que reuniendo el máximum de condiciones de una buena calzada, aproveche económicamente la base de conchilla y cubierta de piedra bruta de las calles de esta ciudad recubiertas de empedrados comunes.

Las propuestas pueden referirse a cualquier tipo de pavimentación; asfaltados, adoquinados, conglomerados a base de cemento o asfalto, etc.; pero es indispensable para que sean tomadas en cuenta respondan a las condiciones generales de un buen pavimento urbano.

Las propuestas se recibirán hasta el 31 de Marzo próximo en la Oficina de Obras Públicas de esta Municipalidad y hasta esa fecha pueden los interesados concurrir en demanda de los informes que requieran a la referida Oficina.

La Plata, enero 29 de 1918.—José García Cortina, secretario.

6|307 v. febrero 15.

Intervención Nacional

Ministerio de Gobierno

Licitación de materiales para la confección de uniformes—

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de los materiales que a continuación se detallan, con destino a la confección de uniformes para la policía y para ordenanzas de la administración, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados que lo soliciten en la inspección general de prisiones: 20 metros de sarga gris de 1.a; 3.800 metros de sarga azul para oficiales; 585 metros sarga azul oscura para cascos; 100 metros sarga negra para oficiales; 15.088 metros paño azul oscuro tropa; 10.200 metros paño azul gris para tropa; 5.000 metros paño negro para tropa; 75 metros paño amarillo para vivos; 10.175 metros franela punzó para forros; 3.841 metros raso negro de algodón; 1.946 metros entretela de hilo; 788 metros de loneta amarilla; 4.850 metros de arpillera para forro; 1.600 metros de satiné de color; 3.700 metros trencilla pelo de cabra negra de 25 milímetros; 8750 metros trencilla pelo de cabra negra de 18 milímetros; 2.000 metros cinta de hilera negra; 300 metros de satiné negro para gorras; 400 metros polonesa de color; 10 metros crinolina blanca; 21.600 metros lienzo para forros uniformes tropa; 1.660 metros percalina negra; 1900 metros percalina para mangas; 400 metros acolchado; 300 carreteles de hilo negro número 16 de 500 yardas buena clase; 3.100 hebillas de pantalón negras; 6.000 broches negros para capote; 2.600 carreteles chicos de seda número 000 para máquina negra; 2.600 carreteles chicos cordoné negro números 3; 1.100 metros trencilla negra pelo de cabra de 8 milímetros; 100 metros hule Japanic; 7.200 broches para pantalón; 1.000 carreteles de hilo negro número 50 de 500 yardas; 950 viseras para gorra de tropa; 1.242 viseras para gorra de oficial; 1.250 barbijos para oficial; 5.900 barbijos para tropa; 2.450 botones gorra oficial; 1.250 escarapelas mostacilla para oficial; 600 hojas cartón N.o 8 alquitranado; 25.000 broches de bronce número 5 para cascos; 7.200 tafiletes tropa; 8.200 botones medianos para bomberos oficial; 700 botones chicos para bomberos oficial; 35 atributos para oficial de bomberos (gorras); 35 pares de atributos para uniformes de oficial de bomberos; 2.300 aros para gorras; 2.000 botones chatos para gorra; 12.500 broches chaquetilla; 4.000 grandes para bomberos (tropa) botones; 3.000 botones chicos para tropa de bomberos; 1.300 escarapelas nacionales de metal para tropa; 4.000 pares guantes blancos de algodón para tropa; 200 cascos de cauchut para bomberos; 60 kls. goma "Pará"; 2.000 ovillos hilo hilvanar blanco; 1.000 botones "policía" chicos tropa; 30 metros paño gris perla fino; zapatería y talabartería, 1.200 metros lienzo Guaraní; 320 kilos descane; 320.000 yardas de hilo para aparado; 5.000 pares cordones de color para bontines; 5.900 pares cordones negros para botines; 450 bolillas cera de color; 200 kilos clavos imitación números 13, 14, 15 y 16; 200 kilos clavos de taco; 80 kilos semilla números 9 y 10; 5.000 kilos de suela macho de primera; 38.000 ojalillos de color para botines; 300 cueros de vaca nefro lustrada y rebajada a 3 milímetros; 12.000 pares de hebillas para polaina de 3 centímetros de luz; 36.000 remaches negros tubulares para polaina; 66 suelas francesas de color para polaina; 35 kilos de goma laca; 1.000 matras dobles para tropa; 200 suelas London; 100 cueros de vaca para asiento de montura; 500 armazones de montura para tropa; 10 cueros crudos afeitado de 4 milímetros; 500 metros faja inglesa para cincha de 15 centímetros; 9 kilos piolín de algodón de 4 milímetros; 20 kilos tachuelas negras; número 3; 50 kilos de cartón número 14; 10 fardos de arpillera de embalar. Varios: 15 tambores de alcohol desnaturalizado; 300 esposas comunes o Norte Americanas; 300 cadenas de seguridad; 200 espolines de tropa; 100 frenos de tropa; 1.500 litros de nafta; 24 cuchillas de acero de 8 milímetros de ancho para máquina de cortar paño. Artículos que se licitan para la confección de uniformes para ordenanzas de la administración para el año 1918: 610 metros sarga gris oscura de media estación 150 metros entretela; 156 metros raso negro de algodón; 380 metros percalina de mangas; 150 metros percalina negra; 100 metros loneta amarilla; 80 metros acolchado; 200 metros milanesa; 1.200 botones grandes dorados; 2.000 botones chicos dorados; 400 botones caroso grandes; 800 botones caroso chicos; 60 metros satiné de color; 25 metros crinolina; 30 hojas cartón alquitranado números 8; 200 viseras; 200 aros para gorras; 200 tafiletes; 200 botones redondos de metal chatos para gorras; 200 barbijos vaqueta charolada.

Las propuestas deberán presentarse al ministerio de gobierno, en el despacho del suscripto, el día 15 de febrero y serán abiertas a las 2 p. m., ante el señor escribano mayor de gobierno y demás concurrentes al acto.—Obdulio F. Siri, oficial mayor.

La Plata, enero 31 de 1918.

6|302vFeb. 15

INTERVENCION NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Concurso de planos para escuelas rurales económicas

Llámase a concurso de planos para escuelas rurales económicas, de acuerdo con el decreto de la Superioridad, fecha 31 de Enero ppdo., cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1°. Llámase a concurso libre para la presentación de planos-tipo, para edificios escolares rurales, económicos, de acuerdo con las bases siguientes:

a) Los proyectos que resultaren premiados quedarán de propiedad de la Dirección General de Escuelas, y los autores, por el hecho de recibir los premios, renunciarán a los derechos de tales.

b) Los interesados presentarán uno o más grupos de planos, compuesto cada grupo de tres proyectos para edificios escolares, con casas para habitación de los directores, denominando:

Tipo "A"

Un proyecto para escuela de un aula, dos habitaciones y las dependencias indispensables.

Tipo "B"

Un proyecto para escuela de dos aulas, cuatro habitaciones y las dependencias indispensables.

Tipo "C"

Un proyecto para escuela de tres aulas, cuatro habitaciones y las mismas dependencias del tipo "B".

c) Los tipos "A" y "B" serán proyectados de modo que permitan ampliaciones de una y dos aulas para el tipo "A", y de un aula para el tipo "B", y que éstas sean armónicas.

d) Cada tipo, sin las ampliaciones, tendrá el aspecto de edificio completo y terminado.

e) El proyecto de ampliaciones será marcado en el plano, con línea simple de puntos, corrida por el contorno que éstas abarquen.

f) Para el cálculo del proyecto se tomarán por base los siguientes elementos:

I. Extensión. Terreno cuadrado de 50 metros por 50 metros.

II. Dimensiones. Para el cálculo de las correspondientes a las aulas, se tendrá en cuenta que en cada una deberán colocarse tres hileras de bancas dobles, y que éstas serán de las dimensiones siguientes: número 1, largo metros 1.05, ancho metros 0.75; número 2, largo metros 1, ancho metros 0.72; número 3, largo metros 0.90; ancho metros 0.70.

En los edificios de un aula, ésta tendrá capacidad para cincuenta alumnos; en los de dos aulas, una para cincuenta y otra para cuarenta y cuatro alumnos, y los de tres aulas, una para cincuenta, otra para cuarenta y cuatro y la tercera para treinta y ocho alumnos.

Respecto de las habitaciones y dependencias, las dimensiones serán las usuales.

III. Luz en las aulas. Unilateral izquierda. Las habitaciones y dependencias tendrán todas, por lo menos, una abertura a luz exterior.

IV. Calidad de la construcción. Se calculará sobre el material que elija el proyectista, pero deberá ser económico en la construcción y entretenimiento, higiénico y durable, dando preferencia a la mampostería de ladrillo, mampostería armada o cemento armado.

V. Obras sanitarias. En el pabellón destinado para niños y servicio, se proyectarán retretes a la turca, provistos de palangana a cierre hidráulico y lavabos. En el correspondiente a la casa de familia: inodoro a pedestal, bañadera, lluvia y lavabo.

Provisión de aguas corrientes a las dependencias citadas en el inciso anterior, a la cocina y al patio. El agua será provista por un pozo semisurgente de la segunda napa, por bomba a presión y tanque elevado de 1000 litros, para el tipo "A"; igual detalle, con tanque de 1500 litros y molino a viento (rueda de 8', torre de 40'), para los tipos "B" y "C".

Pozo negro absorbente, común, para todas las dependencias.

VI. Los cimientos se calcularán hasta la profundidad de metros 0.75, desde el nivel medio del terreno, salvo el caso de que el sistema de construcción elegido requiriera mayor o menor profundidad.

VII. No se proyectará el cercado del terreno.

VIII. Cada proyecto vendrá acompañado de un detalle, indicando la calidad de los materiales a emplear, y cuando menos un presupuesto global, tomando por base los precios actuales.

IX. Para el cálculo del costo se supondrá ubicado el edificio en un punto distante 300 kilómetros por ferrocarril, desde la capital de la Provincia, y 30 kilómetros de acarreo.

X. Planos. Se presentarán en escala de uno por ciento en papel Wathman o similar, dibujados a tinta china, sin lavado, sombra ni colores, a excepción de las medidas, que se indicarán con bermellón. Podrán presentarse en una o varias hojas. Se presentará: un dibujo de cada planta, una o dos fachadas y las secciones necesarias, entendiéndose que las aulas se proyectarán en planta baja.

XI. Presentación. Los planos y pliego llevarán escrito un lema y serán entregados hasta el día 11 de marzo del corriente año, en la oficina de Obras de la Dirección General de Escuelas, en un rollo, perfectamente embalado y lacrado, acompañado de un sobre que contendrá una tarjeta o esquela, llevando escrito el lema, nombre y dirección del autor. Tanto el rollo como el sobre, llevarán la siguiente inscripción. El lema. Concurso de planos. Dirección General de Escuelas. La Plata.

g) Jurado. Un jurado "ad honórem", formado por: el señor director general de Escuelas, el señor director del Cuerpo Médico Escolar, el señor inspector general de Escuelas de la Provincia y los señores arquitectos Estanislao Pirovano y Mario Cooke, estudiará los proyectos que sean presentados, y una vez elegidos los mejores, los clasificará, y, previo control de los presupuestos globales, discernirá los premios, procediendo después a la apertura de los sobres correspondientes a los proyectos premiados, de lo cual se dejará constancia en acto que subscribirán los jurados presentes a la sesión.

Los proyectos no premiados quedarán en la oficina de Obras, durante un mes, a disposición de sus autores; pasado ese plazo, serán incinerados los sobres.

El jurado estará en quórum y sesionará con la presencia de tres miembros. La clasificación de los proyectos se tomará por mayoría de votos. Las sesiones serán presididas por el director general de Escuelas, y, en su ausencia, por el señor inspector general; en ambos casos, con voz y voto.

h) Premios. El jurado deberá expedirse dentro de los doce días posteriores a la fecha de apertura de los rollos que contengan los planos, y otorgará:

Un primer premio, consistente en $ 2000 m|nacional en efectivo, medalla de oro y diploma.

Un segundo premio, consistente en $ 1000 m|n. en efectivo, medalla de plata y diploma.

Un tercer premio, consistente en $ 800 m|n. en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un cuarto premio, consistente en $ 500 m|n. en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un quinto premio, consistente en $ 200 m|n. en efectivo, medalla de cobre y diploma.

Un sexto premio, consistente en $ 100 m|n. en efectivo, medalla de cobre y diploma."

La Plata, febrero 1.o de 1918.

E. L. BORTOLAMEDI,
Oficial Mayor.

6|324-v.Feb.12.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de adoquinado de granito a base de hormigón

Llámase a licitación pública para el día 5 de febrero próximo, a las 3 y 1|2 p. m. para la construcción del adoquinado de granito, con base de hormigón de cal, en la calle Caraca de Gaona a Monte Dinero, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso.

Buenos Aires, enero 29 de 1918.— El secretario. 6|275 v. Feb. 5.

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación complementaria para la provisión de leche durante el primer semestre del año en curso con destino a dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 9 de Febrero próximo a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.—Buenos Aires, Enero de 1918.

6|291 v. feb. 9.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 12, 13 y 14 (traza provisoria) de la sección 12; (tablones 26 y 27 (traza provisoria) de la sección 8.a y los nichos 25, 100, 120, sección 1.a, serie 2; 204, 210, 219, 236, 238, 248, 249 alto nivel y 52 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — El secretario.

Buenos Aires, enero de 1918.

6|203 v.Feb.17.

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas que se detallan a continuación:

Sección	Manzana	Tablón	Sepultura	Vencimiento
13	1	3	A	17 abril 1917
13	1	6	2	15 noviembre 1918
13	1	7	10	22 octubre 1918
13	1	10	20	8 abril 1917
13	1	13	3	30 octubre 1918
13	2	2	35	10 junio 1918
13	2	3	5	1 diciembre 1918
13	2	6	15	7 noviembre 1918
13	2	7	11	8 diciembre 1918
13	2	7	32	5 septiembre 1918
13	2	8	7	22 noviembre 1918
13	2	8	18	5 junio 1918
13	2	13	19	5 julio 1918
13	4	1	3	5 marzo 1917
13	4	8	19	7 junio 1917
13	4	15	19	22 febrero 1918
13	4	15	A	26 julio 1917
13	5	2	3	27 abril 1917
13	5	5	6	31 mayo 1917
13	6	16	2	13 junio 1918
13	6	5	6	12 julio 1918
13	6	7	19	27 noviembre 1918
13	6	8	31	Reserv. julio 12 1917
13	6	3	35	Reserv. julio 12 1917
13	16	11	3	20 julio 1917
13	7	16	B	25 junio 1918
13	7	3	8	20 mayo 1918
13	7	6	1	2 mayo 1917
13	7	8	1	29 agosto 1918
13	7	8	2	23 diciembre 1917
13	7	8	10	Tit. de la H. C. Munic.
13	8	3	A	10 octubre 1918
13	8	3	B	1 marzo 1917
13	8	12	40	30 julio 1917

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellas, que si dentro de los 30 días del vencimiento no se presentaran a trasladar los restos, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

El secretario.

Diciembre de 1917.

6|178 v. febrero 13.

Ley de pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.° de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Lacar, de Sanabria a Benito Juárez; Fernández de Enciso, de Morán a Lacar; Flores (cost. sud), de Bahía Blanca a Segurola, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas por expedientes 30434-L. 317 y 29844-L. 917 (constructores: P. Cattaneo y A. Tardits y C.), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525 tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 24 de enero de 1918. — El secretario.

5|237-v. febrero 7.

Ley de Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Paseo de Julio (cost. Este) entre Basavilbaso y Junín, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación aprobada por Exp. 28555-L-1917 (constructor: I. Espinasse), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.—Buenos Aires, 5 de febrero de 1918.—El secretario.

6|340 v. feb. 19.

Ministerio del Interior

Atento lo dispuesto por la ley de elecciones nacionales

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el día domingo 3 de Marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección de diez (10) diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los ciudadanos Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, Joaquín Castellanos, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Angel M. Giménez, Tomás Le Breton, Nicolás Repetto y Tomás de Veyga, que terminan su mandato el 30 de Abril del corriente año, y del ciudadano José Luis Cantilo, que renunció y cuyo mandato terminaba el 30 de Abril de 1920.

Art. 2o.—De conformidad con lo prescripto en el artículo 55 de la referida ley, cada elector votará por siete diputados.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.—Yrigoyen—R. Gómez.

6|294 v. marzo 1o.

CONVOCATORIA A Elecciones de Diputados AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION

La Plata, enero 29 de 1918.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 23 y 1.o de las leyes nacionales números 8871 y 10269, respectivamente, el Interventor Nacional decreta:

Artículo 1. Convócase a elecciones a los electores de la Provincia para el domingo 3 de marzo próximo a objeto de que elijan quince diputados al Honorable Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Nicolás A. Avellaneda, Julio A. Costa, Alfredo Demarchi, Mariano Demaría hijo, Alfredo Echagüe, J. Cecilio López Buchardo, Horacio B. Oyhanarte, Leopoldo Pereyra Iraola, Federico Pinedo, Francisco A. Riú, Mariano de Vedia, Horacio C. Varela, Marco A. Avellaneda, que terminan su mandato el 30 de abril del corriente año, y de los señores Marcelo T. de Alvear y Domingo E. Salaberry, que renunciaron y cuyo mandato terminaban el 30 de abril de 1920.

Art. 2.o De acuerdo con lo prescripto por el artículo 56 de la ley número 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por diez candidatos.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (hijo).

6|298vMarzo.2.

INTERVENCION NACIONAL

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

Decreto de convocatoria a elección de Gobernador y Vice y de Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura.

La Plata, Febrero 1.o de 1918.

Considerando:

Que el electorado de la Provincia ha sido convocado a elecciones de Diputados al Honorable Congreso de la Nación, para el primer domingo de Marzo próximo; que debe asimismo ser convocado a elecciones de Gobernador y Vice, Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, a objeto de constituir dichos poderes desde el 1.o de Mayo próximo venidero, de acuerdo con la Ley Nacional dictada recientemente;

Que por disposición de dicha Ley, las elecciones deberán verificarse por el Registro de Empadronamiento Nacional;

Que la tarea del escrutinio y demás actos que provén los artículos 128 y 129 de la Constitución de la Provincia, y 74 de la Ley electoral, han sido encomendados a la Junta Escrutadora Nacional, compuesta por el Presidente de la Cámara Federal, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia y el Juez Federal de La Plata;

Que concordando estos propósitos con las disposiciones de la Ley Nacional antes mencionada y haciendo uso de la facultad que le confiere el decreto del Superior Gobierno de la Nación de 24 de Abril de 1917, el Interventor Nacional

DECRETA:

Artículo 1.o Convócase al electorado de la Provincia para el domingo 3 de Marzo próximo a elecciones de Electores de Gobernador y Vice y Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, para el próximo período constitucional, en la proporción siguiente:

Sección 1.a 20 electores de gobernador y Vice, 7 senadores y 13 Diputados.

Sección 2.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.

Sección 3.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.

Sección 4.a 20 electores de Gobernador y Vice, 7 Senadores y 13 Diputados.

Sección 5.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.

Sección 6.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.

Art. 2.o Las elecciones de Electores y Legisladores Provinciales a las cuales se refiere el Art. 1.o, se efectuarán conjuntamente con las de Diputados Nacionales, convocada para el mismo día.

Art. 3.o Para la elección nacional y las elecciones provinciales mencionadas en el Art. 1.o, se emplearán las mismas urnas y una sola boleta dentro de un único sobre. Esta boleta contendrá las listas de candidatos para Electores de Gobernador y Vice, Diputados Nacionales y Senadores y Diputados Provinciales, dividida por perforaciones, para que puedan ser separadas, cuyo modelo lo establecerá la Junta Escrutadora Nacional a los Partidos Políticos con la anticipación debida, determinando dimensiones y clase de papel.

Art. 4.o Las actas, protestas y registros a que se refiere el artículo 128 de la Constitución de la Provincia, serán dirigidos por duplicado, un ejemplar al Señor Interventor Nacional y el otro al Señor Presidente de la Junta de referencia.

Art. 5.o El escrutinio de las elecciones provinciales se efectuará conjuntamente con el de la elección nacional y con sujeción a las disposiciones electorales provinciales vigentes concordantes con el Art. 51 de la Constitución de la Provincia.

Art. 6.o La expresada Junta diplomará a los ciudadanos que resulten electos, Senadores y Diputados, conforme a las disposiciones electorales provinciales vigentes, debiendo asimismo comunicar al Sr. Interventor Nacional los ciudadanos que resulten electores de Gobernador y Vice, en la forma prescripta en el Art. 128 in fine.

Art. 7.o La próxima Legislatura, para su constitución, deberá observar las prescripciones contenidas en el Art. 220 de la Constitución de la Provincia.

Art., 8.o Comuníquese, etc.

JOSE LUIS CANTILO.
ANDRES FERREYRA (h.)

(Es copia).
OBDULIO F. SIRI,
Oficial Mayor.

6|323 v.Marzo4.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL MONO SIMÓN

UN CONTRABANDO

VI

Y, como habían convenido, llegados mono y pelícano al sitio donde se hallaban las botellas de alcohol, el ave abrió su gran pico y Simón las colocó con sumo cuidado, para que pudieran pasar sin ser vistas, es decir, como contrabando. Naturalmente, ambos animales corrían peligro de ser enviados presos, si las personas encargadas de vigilar el cumplimiento de la ley de aduanas, les descubrieran la trampa.

El mono Simón más inteligente que el pelícano, conocía bien su situación. Y al colocar las botellas en el pico, encomendaba mucho a su compañero de aventura, guardar silencio.

—Eres muy servicial, amigo pelícano. — decía el mono. — En esta ocasión te muestras tan atento conmigo que no olvidaré jamás el favor que me haces. Pero es de todo punto de vista indispensable, proceder con suma prudencia. No hablar absolutamente. Ni una palabra, amigo, pues al abrir tu boca, depósito de botellas, seríamos descubiertos y castigados.

El pelícano apenas movía la cabeza para manifestar que comprendía cuanto le manifestaba el mono Simón.

Y ambos animales, se mostraban dispuestos esta vez a burlar la vigilancia de los empleados de aduana, a quienes no consideraban capaces de descubrir el engaño. Pero bien pudieran equivocarse y las consecuencias serían perjudiciales para ellos. Porque debemos advertir a nuestros pequeños y queridos lectores, que mucha gente quiere hacer contrabando cuando pasan de un país a otro y tienen obligación de pagar derechos. Pero generalmente son descubiertos y por lo menos, pierden la mercadería que desean pasar sin derecho, y cuyo costo es mucho mayor que el impuesto.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber al señor ALFREDO ROJAS, por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, que en los autos que por cobro de la suma de mil pesos moneda legal, le sigue el señor Maranta Manuel, ha recaído la siguiente sentencia: "Buenos Aires, mayo 23 de 1917. Autos y Vistos: Atento lo que resulta del certificado que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 486, 498, y 507 del Cod. de Ptos. llévese la ejecución adelante, hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio. Se regulan los honorarios del doctor Chaves Fernández, en la suma de ochenta pesos moneda nacional. Notifíquese. Giordano. — Alberto Estrada. Ante mí: A. García Calvo". — Palacio de Justicia, 5.o piso, sobre Tucumán. Aureliano García Calvo, secretario.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1917.— Aureliano García Calvo, secretario.

6|319 v. Feb. 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE SOUBERCADABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 11 de 1917. — M. C. Pizarro, secretario.

6|176 v. Febrero 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DONATO CALABRESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 20 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.

6|137 v. Feb. 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA BONINO y MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril de 1917. — Leocadio Paz, secretario. 6|153 v. Feb. 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber a los acreedores del concurso de JULIO S. VILLANUEVA, por el término de cinco días, que el día catorce de febrero a la una p. m., tendrá lugar la junta general de acreedores previniéndoles a los acreedores que no concurran, que se atenderá a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, febrero 1 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

6|336 v. Feb. 9.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL—Por no haberse depositado el número de acciones que se requiere para la primera convocatoria, se convoca nuevamente a los Señores Accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de febrero, a las 3.30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria y balance, correspondiente al ejercicio de 1917.

2.o Sancionar la distribución de un dividendo.

3.o Fijación de los honorarios del síndico.

4.o Renovación del directorio.

5.o Elección del síndico y síndico suplente.

6.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22. Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde deberán indefectiblemente estar depositadas en la gerencia las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Artículo 26. Media hora después de la señalada, se dará por constituída la asamblea con el número de accionistas que hubieren concurrido, y cualquiera que fuere el número de acciones presentadas.

Buenos Aires, enero 29 de 1918.

EL DIRECTORIO.

6984 v.Feb 9

ELIXIR BERGER
(SIN AJENJO)

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

Delegación laborista británica

VISITA A PARIS

LONDRES, febrero 5. — El "Times" anuncia que se prepara una visita a París de los delegados laboristas británicos, donde reanudarán con los delegados laboristas franceses las conversaciones sobre los fines de guerra, y sobre las condiciones de paz, comenzadas en Nottingham cuando la última conferencia del partido laborista.

La delegación británica estará compuesta probablemente, por los representantes del comité parlamentario, del congreso y de los sindicatos J. H. Thomas, Thorne y Bouverman y por los representantes del comité ejecutivo del partido laborista presidente Purdy, vicepresidente Mac Gurk y por Henderson.

La delegación discutirá con los leaders franceses el memorándum del partido laborista sobre los fines de guerra, y pedirá sea sometido al consejo nacional de los socialistas franceses.

La delegación se esforzará en realizar acuerdos con los partidos laboristas y socialistas franceses antes que se efectúe la conferencia interaliada que se efectuará en Londres el 20 del corriente, así como la preparación de un congreso internacional socialista a celebrarse en Suiza.

En una asamblea de marineros

DISCURSO DE HAVELOCK WILSON

LONDRES, febrero 5. — Hablando hoy en Middlesborough el leader de los marineros señor Havelock Wilson negó que los objetivos de guerra publicados por el partido laborista sean la expresión del deseo de los trabajadores. Respecto al pedido de conferencia internacional de paz del partido laborista el señor Havelock Wilson dijo "que el gobierno puede dar pasaportes, pero, nosotros, los marineros, jamás transportaremos a aquellos que los tendrán" Hablando de la cuestión del boycott económico como castigo de los crímenes alemanes, dijo "que los alemanes tienen miedo al boycott". No es asunto del gobierno, debe ser cumplido por el pueblo y no por los políticos".

¿El gobierno puede acaso obligarnos a trabajar si no lo deseáis?

¿El gobierno puede acaso constreñiros a emplear mercaderías alemanas si no lo queréis? Seguro que no. Es que con vosotros Alemania tendrá que vérselas. Alemania debe arrepentirse sinceramente y constituir un gobierno que de al pueblo el derecho de guiar sus propios asuntos. Os pido de no tener ninguna relación con los alemanes mientras que los alemanes no reconozcan sus crímenes: de no haber ningún comercio con ellos mientras no se arrepienten.

Pero si después de haber sufrido durante un cierto tiempo el castigo de ese género los alemanes demuestran señales de arrepentimiento sincero entonces será dejado a vuestros buenos sentimientos resolver si les puede ser permitido volver a tomar su lugar en la sociedad de las naciones. A propuesta del conocido socialista Victor Grayson fue después aprobada una solución que condena los crímenes de las autoridades militares y navales alemanas contra los no combatientes, mujeres y niños y haciendo un llamamiento a todos los ciudadanos del imperio pidiéndoles de negarse a emplear ningún alemán para un trabajo cualquier en tierra o mar ni comprar o hacer uso o ayudar a hacer uso de ninguna mercadería.

En vísperas de nueva campaña

PARIS, febrero 5 — Los diarios consideran que la declaración hecha en la conferencia interaliada, termina la tregua invernal en el frente occidental, y esperan que el cañón volverá tomar la palabra.

Examinando las intenciones del enemigo y la llegada de nuevas divisiones alemanes a Francia, proclaman la convicción de que todos los medios fueron encarados para detener victoriosamente el ataque principal. Los aliados, están listos en todas partes en la confianza de su unión y la certeza de su fuerza.

El "Echo de París" prevé una respuesta eventual.

El general Fonyelle en 'La France Militaire", piensa que la eventualidad de una ofensiva resuelta por parte de los francoingleses no ha sido excluída en las deliberaciones de Versailles.

Los norteamericanos en el frente

NUEVA YORK, febrero 5. — La Associated Press publica una nota anunciando que la presencia del ejército norteamericano en Francia, cuyas tropas ocupan un sector al noroeste de Toul, fué tenida en secreto hasta que el enemigo la descubrió.

Los planes alemanes para efectuar una incursión contra las trincheras norteamericanas, fué desbaratada ayer.

La artillería norteamericana lanzó un vivo fuego de barrida contra el frente de las líneas enemigas, que paralizó a las tropas en la llanura, mientras esperaban la orden de atacar.

Críticas contra von Tirpitz

LONDRES, febrero 5. — Informan de Amsterdam, que el vice almirante alemán Galster, escribiendo en el periódico "Di Hilfe", somete al almirante von Tirpitz y a sus partidarios a críticas severas.

Después de haber expuesto porqué fué peligroso y probablemente fatal haber comenzado la guerra submarina más temprano el autor agrega: "Sin ninguna duda los que desaprobaban la política de complacencia y exijían en 1915 y 1916 la guerra submarina sin limitaciones han quedado decepcionados sobre sus efectos en varios puntos importantes.

Casi ninguno de ellos tenía la menor idea sobre el número de submarinos existentes y el tiempo necesario para su construcción. Está probado que su suposición sobre una rápida derrota de Inglaterra era tan extravagante como su teoría de atemorizar a los neutrales.

La guerra submarina proseguida sin limitaciones durante 12 meses lo prueba, y seguramente se efectúa con fuerzas mucho más importantes que las disponibles en 1915.

Galster demuestra a continuación que el plazo dado para comenzar la guerra submarina sin limitaciones estaba perfectamente motivado a causa del número muy reducido de submarinos; pero agrega que las condiciones, habiendo cambiado desde ese momento, fué permitido comenzar la guerra submarina sin limitaciones el 2 de febrero de 1915.

Declara que el almirante Tirpitz es el primer responsable de que ese número de submarinos no sea más importante, y añade que Tirpitz intenta hacer olvidar esto atacando la política naval y de paz del gobierno.

Parte oficial francés

PARIS, febrero 5. — Un boletín oficial dado a publicidad esta tarde anuncia:

Hubo cañoneos en ciertos puntos al norte de Chemin des Dames.

Rechazamos un destacamento enemigo en la misma región antes que hubiese podido alcanzar nuestras líneas.

En el resto del frente la noche transcurrió en calma.

DEL EXTERIOR

URUGUAY

El Banco de Seguros del Estado — Rumor infundado — El uso del disfraz de sacerdote — Protestas que produce.

MONTEVIDEO febrero 5. — Carece en absoluto de fundamento, el rumor circulante de haberse descubierto irregularidades en el Banco de Seguros del Estado, sobre reaseguros de riesgos de guerra.

—En la cámara de diputados, ayer, el doctor Ramírez presentó una moción de interpelación al ministro del interior para dar explicaciones sobre la negativa a la solicitud presentada por varias personas, pidiendo la prohibición del disfraz con traje talar.

La mayoría se opuso, por haber sonado la hora reglamentaria.

En la sesión de hoy la minoría insistirá para que se trate la moción Ramírez.

Esta tarde se reunirán los delegados colorados situacionistas y riveristas en el domicilio del señor Blengio Roca.

—Los comerciantes y especialmente los hoteleros, protestan por haber contribuido a costear los gastos de carnaval y porque las familias porteñas se ausentan de Montevideo.

Continúan renunciando damas de la comisión que prestigia los bailes de carnaval en el Parque Hotel. La sociedad "Entre Nous" resolvió suspender el baile de disfraz que debía realizarse el sábado. Todo ésto es originado por el uso libre de disfraz y porque se asegura que saldrá una comparsa de monjas organizada por mujeres de mal vivir.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, febrero 5. —El diario "El Mercurio", al ocuparse de las apreciaciones hechas por uno de los corresponsales del diario londinense "The Times", dice que el germanofilismo del ejército es puramente por lo que concierne a la táctica, y que por otra parte, es incapaz de recibir la menor presión extranjera y que nada significa que existan germanófilos entre el clero. Agrega que, a decir verdad, hay en Chile aliadófilos y germanófilos, pero que en general la opinión comulga con la idea de mantener al país en la más estricta neutralidad.

—En el próximo consejo del gabinete se tratará de ponerse de acuerdo para el mensaje que se pasará al honorable congreso, para la creación de una comisión consultiva de la cancillería, siendo su probable director el ex canciller señor Huidobro.

Han proyectado los empleados públicos la realización de un gran mitin para exteriorizar su protesta por el atraso que sufre el despacho del presupuesto.

—Ha salido en viaje a Puerto Varas el inspector general de ferrocarriles en construcción, siendo el motivo de su viaje unirse a los ingenieros argentinos que se encuentran estudiando la posibilidad de establecer un transandino en Bariloche.

BRASIL

El último sorteo militar. — Presentación. — Aduana. — Las fiestas de carnaval. — Partida de un attaché. — La guerra. — Incidente en Lageado.

RIO JANEIRO, febrero 5. — Los diarios publican entrevistas a los ministros de guerra y marina, respectivamente, general Faria y almirante Alencar, quienes se declaran muy satisfechos del resultado del sorteo militar que se inició el domingo último.

—El ministro uruguayo, señor Manuel Bernárdez, presentó al presidente de la república, los miembros de la comisión uruguaya que han venido a estudiar el carbón brasileño.

La Aduana de Río de Janeiro ha rendido en el mes de enero, por concepto de derechos la suma de 5.857 contos, valor superior en un 22 por ciento al recolectado en el mismo período de 1917.

—Los diarios hacen notar que apesar de haberse realizado las batallas de "confetti" que preceden los corsos de carnaval, es evidente la falta de animación y el desaliento.

Pasado mañana con destino a Buenos Aires, de donde seguirá a Santiago, el capitán Soares Pinna, nuevo attaché militar brasileño en Chile.

—Informaciones de Lageado, población situada en Río Grande del Sud, anuncian que en San Gabriel las autoridades llamaron al orden a un vicario que pronunciaba sermones en alemán y entonces el mismo decidió hacerlo en portugués, pero como a esa iglesia concurrieran elementos de la colonia alemana, estos irritados por la intimación de las autoridades, atropellaron a un grupo de brasileños, produciendo en el choque cinco heridos.

Al concurrir un pelotón militar armado para detener a los alemanes, estos solicitaron el socorro de los vecinos para resistirse, pero la acción enérgica de aquél, impidió no sólo un nuevo choque, sino que los detenidos fueron linchados por los brasileños.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

PROVINCIAS

SANTA FE

El precio de los cereales — Las operaciones del Mercado a Término

ROSARIO, febrero 5. — A las 10 y 30 de esta mañana, se recibió en la Bolsa de Comercio un telegrama de ésa, anunciando que el P. E. nacional acaba de aclarar los precios fijados para el trigo de la presente cosecha.

Según dicha comunicación, los precios mínimos y máximos son sin envase. La noticia es comentada favorablemente, aplaudiéndose la resolución del gobierno nacional, que se dice que una vez más ha dado pruebas de que todos los asuntos gubernativos resueltos son claros e inspirados en un sentimiento elevado para el mejoramiento de todas las clases sociales y del progreso del país.

En efecto, con dicha resolución se viene a aclarar una confusión que se había hecho en la Bolsa de Comercio respecto a los precios fijados en el convenio realizado entre nuestro gobierno y los de las naciones aliadas, para la venta del excedente de la cosecha actual.

Esta confusión hasta ahora ha traído por consecuencia que en el mercado existiera un sentimiento de desorientación, que hacía a su vez que las operaciones estuvieran casi paralizadas.

Hablando con varios cerealistas, me declararon que sabiéndose ahora que los precios oficiales son sin envase, dichos mismos precios, lógicamente, tienen que sufrir un aumento de más de un peso, correspondiente al envase, por lo cual el trigo se venderá 13.50 y 14 pesos. Sin embargo, dijéronme que parece que algunas casas exportadoras aliadas han rebajado el precio del trigo, ofreciendo, en vez de pesos 12.50, tan sólo pesos 12.30, sobre vagón, en Rosario.

Resumiendo: la aclaración del gobierno sobre precios del trigo, ha venido a regularizar la situación, perdiendo el mercado el ambiente de indecisión que existía. Esta mañana, en el tren rápido, partieron para ésa los presidentes del directorio del Mercado a Término de ésta y del centro de corredores y comisionistas de cereales, señores Manuel Ordóñez y Mariano Paz, respectivamente, para entrevistarse con el ministro Pueyrredón, esta tarde, en su despacho.

La entrevista, como anunció ayer, obedece al objeto de explicar detenidamente al ministro la intromisión del cónsul británico en los asuntos bursátiles, y las consecuencias desastrosas tenidas en el Mercado a Término, el cual desde hace tiempo se encuentra completamente paralizado en sus operaciones.

Sobre el resultado de esta conferencia existe expectativa en nuestros círculos cerealistas.

ENTRE RIOS

Suspensión de tráfico. — Llegada de oficiales. — Las lluvias. — Viajeros.

DIAMANTE, febrero 5. — Se suspendió el tránsito de los vapores que hacen la carrera de carga y pasajeros desde Rosario a La Paz.

—Vinieron varios oficiales del nuevo regimiento de artillería a crearse, adscriptos al 3 de artillería.

—Abundantes lluvias perjudicaron las parvas sin trillar.

—A Paraná el diputado Jofre en compañía del señor Silva Gatica.

CORDOBA

Renuncia de un jefe político — Diario demócrata — Otras noticias

CORDOBA, febrero 5. — El jefe político de Sobremonte, Sr. Celestino I. Sammamé, renunció la jefatura para ocuparse de sus intereses particulares. Con la libertad de acción que recupera se reintegrará a las filas radicales.

— Los demócratas piensan sacar otro diario. Parece que, por el momento, han tropezado con dificultades económicas para editarlo. Trataron de adquirir "La Voz del Interior", pero les resulta demasiado onerosa la adquisición.

—El señor Eduardo Lucero Novillo publica una pieza de música titulada "Danza de sátiros".

—Un diario local se queja de los modales que usa para con los periodistas, el gerente del Palace Theatre, representante de Max Glüksman.

—El senador Argüello continúa mejorando.

Relaciones comerciales con el Brasil

INFORMACIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS EXPORTADOS

La legación del Brasil, atendiendo al desarrollo de las relaciones comerciales con la República Argentina y la importancia que Buenos Aires tiene, no sólo para el consumo de varios productos de aquel país, vino como plaza de intensa irradiación comercial en la América del Sud, ha pensado en utilizar las facilidades oficiales que le corresponden para recoger en los principales centros de la producción nacional, como Pará, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, San Paulo, Paraná y Río Grande do Sud, datos telegráficos sobre precios de los respectivos productos exportables para la República Argentina, lo que vendrá a evitar la incertidumbre de las cotizaciones locales, proporcionando al comercio medios directos de adquisición.

Los principales de esos productos son café, en sus varios tipos, yerba mate, azúcar, caucho, cacao en grano y en pasta, cera de Carnauba, tabaco en hojas, negro y desfiado, harina de mandioca, castañas del Pará, frutas en pastas para elaboración de dulces, guaraná en trozos para usos farmacéuticos y otros; yuta, pita y piazaba, minerales de hierro y otros; marfil vegetal para la fabricación de botones; maderas de construcción y muebles; piedras preciosas; encajes de Ceará y Piauhy; tapioca; aceite de algodón, de coco, de palma, ricino, etcétera.

La legación del Brasil se propone, pues, suministrar a ese ilustrado diario, todos los datos en forma de Boletín, para su sección comercial, al mismo tiempo que facilitará cualesquiera publicación en el Brasil interesando los productos de expertación argentina.

En el personal de la legación hay para todos los informes de esa índole, un agregado comercial.

El incidente Rodriguez-Mitre

El duelo se efectuó esta tarde

LOS DUELISTAS HERIDOS

Esta tarde se ha llevado a efecto el lance concertado entre el doctor Fermín Rodríguez, director de salubridad de la provincia y el señor Jorge A. Mitre, director de "La Nación", con motivo del incidente que es del dominio general.

De los asaltos efectuados, resultaron heridos: el doctor Rodríguez en una [illegible] levemente, y el señor Mitre en un brazo.

Representaron al doctor Rodríguez, los doctores Horacio B. Oyhanarte y Rogelio Araya y al señor Mitre, los doctores Mariano Demaría y Mariano de Vedia.

Dirigió los asaltos el señor Rouquet, interviniendo los médicos, doctores Viale y Finochietto.

CONGRESO

Cámara de senadores —

A las 4 de la tarde habían concurrido 16 senadores al recinto de esta cámara. Asistirá a la sesión el ministro de hacienda, quien se encontraba a esa hora en el congreso.

La ley de patentes—

Publicamos a continuación el texto del despacho de la comisión de presupuesto del senado modificatorio de la ley de patentes pasada en revisión por la otra cámara:

Artículo 1o.—Modificar e incluir como incisos nuevos los siguientes:

Inciso (nuevo) Almacenes de comestibles al por mayor, inciso 33 1 2.

Inciso (nuevo) Almacenes de comestibles al por menor, inciso 33 1 4.

Inciso 21 1 2 (nuevo) Abastecedores, $ 100 a 500.

Inciso 33 1 2 (nuevo) Casas de negocio por mayor, $ 200 a 2000.

Inciso 33 1 4 (nuevo) Casa de negocio por menor o por mayor y menor, $ 20 a 10.000.

Inciso 37. Cafés, confiterías, casas de te, chocolaterías y despachos de dulce y masas para el consumo en el establecimiento, $ 50 a 5000.

Inciso 58. Cafés confiterías en el interior de los teatros, jardines, baños y clubs, $ 50 a 500.

Inciso 90. Fábricas o manufacturas en general con motores mecánicos, $ 25 a 20.000.

Inciso 106. Importadores y exportadores a la vez, $ 500 a 15.000.

Inciso 144. Sociedades anónimas o cooperativas en general, cuyo giro o negocio no esté patentado por esta ley, $ 500 a 5000.

Artículo 16.—Se substituye por el siguiente:

Quedan exceptuados del pago de este impuesto:

Los repartidores de casas que paguen patente; los astilleros; las empresas de transportes en los territorios nacionales; los lavaderos de lana; los lavaderos de pieles; las fundiciones de tipos; las imprentas exclusivamente de obras; los diarios, periódicos, revistas y las sociedades anónimas constituídas para su publicación, siempre que sus imprentas sean destinadas a ese objeto; las fábricas desmotaderas de algodón; las cooperativas que no den privilegios ni ventajas a los iniciadores y fundadores, ni parte alguna de los beneficios al directorio, ni preferencia a parte alguna del capital, excepto la patente por venta de tabaco y bebidas alcohólicas; las empresas o personas que den en subarriendo sin hacer de ello ocupación habitual con fines de lucro.

Art. 22. — Agregar como segunda parte lo siguiente: "Todo negocio, comercio o profesión no especificado en esta ley se clasificará por analogía.

Art. 55. — En vez [illegible] artículo 50, citar el 51.

Contribución territorial—

[illegible]

Artículo 20. — Substitúyese el artículo 20 de la ley [illegible] por el siguiente:

En los casos de nuevas construcciones, ediciones de construcción, modificaciones o refacciones que alteren el valor de la propiedad, y de los terrenos donde se abran nuevas calles, se practique divisiones o se realicen ventas, se procederá a efectuar valuaciones especiales, las que regirán a partir desde el 1 de enero del año siguiente. Se procederá igualmente a una valuación cuando la autoridad nacional o municipal [illegible] obras de embellecimiento, higiene, ensanche de calles, parques, plazas, desagües, vías de comunicación o toda otra que se traduzca en un mayor valor o beneficio para las propiedades favorecidas.

Balneario en Palermo—

El señor Antonio L. Tonelli solicita del senado se le conceda el derecho de construir y explotar un balneario de grandes proporciones sobre la costa del río de la Plata, frente a la terminación de la avenida Sarmiento y sobre el río, en el paseo público de Palermo, a partir del viaducto del F. C. Central Córdoba, que cruza dicha avenida.

Reitera así la solicitud hecha en igual sentido ante la cámara de diputados en el año 1914, que tuvo informes favorables de todas las reparticiones a que se solicitaron por intermedio de la comisión de obras públicas, que la tenía a estudio.

En la ley general—

[illegible]

También está modificado el artículo 29 sobre la institución de becas.

Todo esto se agrega a las modificaciones que en estos días hemos venido dando a conocer, dentro del texto de la referida ley general.

Ingreso a los C. Nacionales y E. Normales

RESOLUCION DEL MINISTRO DE I. PÚBLICA

La directora de la Escuela Normal Mixta de Jujuy, se dirigió en consulta al ministerio de instrucción pública, sobre los exámenes de 6.o grado que solicitaron rendir algunos aspirantes a ingreso a los colegios y escuelas de segunda enseñanza.

El ministerio, con el propósito de fijar con precisión las normas a seguirse, resolvió contestar en la siguiente forma: "Vista la consulta formulada, hágase saber a la dirección de la Escuela Normal Mixta de Jujuy, que puede proceder a tomar examen de 6.o grado, de acuerdo con el programa que rige para el Departamento de Aplicación, anexo, a todo aspirante a ingresar al primer año de estudios secundarios o normales y que por no haberlo aprobado en un establecimiento nacional, lo solicite, debiendo tan solo autorizar el ingreso a primer año normal, al que en el examen de la referencia haya resultado con clasificaciones de distinguido, por lo menos."

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre, llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Subscribió algunos decretos, órdenes de pago y expedientes que tenía a la firma.

Luego conferenció con algunos de sus secretarios, que pasaron a consultarle diversos asuntos de sus carteras.

POR LOS MINISTERIOS

Esta tarde concurrió a su despacho oficial el doctor Gómez, sosteniendo una larga conferencia con el coronel Blanco, candidato radical a la gobernación de Corrientes.

Firmó diversos asuntos de su cartera y se trasladó a la presidencia, para dar cuenta al doctor Yrigoyen del resultado del escrutinio en Mendoza.

— El doctor Salaberry estuvo esta tarde en su despacho, entregado a la firma de diversos expedientes y planillas.

Después se trasladó a la presidencia, y de allí al senado.

—El doctor González se dedicó esta mañana al estudio de diversos asuntos pendientes de su resolución.

Por la tarde se trasladó a la presidencia.

—El ministro de marina despachó esta mañana la firma de trámite con el secretario del departamento, capitán de navío Galíndez.

Recibió algunas visitas de jefes y civiles.

El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde temprano, a su despacho oficial, ocupándose durante largo rato en firmar expedientes.

Recibió numerosas visitas.

—El ministro de obras públicas concurrió hoy a su despacho, repuesto de la indisposición que lo retuvo en su domicilio.

— El jefe de la cancillería subscribió el despacho del día.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil: juez doctor Seeber, con los secretarios doctores Fragueiro, 6; Caputo, 7 y 15; Cabrera, 8; Güiraldes, 11; Castellanos, 13. Agente fiscal, doctor José M. Padilla.

Recusaciones: juez doctor Fernando Klappenbach.

Fuero Comercial: juez doctor Juan B. Estrada, con los secretarios doctores Ramírez, 6 y 13; Castiarena, 7 y 14; Sabatier, 8; Faré, 9 y 15. Agente fiscal, doctor J. Isaac Arriola.

Recusaciones: juez doctor Tristán M. Avellaneda.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez de comercio doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Sabatier, declaró en quiebra a don Lorenzo Mestre, comerciante, que estuvo establecido con negocio de lechería en la calle San Juan 1771. El contador don Alfredo Minelli informará en la audiencia del día 1 de marzo próximo, a las 3 p. m.

—Ante el mismo juzgado y secretaría, la firma social Solla y Casal presentó una propuesta de concordato, en la que ofrece pagar el 40 por ciento, pagadero en dos cuotas, a tres y seis meses de plazo, respectivamente.

—En el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Jordán, se realizó la junta de verificación de créditos de la convocatoria de los señores J. Castro Toledo y Cía. El contador informante estimó el activo en 30.000 pesos y el pasivo en 34.223.50 pesos. Fué aceptada la propuesta de adjudicación de bienes, nombrándose liquidador al señor Julio Dreher.

— Los acreedores de don Ernesto De Vittorio, se reunieron en el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría García, a fin de verificar los créditos. El contador, en su informe, apreció un activo de 16.039.68 pesos, para responder a un pasivo de 16.499.31 pesos. Quedó aceptado un concordato de 20 por ciento, abonable a 6, 12 y 18 meses de plazo, sin garantía.

—Don Antonio Carraro presentó, en el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Romero, un ofrecimiento de concordato de 30 por ciento, en tres cuotas semestrales de 10 por ciento.

FISCALIA DEL DOCTOR ORTEGA

Estadística

Durante el mes de feria, la fiscalía en lo criminal y correccional a cargo del doctor Victorino Ortega, ha tenido el siguiente movimiento: Sobreseimientos provisionales, 265; sobreseimientos definitivos, 37; prisiones preventivas, 13; trámites, 33; acusaciones, [illegible], expedientes, 391.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 5.—

LONDRES, febrero 4.—Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o/o
Cons. británicos 2 1/2 o/o.	54 [illegible]

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378.	67 [illegible]
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires, 1891, 5 o/o	97.—
Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o/o . . .	95 [illegible]
Emprést. Arg. de Conversión de 1889, en £ 4 1/2 o/o .	84.—
Emprést. Arg. Interno de de 1909, 5 o/o	84.—
Province of Buenos Aires 3 o/o to 3 1/2 o/o, Loan of 1906	58.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 5.— Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta francesa 5 o/o . . .	87.35
Idem, ídem, de 3 o/o . . .	57.50

ESPECTACULOS

TEATROS

[illegible]

POLITEAMA ARGENTINO. — Carnaval de 1918. [illegible]

[illegible]

TEATRO FLORIDA — Galería Güemes. [illegible] variedades. [illegible] Gran éxito de Barrigot, Becken y Bernardi y del [illegible] y bailarina española [illegible].

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Función de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano, 100 atracciones variadas al aire libre. Ferrocarril eléctrico, las olas, Waterchute y Bote, Canal Misterioso, Whip, Aeroplano, la Rueda gigante. Disco de la risa, etc.

—Carnaval de 1918. — Días 9, 10, 11, 12, 16 y 17. Grandes bailes, [illegible] al aire libre sobre alfombra. — Orquesta de 35 profesores, maestro director, PAIS.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8 30 p. m.: Debut de Lolita Ramos, notable cantante y bailarina española. Exito de Lory and Co., La Tramontana, Monos y perros sabios, Rapoli, La Duquesa, Lyne de Sevres, Stella Levantina, Los Dittmer's.

ROYAL THEATRE. —Compañía nacional [illegible] Las costumbres de Nerón; Igualito que en París; Las sorpresas del adulterio.

EXCELSIOR (Corrientes 3234). —A las 9: Estrenos de vistas en el biógrafo. A las 9 p. m.: Estreno en el cinematógrafo: Tierra baja. — Ultimos días del campeonato de lucha greco-romana.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días. [illegible] Las Geraldinas, [illegible] Gitana, cantante a voz.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Hoy, a las 9.30 p. m.: Partido de pelota a cesta y a 30 tantos [illegible]

[illegible]

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad [illegible]). — Variado programa con estrenos, [illegible]

[illegible]

MIGNON PALACE (Juramento [illegible]). — [illegible]

CINE RADIUM No. 6 (Rivadavia [illegible]). — Variado programa con estrenos.

OLIMPO (Pueyrredón 1453-65). — Función tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes [illegible]). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo [illegible]). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — [illegible] moderno, para familias, tarde y noche. Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo [illegible]). — Selecto programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes [illegible]). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). —Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 985). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de variedades.

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700.000.000 o/a.

Capital Reservas „ 73.000.000 o/a.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Sorisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	1.805.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO HISPANO SUDAMERICANO. —Victoria 502, esquina Diagonal Sur. — Capital autorizado 2.000.000 $; subscripto, pesos 940.100; realizado, 801.460 $.

Abona por depósitos:

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o/o
A mayores plazos	Convenc.	
En Caja de Ahorros, después de 60 días, desde 10 pesos hasta 20.000 $	5	o/o
Cobra por adelantados en cuenta corriente	9	o/o
Por descuentos de pagarés . . .	Convenc.	

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias. Administra propiedades, cobra por cuenta de terceros, hipotecas y efectúa seguros contra incendio. Se solicitan cuentas de depósitos. — Antonio Porto, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto . . $ 100.000.000.—	m/n
Capital realizado . . „ 98.246.100.—	„
Fondo de reserva . . „ 48.274.634.28	„
Prima a cobrar . . „ 1.032.340.—	„

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201, N.o 6: Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días	4 o/o
Cobra:	
En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1135. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1/2 o/o	1 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel después de 60 días . . .	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o/o	7 o/o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso. Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1/2 o/o
A mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o/o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. PUSER, Director general.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado . . . . $		125.000.000
id. emitido . . „	50.000.000	
id. sec. hipotecaria . . . „	25.000.000	75.000.000
Cap. realizado „		62.301.000
F. de reserva „		6.717.732

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133/39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de cumunentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortización en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c/c. m/l. .	1	o/o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días.	4	o/o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1/2	o/o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o/o
Depósitos a plazo fijo a 90 días.	3	o/o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c/c.	1	o/o

Virginio Maffei, gerente.

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.—

Banco Francés del Río de La Plata

RECONQUISTA 137

Administración de propiedades

Se ocupa también de la colocación de dinero en HIPOTECAS por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios.

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres o arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.